



HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN

INFORME DE GESTIÓN AGOSTO 2013 – OCTUBRE 2016

Elaborado por: Equipo Directivo Hospital Infantil Concejo de Medellín

Mario Alberto Zapata V. - Director Ejecutivo

Nota: Si bien la Gestión de la Dirección Ejecutiva del Dr. Mario Alberto Zapata V. inicia el 27 de Enero de 2014, 6 meses después del inicio de operaciones de la entidad, en este informe se hace referencia a todo el periodo de vida institucional de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, para efecto ilustrativo y comparativo de la gestión que pueden ayudar en su desarrollo presente y futuro.

Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín.

NIT: 900625317-7 Tel: 4446425 FAX: Ext-7078 Dirección: Calle 72A 48A -70

www.hospinfantilmcm.org, contactenos@corporacionhcm.org



DEL CONTENIDO

CAPÍTULO I. DE LAS GENERALIDADES Y AVANCES EN LA GESTIÓN	3
1. NATURALEZA – GENERALIDADES - HISTORIA	3
2. DIRECCIONAMIENTO	8
2.1 Estrategia y Gestión Estratégica	8
2.2 Sistema de Gestión Integral de Calidad	17
3. MISSIONAL	22
3.1 Información y Atención al Usuario	22
3.2 Atención al Cliente Asistencial	27
3.3 Gestión de Medicamentos y Dispositivos	42
4. APOYO	44
4.1 Gestión del Talento Humano	44
4.2 Gestión de Información y Comunicación	53
4.3 Gestión de Tecnología e Infraestructura	59
4.4 Gestión Administrativa y Financiera	65
5. AVANCES – MEJORAMIENTOS ORGANIZACIONALES	68
CAPÍTULO II. DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	71
1. ESTRUCTURA ORGÁNICA	71
2. PLANTA DE CARGOS	73
3. CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y TRÁMITE DE NOVEDADES	77
CAPÍTULO III. DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURÍDICA	78
CAPÍTULO IV. DE LA GESTIÓN FINANCIERA	100
CAPÍTULO V. DE LAS PRIORIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA DIRECCION EJECUTIVA	117



CAPÍTULO I. DE LAS GENERALIDADES Y AVANCES EN LA GESTIÓN

1. NATURALEZA – GENERALIDADES – HISTORIA

El Hospital Infantil Concejo de Medellín inició su operación como Corporación el primero de agosto de 2013 como resultado de una alianza entre la Alcaldía de Medellín, la ESE Metrosalud y el Hospital General de Medellín. Es una Organización de naturaleza pública y régimen privado, clasificada como de mediana y alta complejidad, que atiende a la población del departamento de Antioquia, convirtiéndose en hospital de referencia por su atención exclusiva pediátrica.

Su trayectoria pediátrica nace en el año 1926, gracias al esfuerzo efectuado por el Comité Departamental de la Cruz Roja de Antioquia quienes propusieron, desde el comienzo, atender a la población infantil menos favorecida de la ciudad de Medellín, pues los índices de mortalidad eran preocupantes en la época. EL primero de Octubre de 1952 comienza la historia de este centro hospitalario que abrió sus puertas a las clases más pobres de mediados del siglo XX con apenas 40 camas y la dotación de algunos equipos de cirugía. A finales de 1975 se planteó pasar a manos del Estado, es así como en 1981 el Concejo de Medellín expidió un acuerdo en el que se le otorgaba facultades al entonces Alcalde de Medellín para adquirir el inmueble y le dieron el nombre de Hospital Infantil Concejo de Medellín.

En el año 2008, se gestionó la idea de modernizar el Hospital; se definió entonces, construir una estructura moderna, confortable, dotada y además con tecnología de punta. El 13 de octubre de 2009, es una fecha que marcó otro hito en la historia del Hospital y siendo a la fecha una Unidad

Prestadora de Servicios de Salud - UPSS de Metrosalud, comenzó la demolición del viejo edificio de esta sede asistencial.

En diciembre de 2009 la ESE Metrosalud y el Miami Children's Hospital afianzaron un vínculo de cooperación internacional y de intercambio de saberes generando una infraestructura nueva colorida y armónica para la atención de los niños y niñas de la ciudad.

A partir del primero de agosto del año 2013, la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín inicia la operación del Hospital y su apertura de servicios de forma progresiva, acorde a la disponibilidad de recursos para la finalización de su dotación y las necesidades del mercado y las contrataciones con EPS para lo cual se inicia gestión desde la misma fecha.

Actualmente el Hospital Infantil Concejo de Medellín cuenta con todos sus servicios abiertos y habilitados, esta es su capacidad instalada:

Capacidad Instalada	
Urgencias	14 camillas de observación, sala de reanimación., sala de terapia respiratoria, consultorio de triaje, tres consultorios médicos, sala de intoxicados, sala de curaciones y procedimientos menores
Hospitalización	96 camas hospitalarias, 9 de aislamiento. Servicio de Lactario
Cuidados Especiales	8 camas
Cuidados Intensivos	6 camas
Radiología e Imágenes Diagnósticas	Rayos X convencional. Ecografía. Tomografía
Consulta Ambulatoria en Pediatría	2 consultorios para consulta ambulatoria especializada en pediatría, cirugía infantil, otorrinolaringología, ortopedia, endocrinología, neuropediatría, nefrología, infectología, neurocirugía y consulta preanestésica.
Cirugía Pediátrica	Dos quirófanos para cirugía general pediátrica hospitalaria y ambulatoria. Cirugía general, cirugía de otorrinolaringología, cirugía de ortopedia, neurocirugía. Servicio de Esterilización
Servicios de apoyo	Laboratorio Hospitalario. Servicio farmacéutico

El trabajo desarrollado en estos tres primeros años ha enfocado sus mayores esfuerzos en la conformación y desarrollo de la arquitectura organizacional, la gestión para la apertura y desarrollo de nuevos servicios y el análisis y gestión financiera que pueda garantizar su viabilidad en el mediano y el largo plazo.

Con el equipo humano se ha elaborado un trabajo permanente para reforzar todos los parámetros básicos que soportan el funcionamiento del Hospital en busca de crear una cultura que lleve a

reconocer que las estrategias planeadas son el elemento fundamental para la generación de la acción diaria y el desarrollo organizacional.

Es importante resaltar que su inicio como Corporación generó el establecimiento de todo un nuevo esquema operativo y de adaptación a la normatividad vigente para este tipo de instituciones.

El Hospital pertenece a la red de prestación de servicios de salud que fortalece la red metropolitana del nivel especializado de atención, articulado con las demás instituciones prestadoras públicas y privadas de la ciudad a través de procesos de referencia y contrarreferencia para la articulación del modelo estratégico y operativo de Ciudad Saludable.

Servicios habilitados a la fecha

Gran parte del trabajo realizado por la institución es la habilitación de sus servicios, lo cual se considera un logro importante para la gestión y su desarrollo. Se puede observar como el grueso de la mayoría de los servicios fueron habilitados en la gestión 2014-2016.

Servicios habilitados año 2013	
Servicio de Urgencias	Septiembre 2013
Lactario - Alimentación	Septiembre 2013
Proceso de Esterilización	Septiembre 2013
Servicio Farmacéutico	Septiembre 2013
Servicio Internación – General Pediátrica	Septiembre 2013
Servicios habilitados año 2014	
Servicio de Radiología e Imágenes Diagnósticas	Abril 2014
Servicio Internación – Cuidado Intermedio Pediátrico	Abril 2014
Servicio Ultrasonido	Julio 2014
Servicio Quirúrgico – Cirugía Pediátrica	Julio 2014
Servicio de Consulta Externa Pediatría	Julio 2014
Servicio de Consulta Externa Otorrinolaringología	Agosto 2014

Servicios habilitados año 2014

Servicio de Consulta Externa Ortopedia Pediátrica	Agosto 2014
Servicio de Consulta Externa Cirugía Pediátrica	Agosto 2014
Servicio Quirúrgico – Cirugía General	Agosto 2014
Servicio Quirúrgico – Cirugía Ortopédica	Agosto de 2014
Servicio Quirúrgico – Cirugía Otorrinolaringología	Agosto 2014

Servicios habilitados año 2015

Servicio Diagnóstico Cardiovascular	Febrero 2015
Servicio Ecocardiografía	Febrero 2015
Servicio Internación – Cuidado Intensivo Pediátrico	Febrero 2015
Servicio de Consulta Externa Endocrinología	Febrero 2015
Servicio de Consulta Externa Neurología	Febrero 2015
Servicio de Consulta Externa Cardiología Pediátrica	Febrero 2015
Servicio de Consulta Externa Nefrología	Mayo 2015
Servicio de Consulta Externa Infectología	Septiembre 2015

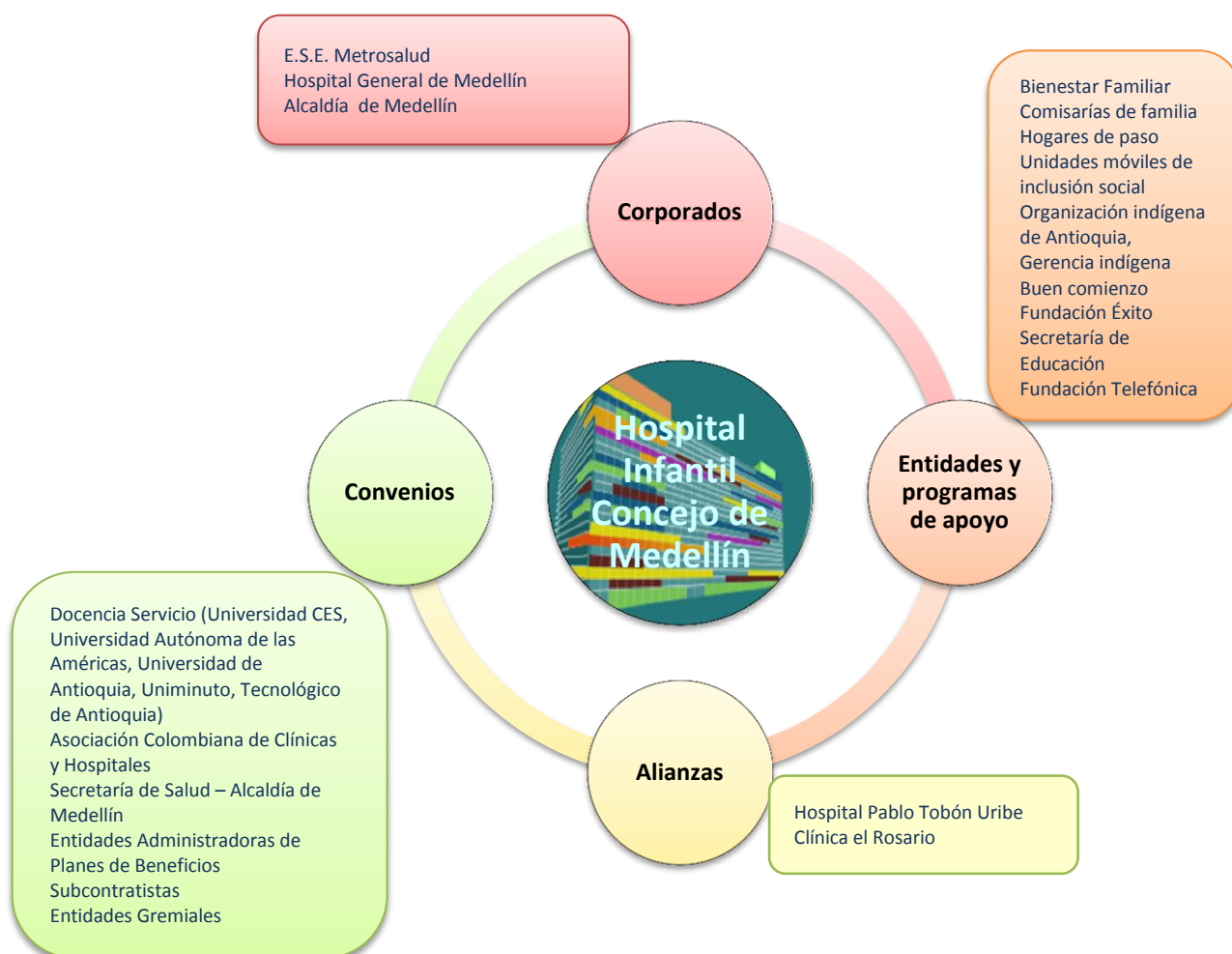
Servicios habilitados año 2016

Servicio Consulta Externa Neurocirugía	Febrero 2016
Servicio Consulta Externa Neuropediatría	Febrero 2016
Servicio Toma de muestras Laboratorio Clínico	Abril 2016
Servicio Quirúrgico – Cirugía Neurológica	Abril 2016

Relacionamiento

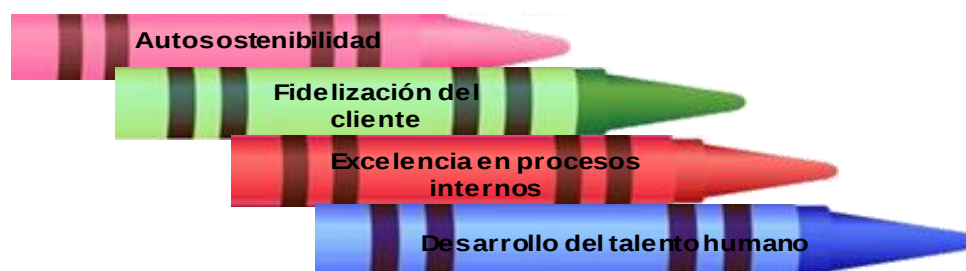
A través del relacionamiento y de alianzas estratégicas, el Hospital Infantil Concejo de Medellín ha avanzado para tener hoy un reconocimiento en el medio de su importancia para la estructura del sector salud y social de Medellín y del Departamento de Antioquia.

Relacionamiento



Retos

Como imperativos, retos o factores claves de éxito, que la organización definió dentro de su planeación estratégica elaborada en inicios de la gestión en el año 2014, se definieron los siguientes que determinan la proyección institucional:



2. DIRECCIONAMIENTO

2.1 Estrategia y Gestión Estratégica

La Organización cuenta con un Direccionamiento Estratégico formulado y proyectado por un grupo interdisciplinario y elaborado bajo un método secuencial compuesto por seis etapas: Diagnóstico, formulación de estrategias, decisión estratégica, valoración del direccionamiento, elaboración del mapa estratégico y desarrollo de proyectos. Del direccionamiento se desprenden dos grandes pilares, la Plataforma Estratégica y el Plan de Desarrollo.

La Plataforma Estratégica como ideología esencial, desarrollada por medio de un proceso creativo y transforma la mentalidad conservadora de obtener misión y visión para obtener un resultado de organización moderna; la definición de un propósito superior, quienes somos, qué hacemos, principios corporativos y valores organizacionales la complementan.

El Plan Estratégico de la Organización pretende:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los niños, niñas y familias.
- Que el personal que trabaje en el Hospital se sienta a gusto en su trabajo, estén bien capacitados y tengan un alto grado de autoestima profesional.

- Que la asistencia prestada tenga las mejores garantías técnico – científicas.
- Que la seguridad del paciente y la de los trabajadores es esencial en el quehacer y
- Que financieramente tenga la sostenibilidad que requiere para competir en el mercado.

Plataforma Estratégica

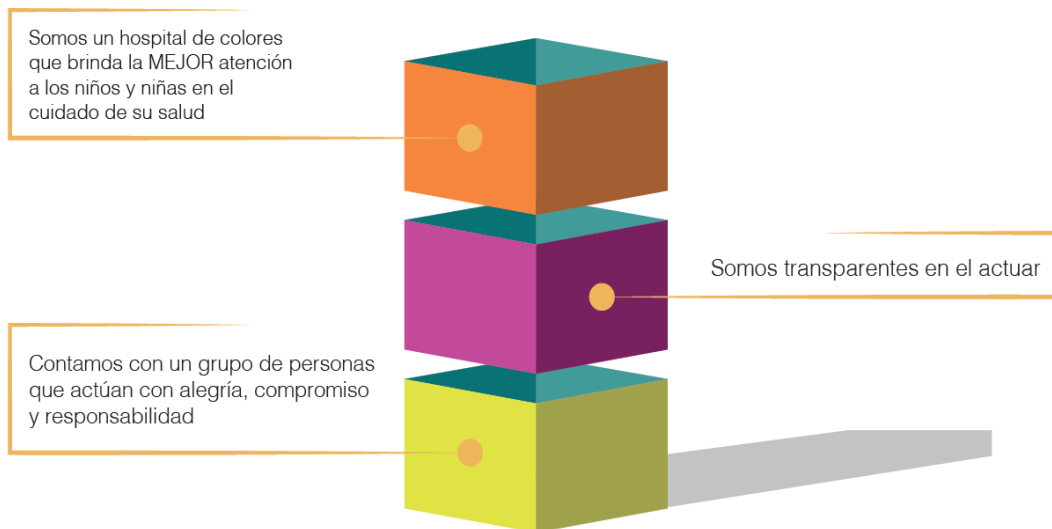
El propósito superior es



Prestar la **MEJOR** atención en salud a la población infantil

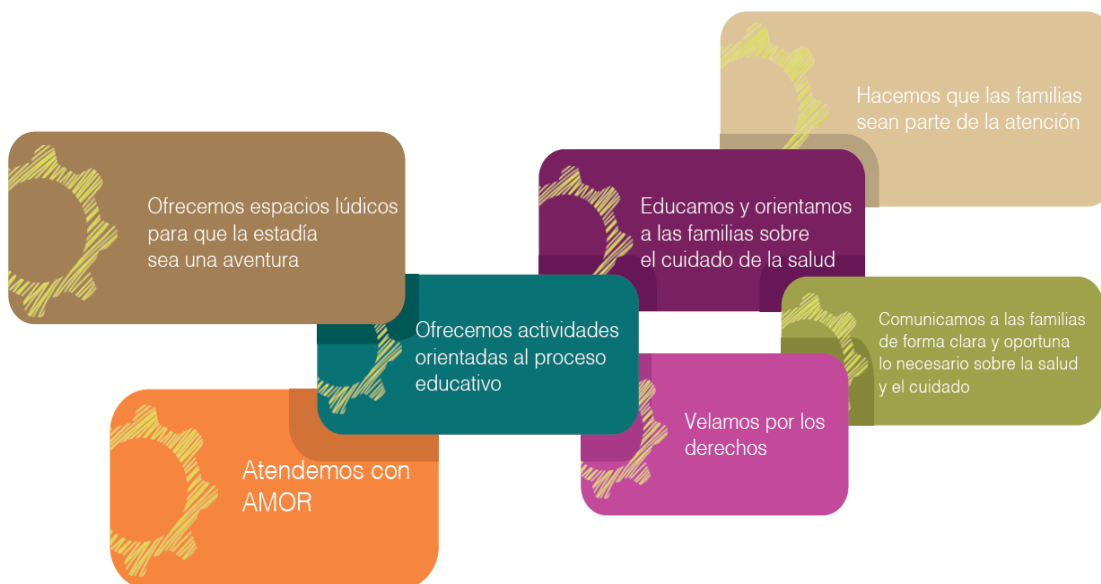
Pensamiento organizacional

Quienes somos...



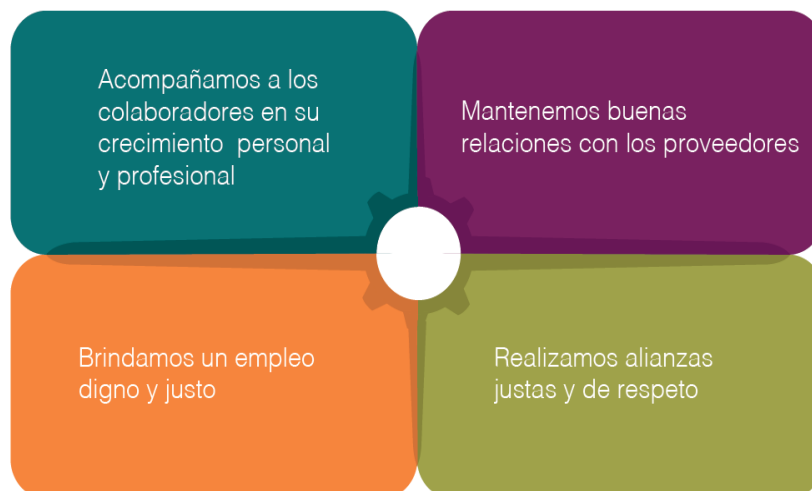
Que hacemos...

Por los niños y niñas



Que hacemos...

Por los grupos de interés



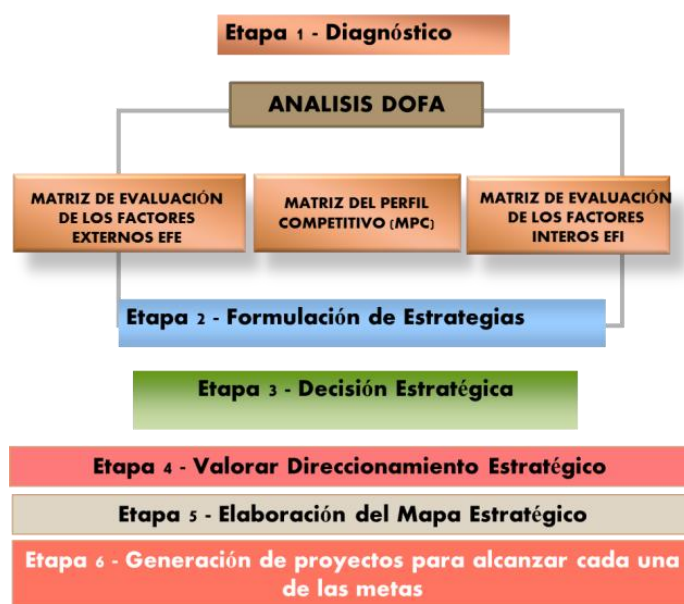
Principios



Valores



El Plan de Desarrollo 2014 – 2017, estructurado mediante cuatro desafíos o perspectivas, son un paso clave en el progreso sistemático de la Organización, generando no solo valor social, ambiental y económico, sino aprendizaje compartido entre sus miembros. Como resultado asume cuatro grandes retos relacionados con la competitividad (aprendizaje y crecimiento), la productividad (procesos internos), el posicionamiento (clientes) el equilibrio y sostenibilidad. El método utilizado para la elaboración del plan ha seguido un modelo secuencial que se compone de 6 etapas:

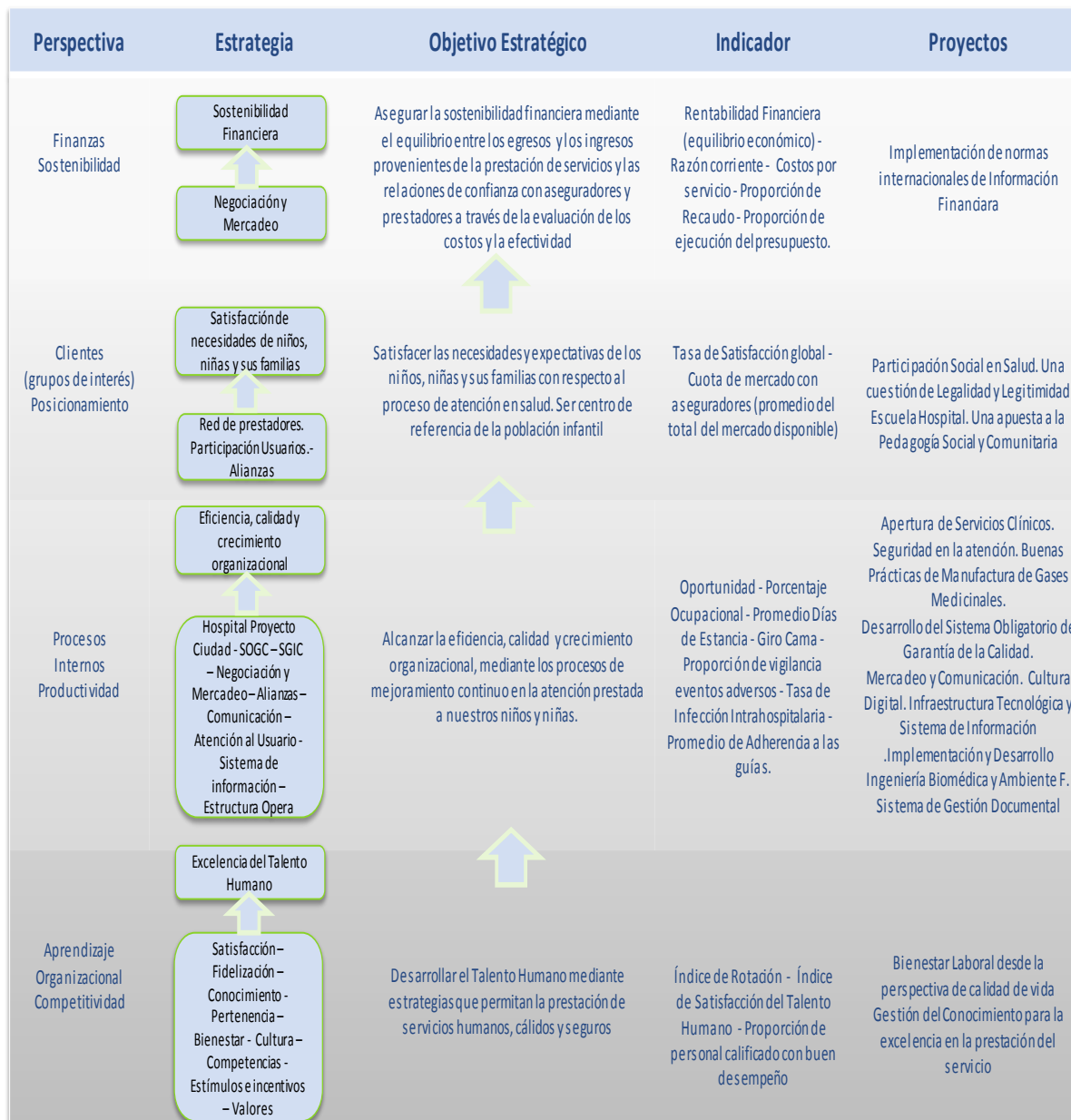


Desde el equipo de dirección, se considera que la planificación estratégica es un instrumento de gestión que nos ayuda a afrontar con mayores garantías de éxito los múltiples retos que plantea el futuro. La elaboración definitiva del plan, se generó mediante un proceso participativo y dinámico que representa la expresión concreta y precisa de una aspiración común que describe el escenario de actuación.

Comprende 14 proyectos actualmente en ejecución. Estos son evaluados de manera sistemática en su conjunto cada tres meses mediante los indicadores estratégicos de gestión, y Balanced ScoreCard e individualmente en la ejecución de los planes operativos por proyecto.

Mapa Estratégico

Prestar la **MEJOR** atención en salud a la población infantil



Proyectos

Línea Estratégica	Proyecto
1. Excelencia del talento humano	1.1. Bienestar laboral desde la perspectiva de calidad de vida 1.2. Gestión del conocimiento para la excelencia en la prestación del servicio
2. Eficiencia, calidad y crecimiento organizacional	2.1. Fortalecimiento y apertura de servicios clínicos
	2.2. Seguridad de la atención de niños, niñas y sus familias
	2.3. Buenas prácticas de manufactura en gases medicinales
	2.4. Desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad con enfoque a la excelencia
	2.5. Mercadeo y comunicación como parte del mejoramiento de la gestión institucional.
	2.6. Cultura digital
	2.7. Infraestructura tecnológica y sistema de información
	2.8. Ingeniería biomédica y ambiente físico
	2.9. Desarrollo del sistema de gestión documental.
3. Satisfacción de necesidades y expectativas de niños, niñas y sus familias	3.1. Participación social en salud. Una cuestión de legalidad y legitimidad 3.2. Aprendiendo en la Caja de Colores. Una apuesta a la pedagogía social y comunitaria
4. Sostenibilidad financiera	4.1. Implementación de las normas Internacionales de información financiera

Las políticas institucionales que desarrollamos brindan lineamientos de actuación en coherencia con la plataforma estratégica, proyectan individualmente su objetivo, definición, lineamiento, resultado e indicador.

Elaboramos un código de ética y buen gobierno, el cual es una declaración de los principios y valores de comportamiento (ético) y de buena gestión administrativa. Compromete toda la organización para con sus pacientes, familiares, proveedores y sus propios funcionarios. A través de sus valores fundamentales se orienta la actuación de los colaboradores los sus usuarios.

El modelo de atención presenta el enfoque de atención con que cuenta la organización y representa la prestación de los servicios.

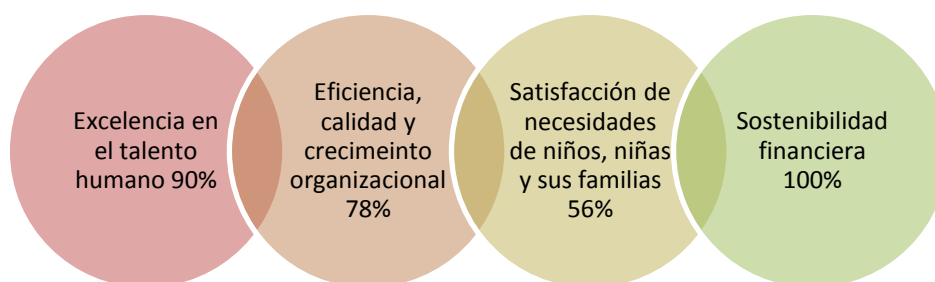
El Hospital, ha desarrollado un liderazgo proactivo y democrático enfocado al progreso de la estrategia organizacional en donde se promueve el desarrollo del potencial de las personas. Considera el talento humano como el elemento más importante de la Organización, ya que

establece la existencia y la funcionalidad de la misma, promueve y dirige los procesos organizacionales en un clima tan cambiante, demandante y con altas necesidades permitiendo integrar a los usuarios, a los empleados y a las metas organizacionales.

La Organización tiene subcontratados los servicios de alimentación, limpieza, lavandería y seguridad.

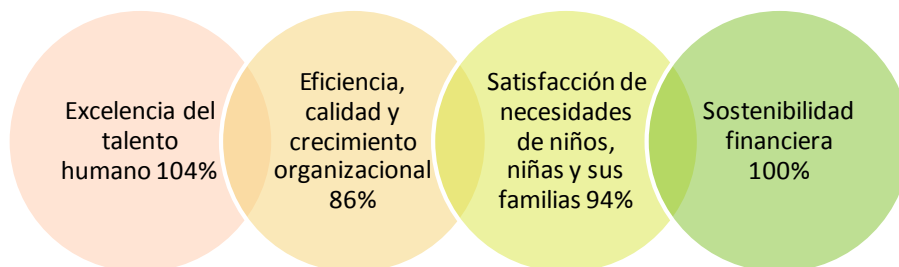
Resultados Direccionamiento

Ejecución Plan de Acción 2014. Plan de Desarrollo



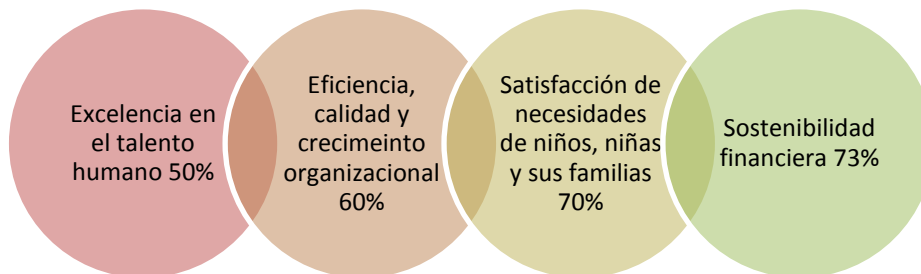
Fuente: Planeación y Calidad. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Ejecución Plan de Acción 2015. Plan de Desarrollo.



Fuente: Planeación y Calidad Hospital Infantil Concejo de Medellín

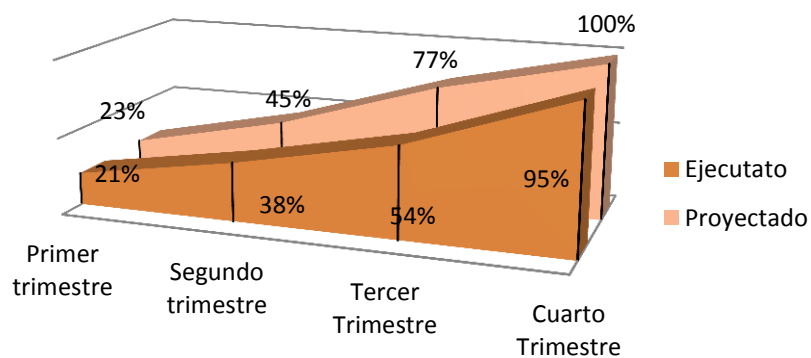
Ejecución Plan de Acción a Septiembre de 2016. Plan de Desarrollo.



Fuente: Planeación y Calidad Hospital Infantil Concejo de Medellín

Para el año 2016 se proyecta un cumplimiento del 95%.

PROYECCIÓN ANUAL PLAN DE DESARROLLO 2016. CUMPLIMIENTO



Fuente: Planeación y Calidad Hospital Infantil Concejo de Medellín

2.2 Sistema de Gestión Integral de Calidad

La implementación y desarrollo del sistema integral por calidad de la Organización parte del equipo directivo y líderes de la Organización, identificando los procesos y agrupándolos en macroprocesos y procesos, que a la vez, se despliegan en procedimientos y documentación que referencia cada uno de ellos. Son clasificados en tres clases: Estratégicos, misionales y de apoyo, que se interrelacionan entre sí con unas entradas y salidas coherentes al direccionamiento.

La línea de mando es jerárquica y el Hospital se organiza mediante la estructura de procesos, siendo esta la base para la creación de una cultura de calidad que permite fortalecer la implicación de sus grupos de interés y la eficiencia del mismo. La estructura de procesos ha sido concebida como un proyecto base de mejora continua que facilita en el personal el conocimiento, su interrelación, sus herramientas de trabajo y la sinergia del hospital, aumentando así, la eficiencia en la prestación de los servicios.

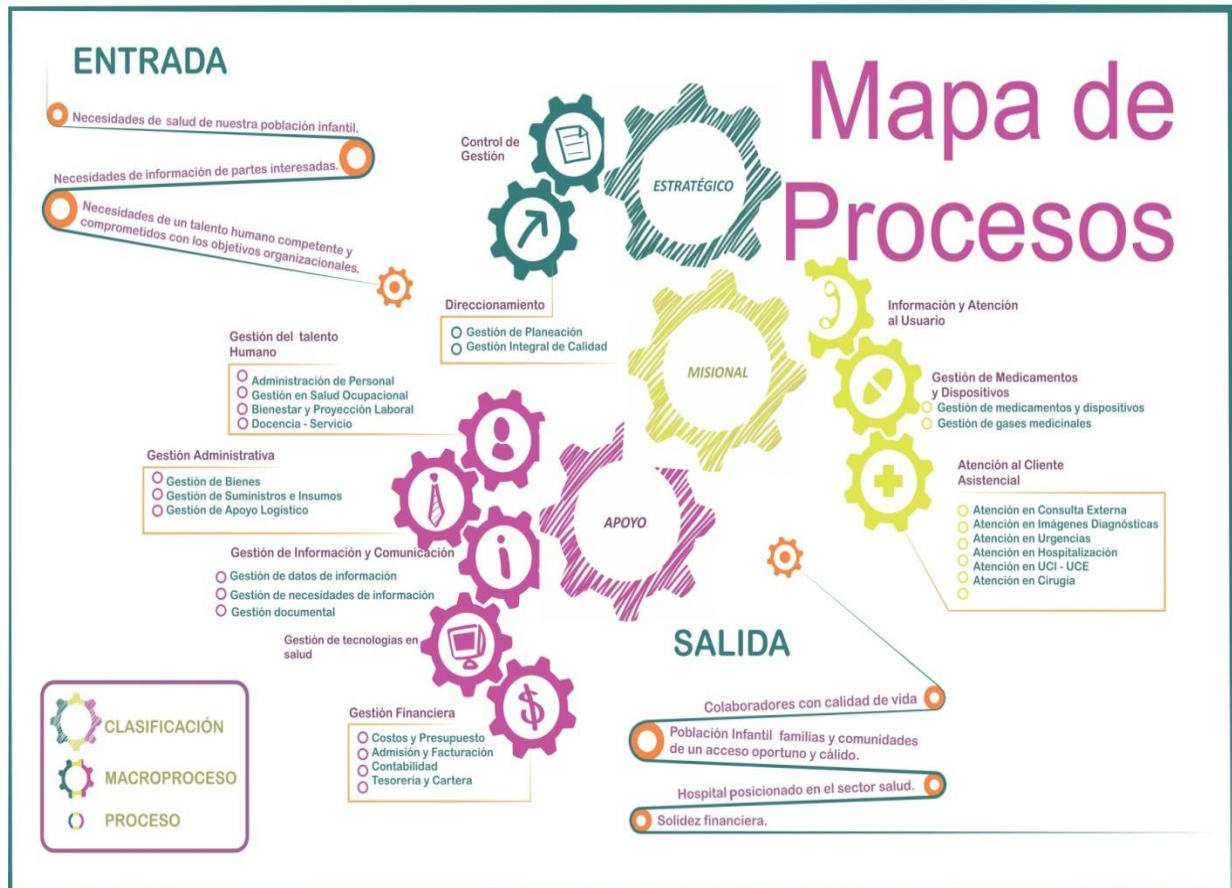
La gestión de procesos ha sido un pilar fundamental como parte de la metodología de trabajo para la creación de una cultura de calidad. El concepto de calidad se integra con el de gestión, el aprendizaje y la mejora establecidos como cultura del día a día.

Merece una mención especial el trabajo experimentado por la organización para la gestión de toda la documentación, actualmente establecidos y estandarizados por el sistema de gestión, su despliegue se realiza mediante grupos de trabajo y su acceso se visualiza en la intranet.

Igualmente, el sistema de gestión y su estructura permite tener por cada documento establecido, el seguimiento, indicador e instancia de análisis, que se ve reflejado en la tabla de seguimiento de indicadores.

En el año 2016 se han reestructurado algunos procesos como consecuencia del trabajo desarrollado en el Sistema Único de Acreditación. Este trabajo ha permitido a la Organización contar con un autodiagnóstico de estándares administrativos y asistenciales y un plan de trabajo, que evidencia el punto de partida hacia la implementación de estándares de calidad con enfoque hacia la excelencia.

Mapa de Procesos



El mejoramiento se encuentra en la fase de evaluación por medio de un grupo de auditores internos. En el año 2016 se estableció un cronograma de trabajo de auditorías internas de procesos. Para el tercer trimestre del 2016 se cuenta con un cumplimiento del 50% en su ejecución.

Las acciones de mejoramiento establecidas en la Organización se basan en el establecimiento de planes de mejora cuyo objetivo es promover que los procesos internos se desarrollen de forma eficiente y transparente a través de la adopción y cumplimiento de las acciones y la implementación de metodologías.

El sistema de gestión del riesgo, diseñado por la Organización e incorporado dentro de su estructura de procesos describe un procedimiento formal para la identificación y valoración sistemática que pretende aumentar la efectividad en la gestión y consecución de resultados esperados acorde al propósito superior y objetivos, a través de la adaptación de la metodología de administración de riesgos. En el año 2014 la organización realizó la valoración del riesgo inherente y para el 2015 la valoración del riesgo residual. En el año 2016 se ha continuado con la valoración y análisis del riesgo y se ha trabajado en riesgos de corrupción.

La responsabilidad máxima del hospital recae en la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva y el órgano de decisión ejecutivo es el comité directivo compuesto por los directores (Ejecutivo, Médico y Director Administrativo y Financiero) y asesores líderes (Planeación y Calidad, Derecho y Gestión en Talento Humano), quienes tienen la función de servir de guía, definir y desplegar planes que permitan su consecución y evaluar la efectividad de los mismos; esta tareas se realizan mediante el acompañamiento conjunto con los demás comités de la Institución.

En febrero del año 2016 y luego de conceptos y lineamientos del DAFP, se estableció el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, en donde se ha generado un plan de trabajo que permite estructurar las cuatro fases del Modelo Estándar de Control Interno propuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el desarrollo del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

FASES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO			
PREVIA	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO	CIERRE
Creación Sensibilización Diagnóstico – Autoevaluación Elaboración plan	- Acuerdos – compromisos y protocolos éticos (Socialización direccionamiento, código ética y código de buen gobierno, Plan anticorrupción y atención al ciudadano) - Desarrollo Talento Humano (bienestar laboral, incentivos, proyectos aprendizaje, inducción y reinducción, sugerencias de colaboradores) - Planes, programas, proyectos - Procesos - Estructura Organizacional - Indicadores - Políticas de Operación - Administración de riesgos - Autoevaluación - Auditoría Interna - Planes de mejora - Información y comunicación externa (página wb, gobierno en línea, canales y medios de comunicación, rendición de cuentas)	Informes cuatrimestrales	Resultados de Implementación

Proporción de cumplimiento del plan de trabajo control interno 2016: 69%

Capacidad de innovación

Entendemos la innovación como todos aquellos procesos que han permitido avances significativos de desarrollo y adaptación al cambio, en sus ámbitos de gestión, asistencia y apoyo (talento humano, tecnología) y que aportan valor en la calidad asistencial.

Desde el desarrollo de su infraestructura física y su nuevo esquema de Corporación para la operación del Hospital Infantil, la Organización ha tenido avances importantes a los que podemos llamar procesos innovadores. La agilidad como ha llegado a la prestación y apertura del 100% de sus servicios de manera integral, su sistema de gestión por calidad y el desarrollo de su planeación estratégica como base fundamental de todos sus procesos, han hecho que se comience a visionar grandes pasos hacia modelos exitosos de mejora continua.

Procesos de innovación desarrollados

Infraestructura física y Tecnológica
Planeación estratégica
Procesos organizacionales
Apertura de Servicios
Inicio del modelo de ingeniería biomédica
Inicio del proceso de trazabilidad para el área de esterilización
Módulos de la Intranet (Comités, sistema de información, eventos y/o efectos adversos, sistema de gestión por calidad, gestión del riesgo)
Instalación y Configuración aplicativo PACS (Carestream). Imágenes remotas para lectura de estudios de radiología
Constitución de su naturaleza jurídica. Corporación. Proceso innovación - aprendizaje

Responsabilidad Social

La comunidad es un grupo de interés valioso para la Organización. Con base en el direccionamiento y su política de responsabilidad social, el compromiso organizacional se enmarca en:

- Desde el punto de vista social, la expectativa más importante y la mayor aportación que puede realizar el Hospital es la recuperación del estado de salud, la educación en salud y los cuidados que permitan aumentar el bienestar de los niños y niñas que atiende.

- Asistencia a la comunidad consultante para la resolución de sus necesidades y expectativas, afiliación a la seguridad social y trámite para el registro del menor.
- Derechos fundamentales de los niños y niñas.
- Asistencia, orientación y notificación en casos de maltrato infantil.
- Orientación a la población desplazada mediante la verificación de herramienta población víctima.
- Vinculación con estrategia Buen Comienzo, Centros de Desarrollo Infantil, programas de la Secretaría de Salud.
- Vinculación a la estratégica de la Secretaria de Educación “Reto para Gigantes” como prueba piloto conjuntamente con tres hospitales para el desarrollo de un proyecto de pedagogía hospitalaria.
- Desarrollo del programa nutricional con la Fundación Éxito para las madres de los niños y niñas hospitalizados.
- Orientación para acceso a consultas nutricionales para los menores con desnutrición.
- Generación y desarrollo de la política de gestión ambiental y no fumador.
- Lineamientos para la gestión de residuos.
- Generación de empleo.
- Generación de conocimiento.
- Colaboración con iniciativas de la comunidad, en especial las desarrolladas por la asociación de usuarios.
- Acompañamiento casita de Nicolás en temas de capacitación.
- Capacitación a colaboradores en lengua Enberá.



*Atentos a adaptarnos a este hermoso reclamo de necesidad sentida de comunidad indígena.
Imagen Hospital Infantil Concejo de Medellín 2016.*

Rendición de cuentas, transparencia y comportamiento ético

Desde la ética, como principio fundamental, en la Organización se promueve el fortalecimiento de la gestión de manera transparente. El liderazgo y la voluntad política son esenciales para llevar a cabo su desarrollo, en conjunto con los lineamientos definidos en su Código de Ética y Buen Gobierno, cuya declaración de los principios y valores de comportamiento y de buena gestión administrativa, se compromete toda la organización para con sus grupos de interés en cumplimiento de su misión institucional a través de sus valores fundamentales que orientan la actuación de los colaboradores con sus usuarios.

La Organización presenta su información de manera permanente, sistemática y calificada mediante sus medios de comunicación (página Web, intranet, boletines, carteleros), de manera presencial, una vez al año para los colaboradores y en cada reunión de Junta Directiva. Lo que tiene como implicación una disposición abierta a escuchar y procesar los comentarios que desate dicha información y a enriquecerse internamente como mejora.

3 MISIONAL

3.1 Información y Atención al Usuario

La razón del Hospital es elevar el nivel de salud de la población que atiende y satisfacer las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. El direccionamiento estratégico, el mapa de procesos y el modelo de atención, muestran la secuencia de atención y las interrelaciones que hacen posible su gestión.

La metodología establecida para transformar las necesidades y expectativas de los grupos de interés parte de la captación sistemática de la información mediante canales predefinidos que permiten el análisis por parte de los líderes y colaboradores y su interpretación conforma la base para la elaboración de planes de mejora y/o directrices.

La Organización ha definido sus grupos de interés en función de su objetivo y desarrollo estratégico; dentro de los grupos de interés definidos se encuentran: Junta Directiva, asociación

de usuarios, colaboradores, proveedores, convenios docencia servicio, instituciones prestadoras de servicios de salud y administradoras de planes de beneficios, órganos de control y comunidad.

Se han planificado diferentes mecanismos para disponer de la información necesaria de los grupos de interés y su utilización se ha ido adaptando a las necesidades del hospital para desarrollar su estrategia. Esta información se recoge sistemáticamente y se analiza de forma periódica.

Mecanismos para identificar y responder a las necesidades y expectativas de los grupos de interés

Encuestas de satisfacción

Buzones de sugerencias (ubicados en cada servicio)

Manifestaciones

Informes de los programas de la Secretaría de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social –
Estudios epidemiológicos

Contacto directo con los niños y niñas y sus familiares

Reuniones por grupos de trabajo

Reuniones con Junta Directiva, asociación de usuarios, proveedores, convenios

Auditorías externas

Oficina de talento humano. Escucha a colaboradores

Encuestas a colaboradores

Oficina de atención al Usuario

Líneas telefónicas

Adicionalmente la Organización ha dispuesto un link en la página web para que los usuarios y grupos de interés presenten sus manifestaciones, respecto a los servicios recibidos.

La Organización ha generado una serie de espacios que promueven la participación de los niños y niñas y sus familias como parte importante del proceso de atención: Dentro del plan de desarrollo 2014-2017 se encuentra el proyecto Escuela Hospital Infantil “Aprendiendo en la caja de colores”, el cual tiene como objetivo generar espacios lúdico-educativos durante la estancia hospitalaria. En el proyecto se han vinculado instituciones y programas de ciudad como Buen Comienzo y Palabras que Acompañan. Actualmente la Secretaría de Educación se ha vinculado a la estrategia de pedagogía mediante el desarrollo del proyecto “Reto para Gigantes”. A partir de éste y con el apoyo de la Fundación Telefónica en Octubre de 2016, se dotó un aula hospitalaria con herramientas pedagógicas y didácticas que permiten favorecer el aprendizaje de los niños hospitalizados.

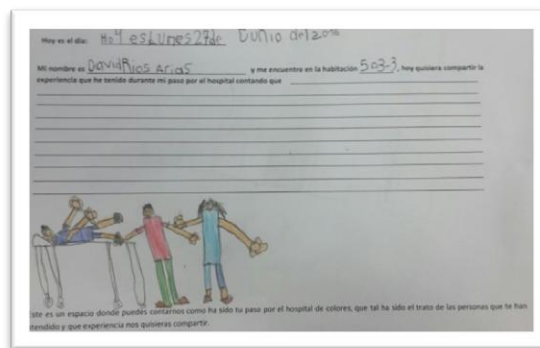
El Programa Buen Comienzo desde su Modalidad Entorno Familiar hace un reconocimiento al Hospital Infantil Concejo de Medellín como miembro de comunidad protectora de la primera infancia, resaltando la gran labor y aporte a la prestación del servicio de atención integral y ubicándolo como miembro activo de comunidad protectora de la Primera Infancia.



Dotación aula Hospitalaria con recursos tecnológicos, mobiliarios, elementos escolares y didácticos que les permiten continuar en el sistema educativo.



Para el año 2016 se creó la Biblioteca Hospitalaria y las encuestas de satisfacción a pacientes en edad escolar.



Igualmente se han generado espacios educativos para los menores y sus familias en diferentes temáticas; una de ellas Alimentación saludable para pacientes con diagnóstico de diabetes tipo 1

Medios de comunicación que permiten mejorar la comunicación con los niños, niñas y familias

Página Web	Programas sociales (Buen Comienzo)
Redes sociales (Facebook – Twitter)	Manuales de bienvenida y acogida
Carteleras - Perifoneo	Oficina de información y atención al usuario

Para el Hospital, la participación social es un eje importante del proceso de desarrollo institucional, la Organización conforma la Asociación de Usuarios reconocida a través de Resolución de Dirección Ejecutiva, dentro de su operación realiza reuniones bimensuales y actividades de capacitación periódica. En estas se rinden informes respecto a manifestaciones, cambios en normas institucionales, nuevos servicios, capacitación en temas de salud, así como su participación en eventos de la organización. Para el año 2015, se realizó jornada de elección de representantes por enfermería y médicos al Comité de Ética Hospitalaria, cuya operación inició en Abril de 2015.

Participación de los proveedores, subcontratistas y demás grupos de interés.

Acciones desarrolladas

Convenios y contratos definidos

Evaluación de convenios y/o contratos por medio del establecimiento de un coordinador

Evaluaciones de campo

Reuniones con grupos de trabajo

La oportunidad de respuesta a manifestaciones de los usuarios tiene un promedio de 5.6 días. La cantidad de expresiones recibidas para el año 2013 son de 44, para el 2014, 197, para el 2015, 176 y para lo corrido del año 2016, 215. Esto hace referencia al aumento en el número de usuarios, servicios y mejora del proceso. Actualmente el promedio de satisfacción global es del 95%.

Para la organización garantizar los derechos y deberes de los pacientes y sus familias es fundamental, estos se socializan permanentemente por los diferentes medios de información, divulgación y promoción. Conscientes que a partir del conocimiento de los derechos y deberes se logra su exigencia y cumplimiento, los colaboradores son constantemente sensibilizados en reuniones de grupo respecto a la importancia de prestar servicios con calidad humana.

Medios de divulgación de los derechos y deberes

Carteleros institucionales	Jornadas de inducción y re inducción
Manual de bienvenida y acogida	Volantes
Perifoneo	Página web
Ronda de enfermería	

La organización ha diseñado las encuestas de satisfacción para los diferentes servicios, incluyendo en sus ítems, el trato recibido por el personal médico, enfermería y administrativo. Como resultado global, se ha obtenido:

Criterio evaluado / Promedio satisfacción	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Información sobre derechos y deberes	66%	81%	66%	75%
Ambiente Institucional - Comodidad	96.5%	97.5%	95%	94.3%
Humanización y trato recibido	98%	98.5%	97.5%	98.4%
Respeto por sus derechos	82%	88%	78%	98%
Vulneración de derechos	-	-	0%	0%

Fuente: Atención al usuario. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Para situaciones de vulneración o amenaza de derechos de los niños y niñas atendidos con situación de maltrato, violencia intrafamiliar, violencia sexual, el Hospital ha establecido la interconsulta por trabajo social. La retroalimentación de las conductas a seguir se realiza únicamente con el personal encargado de la atención. A partir de la intervención por trabajo social, cuando se requieren, se activan las rutas de atención y la notificación ante autoridades competentes, en casos específicos se sugiere la interconsulta o valoración por psicología y la orientación a programas en los primeros niveles de atención.

Los manuales de acogida y bienvenida han sido diseñados pensando en los niños y niñas, para su comprensión y entendimiento de las recomendaciones dadas por el personal y fortalecer la seguridad del proceso de atención

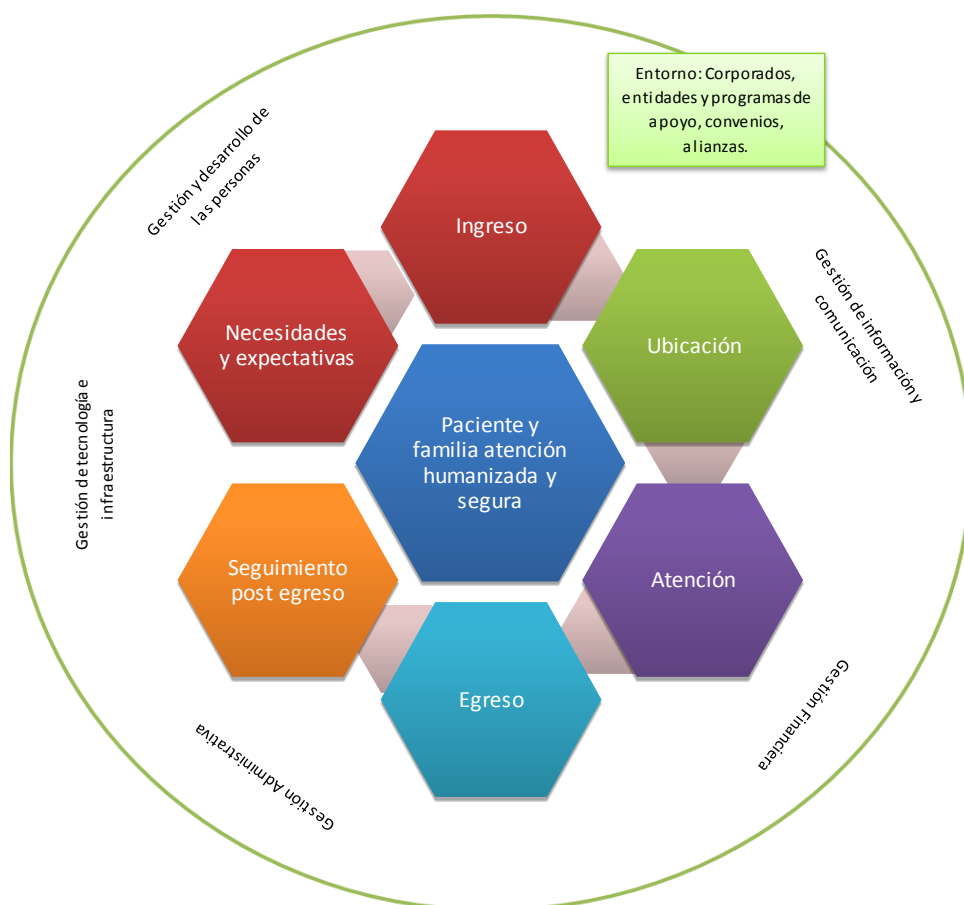
3.2 Atención al Cliente Asistencial

La Organización cuenta con un modelo de atención estructurado y definido donde describe y materializa los lineamientos estratégicos a través de los procesos de atención y configura su compromiso con los niños y niñas que atiende, sus familias y todas las partes interesadas, con el fin de ofrecer servicios cálidos, humanos y seguros.

El modelo, integrado con el direccionamiento y el mapa de procesos, busca favorecer la mejor utilización de los recursos (eficiencia), produciendo el máximo nivel posible de salud (calidad técnica) y de satisfacción del usuario (calidad percibida).

La Organización desde su inicio ha involucrado de una manera activa y directa a los niños, niñas y sus familias dentro del proceso de atención. Define acompañamiento permanente de un familiar y/o responsable que garantiza tranquilidad en los menores, contacto permanente y la comunicación en todo el proceso asistencial. Es importante resaltar que en el servicio quirúrgico los familiares y/o acompañantes ingresan con el paciente hasta el quirófano, donde luego de la inducción anestésica, se retira a sala de recuperación para posteriormente, recibir al niño y/o niña evitando generar traumatismo por temor a lo desconocido y desapego de su ser querido.

Igualmente en la unidad e cuidado crítico y especial, existe el acompañamiento permanente, buscando que a pesar del ambiente hostil hospitalario y su condición clínica, la cercanía con sus padres o familia, permita una pronta recuperación, una estadía más placentera y dentro de lo posible, menos traumática.



Esquema Modelo de atención

Enmarcados en el plan de desarrollo institucional, el proyecto “Aprendiendo en la caja de colores” ofrece un espacio para el desarrollo y esparcimiento de los menores y su grupo familiar, con actividades dirigidas y encaminadas a la promoción, prevención, puericultura y autocuidado, donde participan otras instituciones, que ofrecen encuentros permanentes con el acompañamiento de educadores, psicólogos, nutricionistas y artistas.

Tradicionalmente los niños y niñas disfrutaban de fechas importantes y exclusivas para ellos como el día internacional de los niños y las niñas, Halloween y navidad. Pretendiendo brindar una atención extraordinaria, el Hospital, diseña una serie de actividades encaminadas a continuar su desarrollo dinámico. Se incentiva el libre y sano esparcimiento, en horarios adecuados a la población atendida, con el objetivo de alcanzar una estancia grata y cómoda.

En casos específicos de necesidad alimentaria, el Hospital brinda apoyo a través de la inclusión al programa de asistencia alimentaria realizado conjuntamente con la Fundación Éxito. Se han entregado a la fecha 19.653 raciones alimentarias.



Mediante la alianza
Fundación Éxito y Hospital Infantil
Concejo de Medellín, hemos
entregado 19.653 raciones
alimentarias desde octubre de
2014 y hasta agosto de 2016 a las
madres de los niños que han sido
hospitalizados.



gencero
1^{ra} generación con
destinación única 2030



Para el confort de familiares y acompañantes se cuenta con:

Sillas reclinomáticas para el reposo durante la estancia

Servicios sanitarios completos

Horarios de visita definidos y para el relevo de acompañantes

Horarios flexibles para entrega de pertenencias, documentos o alimentos

Salas de espera amplias, cómodas, ventiladas e iluminadas

Closet o compartimentos para el depósito de sus pertenencias

Pantallas de televisión con programación infantil para entretenimiento de los niños

En ejecución proyecto de ampliación de televisión con temática educativa

Camerinos para familiares y/o acompañantes de las unidades de cuidado crítico

La activación de rutas en los casos de niños y niñas en situación de abandono, violencia sexual, maltrato infantil, negligencia e inobservancia de derechos, está a cargo del área de trabajo social. El Hospital ha diseñado e implementado el protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual, igualmente se ha conformado el comité para la gestión programática de víctimas de violencia sexual.

Para la intervención con personas en condición de desplazamiento, el Hospital realiza orientación para rendir declaración en las instituciones designadas y verificación en el registro de población víctima que exonera de copago mediante la herramienta de verificación.

La historia clínica institucional se realiza por medio electrónico, para su evaluación se ha iniciado un proceso de auditoría con 4 focos: auditoría administrativa, auditoría para validar el cumplimiento de la normatividad, auditoría de historia de enfermería y medicina y adherencia a guías.

Dentro de la gestión de procesos clínicos en servicios ambulatorios, aunque la Institución no tiene establecidos los procesos propios de promoción y prevención, la atención tiene enfoque AIEPI buscando desde la anamnesis, identificar riesgos en la atención pediátrica que permite, luego de la detección por evidencia o por carencia, direccionar a la unidad básica de atención para el respectivo control.

Igualmente dentro de sus políticas asistenciales se encuentra el desarrollo de la estrategia IAMI de manera activa, con el acompañamiento de la Secretaría de Salud de Medellín; Desde la auto apreciación de los 10 pasos de la estrategia se encontraron oportunidades de mejora frente a la formación al universo de colaboradores y documentación de lo realizado, no obstante, las acciones de la estrategia son significativas y numerosas, entre las cuales están los protocolos,

guías y demás encaminados a la práctica de lactancia materna exclusiva, prescripción exclusiva de fórmula láctea por el especialista o nutricionista bajo criterios claramente definidos, promoción de la lactancia materna al 100% de las madres de pacientes menores de 13 meses, apego exhaustivo al código de succedanos de la leche materna, formación desde la inducción genérica en promoción a la lactancia materna a los colaboradores administrativos y asistenciales. Mediante actividades de capacitación al personal asistencial y consejería continua a madres lactantes se ha logrado un 64,6% de lactancia materna exclusiva en aquellos menores de 6 meses que pueden ser alimentados de esta manera.

Retos afrontados por la alta demanda en el servicio de Urgencias

- Estructuración del modelo de atención del servicio – redistribución de áreas, optimización de espacios.
- Elaboración de diseño de proyecto arquitectónico para mejorar la infraestructura del servicio.

Producción Hospitalaria

Descripción	Año 2013	Año 2014	Año 2015		Año 2016	Total Agosto 2013 - Septiembre 2015
	Agosto-diciembre	Enero-diciembre	Enero-diciembre	Enero-septiembre		
Triages	11.943	35.672	42.843	32.756	35.605	122.759
Consultas Urgentes	6.409	21.948	20.573	16.337	12.844	59.388
Egresos Hospitalarios	1.955	6.211	6.663	5.056	5.425	19.636
Consultas Externas	Sin apertura del servicio	2510 (jul-dic)	9.397	7.321	7.047	18.954
Egresos cuidado crítico	Sin apertura del servicio	176 (jul-dic)	382	313	263	821
Procedimientos Cirugía	Sin apertura del servicio	94 (sep-dic)	1.170	1.022	827	2.091
Imágenes diagnósticas	Terceros	4.681 (abr-dic)	7.662	5.733	7.011	18.757

Fuente: Sistema de información. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Principales causas de consulta en el servicio de urgencias. Primer semestre de 2016

N°	Diagnostico	%
1	Fiebre no especificada	18,3
2	Bronquiolitis	11,7
3	Asma	10,5
4	Traumatismo	10,2
5	Infección de vías respiratorias altas	8,1
6	EDA	6,1
7	Neumonía	5,0
8	Nausea y vomito	3,4
9	Síndrome convulsivo	2,8
10	ITU	2,8
Otras causas		21,0
Total		100,0

Fuente: Sistema de información. Hospital Infantil Concejo de Medellín

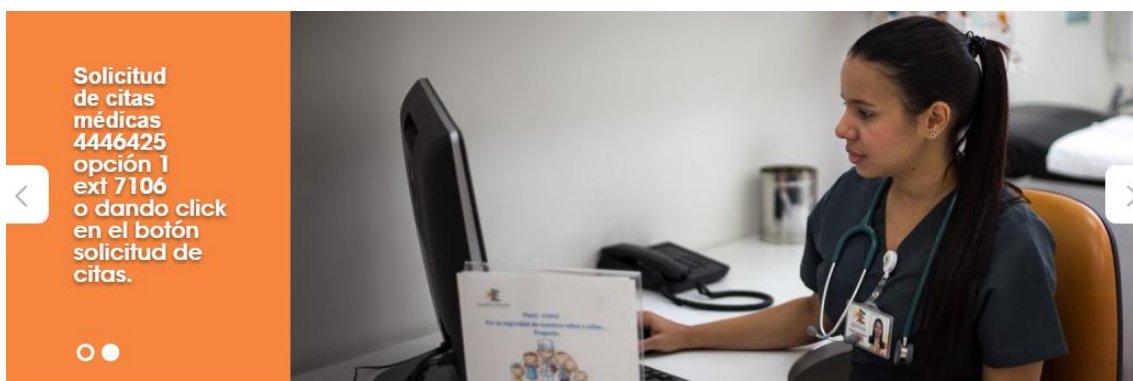
Principales causas de egreso hospitalario. Primer semestre de 2016

N°	Diagnostico	%
1	Asma	19,9
2	Bronquiolitis	19,8
3	Neumonía	17,0
4	EDA	6,6
5	ITU	6,1
6	Infección de vías respiratorias altas	4,8
7	Fiebre del dengue	3,5
8	Síndrome convulsivo	3,4
9	Infecciones de piel	2,0
10	Fiebre no especificada	2,0
Otras causas		14,8
Total		100,0

Fuente: Sistema de información. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Solicitud de citas mediante la página Web

A partir del mes de octubre de 2016 los usuarios pueden solicitar su cita mediante la página web.



Seguridad del paciente

La Organización cuenta con un programa de seguridad del paciente, estructurado desde el direccionamiento con tres ejes fundamentales: cultura de la seguridad (valores, actitudes, percepciones, competencias y patrones de conducta individuales y grupales que determinan el estilo, la competencia y el compromiso de la gestión de seguridad en una organización), procesos seguros (implementación de prácticas que proporcionen seguridad a los pacientes) y aprendizaje organizacional (permite valorar los efectos no deseados y hacer de ellos un modelo de mejoramiento institucional con la gestión de los incidentes, eventos y efectos adversos), todos ellos transversales a los procesos organizacionales y con mayor énfasis la intervención a procesos clínicos.

Dentro de sus procesos seguros ha trabajado y establecido barreras de seguridad con énfasis en prevención de infecciones, caídas, manejo seguro de medicamentos, identificación del paciente, prevención de escaras y úlceras por presión, manejo seguro transfusional, manejo seguro en cirugía, riesgo de atención del paciente crítico, manejo seguro en ayudas diagnósticas y manejo nutricional.

La Organización cuenta con una metodología estandarizada y mejorada que se utiliza para realizar investigaciones exhaustivas de los eventos adversos; Protocolo de Londres con apoyo de la Matriz causa – efecto, incentiva tanto el análisis de los eventos adversos trazadores o centinelas, como los demás eventos adversos e incidentes que se presentan, y teniendo como criterios de priorización el riesgo, volumen o frecuencia y costo para la ejecución de los planes de mejora a los sucesos priorizados.

El seguimiento a la implementación de estas actividades se refuerza a través de las rondas de enfermería (diaria), rondas de epidemiología, rondas de seguridad y salud en el trabajo y rondas de calidad y seguridad (mensual). De cada una de ellas pueden surgir estrategias de mejora las cuales son diseñados e implementados por el grupo asistencial y posteriormente son presentados en el comité de calidad y seguridad.

Metas de seguridad del paciente aplicadas en la Organización

Identificación del paciente

Manejo de medicamentos

Comunicación clara

Uso de protocolos y guías diagnósticas y terapéuticas

Correctos en cirugía

Caída de pacientes

Infecciones nosocomiales

Factores humanos

Corresponsabilidad del paciente en su enfermedad y su tratamiento

Clima de Seguridad para el paciente

La Organización cuenta con indicadores de eventos adversos en los que se evalúa, además de su promedio, la incidencia por cada tipo de evento. Las acciones desarrolladas y mejoras realizadas para disminuir esta incidencia de los eventos con mayor presencia en el hospital:

Flebitis

Revisión y divulgación del protocolo de venopunción segura

Evaluación escrita y oral del protocolo

Verificación de adherencia al protocolo a través de lista de chequeo

Compromiso por escrito dentro de los grupos primarios para la implementación y adherencia al protocolo

Cambio de catéter posterior a evaluación técnica y entrenamiento

Cambio del método de fijación para lograr una mejor visualización del sitio de inserción

Flebitis

Cambio del bioconector de seguridad para disminuir la manipulación del sitio de inserción
Revisión de la técnica de asepsia con toallas de Clorhexidina
Diagnóstico inicial de la adherencia al protocolo de lavado de manos

Error en la administración de medicamentos

Revisión y divulgación del manual de administración segura de medicamentos
Evaluación escrita y oral del manual
Verificación de adherencia al manual a través de lista de chequeo
Compromiso por escrito dentro de los grupos primarios para la implementación y adherencia al cumplimiento del manual
Capacitación en administración segura de medicamentos
Capacitación en fármaco y tecno vigilancia
Definición del perfil farmacológico del hospital

Prevención de caídas

Educación continua a los colaboradores en los grupos primarios.
Instauración de barreras físicas, como prevención del piso húmedo, obstáculos en el pasillo, no dejar los niños solos ni con las barandas abajo

Adherencia a Protocolos de Seguridad

Identificación Segura
Prevención UPP
Prevención de Caídas
Aislamiento Hospitalario
Lavado de Manos
Seguridad en la utilización de medicamentos

Intervención de reportes

La Organización ha implementado estrategias para apoyo de los usuarios en seguridad del paciente:



Al levantarse...

No deje que su hijo se levante de la cama por su propia cuenta. Sostenga a su hijo todo el tiempo mientras sube o baja de la cama, o al sentarse o pararse de una silla. Permanezcan juntos. Su hijo también puede caerse si lo deja solo en una silla.

Al bajarse de la cama...

No permita que camine descalzo. ¡El piso del hospital puede ser resbaladizo! Camine al lado de su hijo ofreciéndole estabilidad y apoyo.

En el baño...

Acompáñelo en todo momento. El piso puede estar mojado y resbaladizo.

¡juntos podemos evitar que los niños se caigan estando en el hospital!



¿Qué puedes hacer para ayudar a evitar las caídas mientras estás en el hospital?

En la habitación...

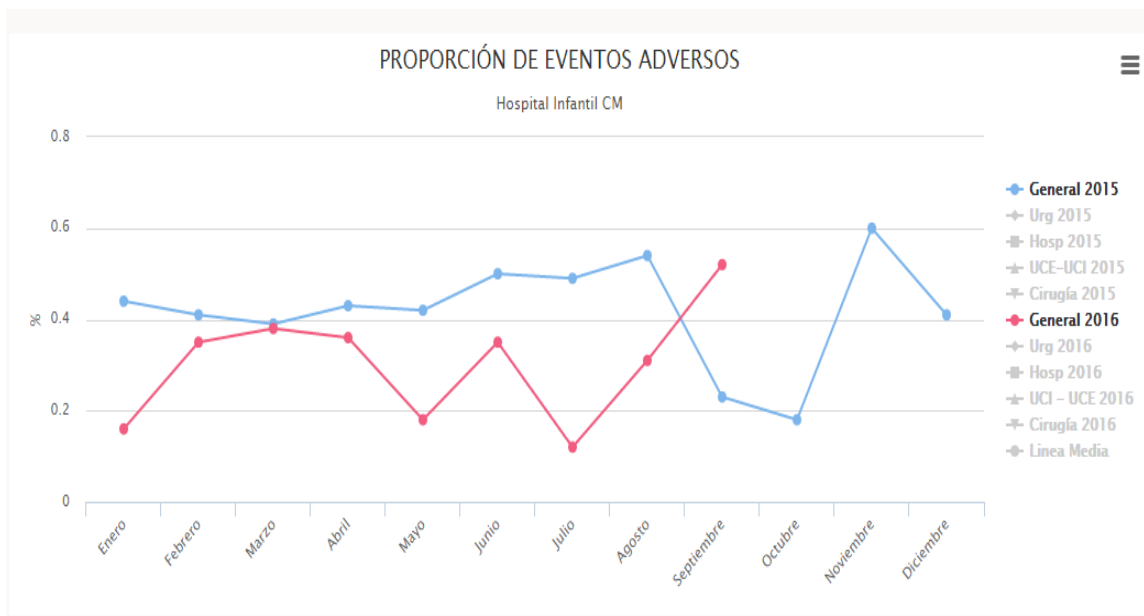
Mantenga el piso libre de estorbos. No permita que su hijo u otros niños salten o jueguen en la cama o en otros muebles del hospital.

En la cama o cuna...

- Nunca le dé la espalda al niño mientras le cambia los pañales o mientras lo alimenta.
- Mantenga siempre arriba las barandas de la cama.
- Manténgase alerta si toma en brazos a su bebé o niño pequeño, o si lo sostiene en sus piernas. Si usted tiene sueño, coloque al bebé de nuevo en la cama o cuna.

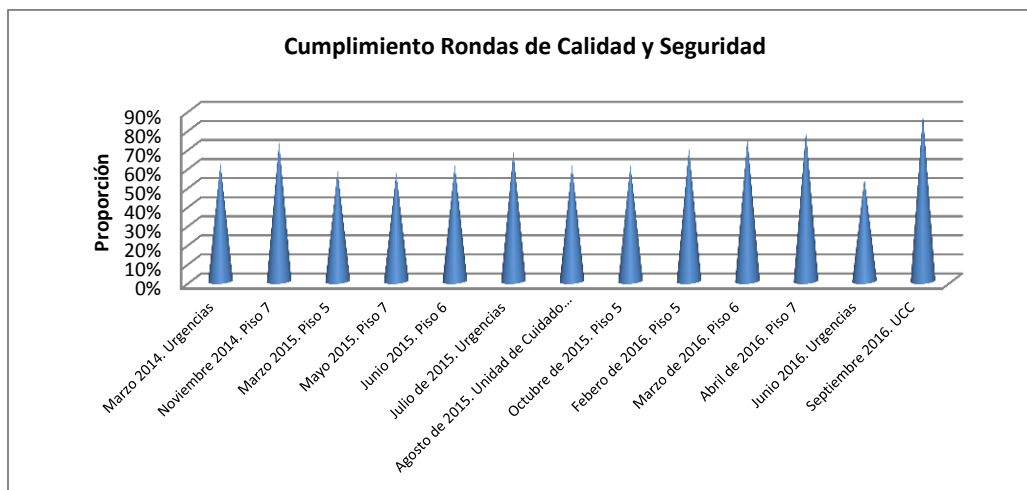


Resultados globales



Fuente. Programa de Seguridad del Paciente. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Resultados rondas de calidad y seguridad

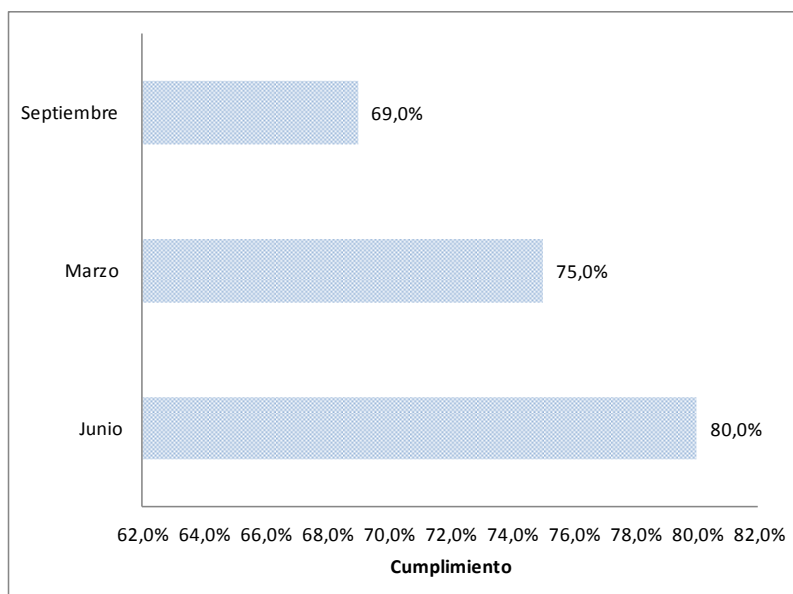


Fuente. Planeación y Calidad. Hospital Infantil Concejo de Medellín

La evaluación realizada como resultado de las rondas de calidad y seguridad muestran algunas deficiencias en los ítems evaluados; menores puntajes en medicamentos, historia clínica, residuos, orden y aseo y paciente y familia. Los mejoramientos realizados como consecuencia de las evaluaciones de las rondas realizadas:

Mejoras realizadas
Entrega de turnos
Manejo de desechos
Manejo de residuos por parte del personal de limpieza y aseo, incluye marcación de bolsas
Alimentación de niños y niñas en comedor quinto piso
Bioseguridad
Uso de cafetines
Educación el personal de enfermería en el manejo del punzón para las glucometrias
Manejo de cilindros de oxígeno en traslado de pacientes
Capacitación y formación en: Descarga de registro de carro de paro, rótulo de jeringas, correctos de seguridad en medicamentos, entrega de escarapelas a visitantes, prácticas de buen trato.
Manejo de cadena de frio
Llamado de enfermería
Distintivos de equipos según servicio
Manejo de limpieza de habitaciones de aislamiento
Horarios para baño de acompañantes
Ubicación guías rápidas de equipos biomédicos
Manuales de acogida
Perifoneo en temas de seguridad
Rotulación de medicamentos
Reportes de mantenimiento
Lavado e higienización de manos
Manejo de carpeta de calidad
Aseo y desinfección de áreas y equipos
Transporte de alimentos
Ajuste de personal en el contrato de aseo y limpieza
Dotación aislamientos
Manejo seguro de cortopunzantes

Resultados Cumplimiento Criterios de Auditoría Paciente Trazador



Fuente. Planeación y Calidad. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Programa Control de Infecciones

La implementación del programa en prevención y control de infecciones permite a la Organización estandarizar los procesos críticos y proveer servicios enfocados en la seguridad del paciente.

Las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) se deben a factores multicausales y se relacionan con condiciones inherentes a los pacientes, de su entorno comunitario e institucional, comorbilidades, utilización de dispositivos médicos, procedimientos invasivos, entre otros.

El Hospital cuenta con diversas especialidades quirúrgicas y médicas, cuyo perfil epidemiológico se ve influenciado por dos de los eventos más importantes en la morbilidad pediátrica tales como la infección respiratoria aguda (IRA) y la enfermedad diarreica aguda (EDA), así como también por otras enfermedades de interés en salud pública del tipo.

Existen dos procedimientos fundamentales en la identificación del riesgo de infección:

1. Búsqueda activa institucional (BAI): Su objetivo es la detección de los casos que no fueron notificados a través de la vigilancia rutinaria en el sistema de información SIVIGILA. La BAI se realiza diariamente a partir de la revisión de los registros de los servicios asistenciales, reportes de laboratorio, reporte de eventos adversos y a través de la notificación espontánea. De igual manera, el informe SIANIESP hace parte de la BAI realizada en el Hospital mediante el uso de los registros individuales de prestación de servicios (RIPS) como fuente de información para la vigilancia en salud pública, a través de la consolidación de eventos de interés en salud pública registrados en RIPS versus los eventos notificados en SIVIGILA.
2. Sistema de Vigilancia IAAS: La inclusión del Hospital a la red de vigilancia en IAAS ha permitido monitorizar el comportamiento de las infecciones asociadas a dispositivos (IAD) a partir del seguimiento diario de los pacientes de la unidad de cuidado crítico. Se cuenta con la realización de indicadores epidemiológicos en tiempo real. Las medidas de prevención de IAD se fundamentan principalmente en la vigilancia de 3 eventos: Neumonía asociada a la atención en salud, infección del torrente sanguíneo asociado a catéter e infección sintomática del tracto urinario asociado a catéter. Estos eventos son monitoreados a través de listas de verificación las cuales permiten identificar puntos débiles así como oportunidades de mejora y estandarizar las prácticas del Hospital.

Los procesos / procedimientos que actualmente están siendo evaluados a través de listas de verificación o “medidas BUNDLE” con el fin de medir el nivel de adherencia institucional son: Inserción de catéter venoso central, curación de catéter venoso central, inserción de catéter venoso periférico, inserción de catéter urinario, adherencia a lavado de manos, transfusión de hemoderivados.

El lavado de manos hace parte fundamental del proceso de atención segura y es motivo de continua capacitación. Se han realizado diferentes actividades entre las cuales se encuentran:

- Campaña Higiene de manos: Salve vidas, Lávese las manos. Los colaboradores desarrollaron la campaña con la participación de familiares, niños y niñas, dando educación mediante obras de teatro, bailes, canto, carteleros, recordatorios entre otros.
- Capacitación en aislamiento hospitalario y precauciones estándar.
- Instalación y reubicación de dispensadores de alcohol y evaluación de los insumos para higiene y lavado de manos institucional.

- Test de conocimientos respecto a técnica y 5 momentos de la higiene de manos.
- Medición de Adherencia al protocolo de lavado de manos.
- Referenciación con el Hospital General de Medellín: Implementación del programa de higiene de manos que llevan a cabo y que le ha valido la participación en un concurso internacional.

Por parte de la Secretaría de Salud de Medellín, se otorgó un reconocimiento al Hospital por la promoción de los cinco momentos de la OMS para la higiene de manos como parte del programa de seguridad del paciente.

En el Hospital se promueve la premisa del “retiro temprano de los dispositivos invasivos” con el fin de evitar las infecciones asociadas a dispositivos. Al respecto, el Hospital inicio su participación en la vigilancia de infecciones asociadas a dispositivos en la unidad de cuidado intensivo pediátrico a partir del 1 de Junio de 2015, reportando al SIVIGILA el número de camas vigiladas, los días paciente y los días dispositivo de catéter central, tubo orotraqueal y sonda vesical.

Desde Central de Esterilización se llevan a cabo procesos de control de calidad a la producción: indicadores químicos multiparámetro clase IV, integrador químico clase V, indicador químico de proceso de esterilización, indicador biológico, indicador químico Test de Bowie & Dick.

Desde Gestión Humana se implementó a partir de 2015 el uso de ropa exclusiva para el área asistencial, dando por norma institucional el cambio de uniforme al ingreso a los servicios hospitalarios; esto con el fin de disminuir el riesgo de contaminación cruzada de infecciones tanto para los pacientes como para los colaboradores.

La tasa promedio de infección intrahospitalaria es de 0.8

Medidas institucionales implementadas con la participación de la Red de Vigilancia IAAS de la Secretaría de Salud de Medellín

Medidas de prevención y seguimiento: A partir de capacitaciones y verificación de adherencia con listas de chequeo dirigidas a procedimientos de alto riesgo que requieren de personal altamente entrenado.

Medidas de identificación: A partir del diligenciamiento de la base de datos IAAS – UCI, en la cual se ingresan y analizan los pacientes que cumplen con criterios para sospechar infección asociada a dispositivo.

Medidas de confirmación: A partir del reporte inmediato de cultivos positivos en UCI, por parte del laboratorio de microbiología, para su análisis por el grupo de expertos.

Medidas de control: A partir de los planes de mejoramiento instaurados por los servicios una vez se retroalimentan los casos de IAAS por área; análisis de uso racional de antibióticos por el grupo de

Medidas institucionales implementadas con la participación de la Red de Vigilancia IAAS de la Secretaría de Salud de Medellín

farmacovigilancia y a partir de la detección oportuna de bacterias multidrogoresistentes informada por el laboratorio de microbiología al área de epidemiología y a las áreas respectivas

Actividades realizadas en el mes de Octubre de 2016 – Día mundial del lavado de manos

Con motivo del *Día Mundial del Lavado de Manos* que se celebró el día 15 de octubre, el Hospital se unió a la celebración con las siguientes actividades:

			
Nota en Hora 13 noticias El día 14 de octubre la sección "Por su salud" del noticiero Hora 13 Noticias transmitió desde nuestras instalaciones una nota educativa sobre el lavado de manos y la importancia de esta actividad para la Salud Pública	Programa Su Médico en Casa El día 18 de octubre el programa "Su médico en casa" dedicó su emisión al tema <i>Lavado de manos y la prevención de infecciones</i>. Como entrevistada la Epidemióloga del Hospital Sandra León Ramírez.	Concurso "Día Mundial" El Día 20 de octubre se realizó el concurso sobre conocimientos teóricos y prácticos en lavado de manos. Obtuvimos una gran participación; en total fueron 8 áreas concursando y el ganador fue el servicio de Hospitalización 5 piso.	Actividad con los niños y las familias El 21 de octubre se realizó la actividad "El Lavado de manos y sus momentos críticos" en la cual participaron niños y familiares. Juntos compartimos la canción y el video del Día Mundial de la UNICEF.

3.3 Gestión de Medicamentos y Dispositivos

La Organización cuenta con comité de farmacia y terapéutica, el cual es el encargado de definir, actualizar y controlar el listado institucional de medicamentos y dispositivos médicos. A través de este comité se realiza la selección de los medicamentos necesarios, basados en criterios de eficacia, seguridad, calidad y costo.

Para la selección de proveedores, se tiene en cuenta la evaluación técnica y visita a las instalaciones para verificación del cumplimiento de requisitos técnicos.

La Organización cuenta con resolución de la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, que autoriza el manejo de medicamentos de control especial. Estos permanecen almacenados bajo medidas de seguridad, con control del Regente de Farmacia.

El reenvase y reempaquetado de medicamentos en dosis unitaria, se tiene contratado con dos centrales de mezclas que cuentan con certificación del Invima. El acondicionamiento se realiza de acuerdo a solicitudes por lote y por perfil farmacoterapéutico, tomando en cuenta el tipo de preparación.

La definición de la política de no reúso establece que no se reúsan dispositivos médicos que por disposición del fabricante se determinen como de "un solo uso". Solo pueden ser reusados aquellos dispositivos médicos que el fabricante autorice siguiendo sus recomendaciones, en los cuales el reúso no tenga impacto en la eficacia y desempeño, ni riesgo de infecciones o complicaciones por los procedimientos.

La Organización cuenta con programas de fármaco y tecnovigilancia, debidamente documentados, y articulados al programa de seguridad del paciente y manual para la gestión de eventos adversos.

La formulación de medicamentos se realiza a través de la historia clínica electrónica, lo cual permite controlar los errores de prescripción.

Todos los medicamentos con aspecto o nombre similar (LASA), se identifican de acuerdo a protocolo de semaforización con un rótulo de color verde, y los medicamentos que se consideran de alto riesgo, se identifican con un rótulo de color naranja, como barrera de seguridad, que indica que se debe verificar con mayor precaución antes de su administración versus la orden médica. Se ha implementado un modelo de atención de enfermería integral, en el cual se busca brindar oportunidad las 24 horas del día en la administración de los medicamentos. La programación de los horarios de administración es en horas pares.

Dentro del proceso de conciliación de tratamiento al ingreso del paciente, el médico evalúa la continuidad o no del tratamiento actual, tanto para los pacientes ambulatorios, como para los remitidos de otra institución.

El stock de medicamentos y dispositivos médicos se garantiza de acuerdo a los consumos promedios y niveles máximos y mínimos de inventario, se realiza reposición cada mes. Se cuenta con medidas de contingencia para evitar el desabastecimiento; seguimiento semanal de consumos, solicitud urgente al proveedor y/o préstamo con alguna institución hospitalaria.

Actualmente se encuentra en desarrollo el proyecto para la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales.

4 APOYO

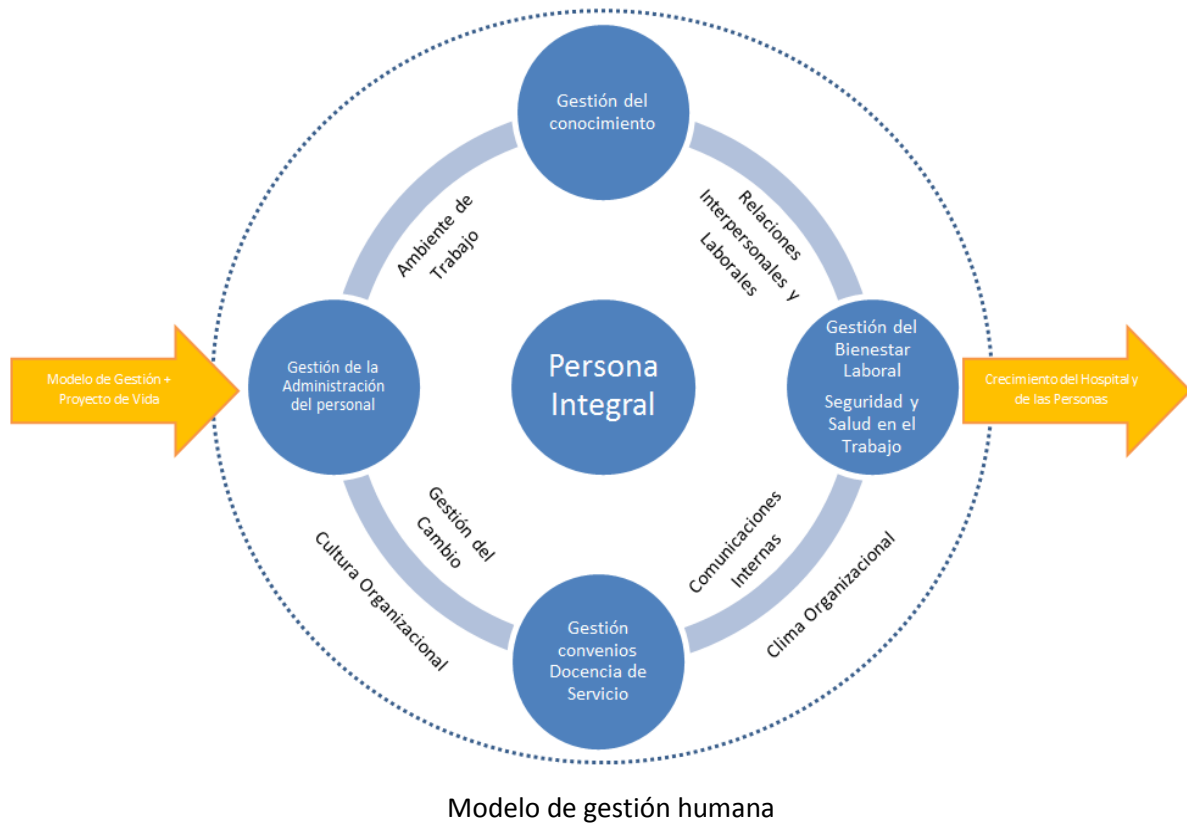
4.1 Gestión del Talento Humano

El Hospital alineado con sus objetivos organizacionales y lineamientos estratégicos define el macroproceso de gestión del talento humano, el cual inicia desde la identificación y análisis del contexto normativo y las necesidades de planificación de personal, pasando por los procesos de selección, contratación, inducción, entrenamiento, capacitación y retención finalizando con el proceso de desvinculación del personal.

Incluye igualmente el desarrollo de programas de bienestar laboral, promoción de la salud, prevención de la accidentalidad y enfermedad, enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores y la de sus familias.

El modelo de gestión humana definido busca generar identidad en los colaboradores con relación a los valores y principios, de tal manera que el ESTAR en el Hospital sea concebido como un proyecto de vida.

El desarrollo de sentido de pertenencia y la filiación de los colaboradores con los lineamientos estratégicos están enfocados al crecimiento del Hospital y el de las personas.



La estructura organizacional, cuenta con 5 líneas o niveles de mando (directivo, asesor, ejecutivo, profesional y técnico) definidos, los cuales trazan las líneas de dependencia, autoridad y toma de decisiones en cada uno de los procesos establecidos.

El Hospital cuenta con el manual de perfiles ocupacionales y funciones, en el cual está consignada la información sobre contenido del cargo, requisitos en materia de educación, formación y experiencia, funciones y responsabilidades (responsabilidades específicas del cargo, por personas, por métodos y procesos, por información y por bienes de la empresa).

En la búsqueda de garantizar una atención integral en la prestación de servicios, se contempla dentro del manual de perfiles ocupacionales y funciones, las competencias o habilidades requeridas en los colaboradores, define como competencias organizacionales la orientación al cliente y el trabajo en equipo.

Tanto la estructura organizacional como el manual de perfiles ocupacionales y funciones, son los insumos para el procedimiento de selección, realizado bajo el principio de transparencia, garantizado desde el momento de la publicación de la convocatoria.

Para las convocatorias internas se realiza la publicación en carteleras, el envío de correos electrónicos y el perifoneo. En el caso de las convocatorias externas, los medios utilizados corresponden: página web del Hospital (<http://hospinfantilm.org/contactanos/trabaja-con-nosotros>), portales de empleo tales como: <http://www.computrabajo.com/>, <http://www.elemplo.com>, portales universitarios en las Universidades Antioquia, CES y UPB, y medios informativos locales y nacionales, tales como El Colombiano y El Tiempo.

Son aplicadas en el proceso de selección las pruebas psicotécnicas y psicológicas. La eficacia del proceso es medida a través de: índice de rotación del personal y número de contratos laborales finalizados de manera unilateral sin justa causa. En el indicador no se tiene en cuenta las terminaciones de contrato de manera unilateral que son motivadas por condiciones externas a la Institución, como pueden ser la baja demanda de los servicios. Durante el seguimiento al indicador se identifica una eficacia en los procesos de selección del 96%. Esto indica, que de cada 100 empleados, 4 no logran adaptarse a la institución durante el periodo de prueba.

Una vez finalizado el procedimiento de selección, se da inicio al procedimiento contratación de personal y trámite de novedades el cual tiene como ruta de navegación las disposiciones legales del Código Sustantivo de Trabajo y demás normas complementarias. Al ingreso de los nuevos colaboradores, se lleva a cabo el procedimiento inducción y/o entrenamiento de personal que se compone de: inducción integral o general, inducción específica, y la evaluación.

En la actualidad se encuentra en acompañamiento con la Universidad CES en el desarrollo de la plataforma virtual de inducción general.

Presentación	Direccionamiento Estratégico	Información y atención al usuario	Atención al cliente asistencial	Gestión de medicamentos y dispositivos	Gestión del talento humano	Gestión de Información y Comunicación
Gestión de Tecnología e Infraestructura	Gestión Administrativa y Financiera					



Dentro del macroproceso de gestión del talento humano se tiene contemplado el procedimiento docencia–servicio. El seguimiento se realiza a través de los encuentros del comité docencia-servicio con una periodicidad trimestral. Los estudiantes e internos han manifestado un grado de satisfacción del 96%. Actualmente el Hospital cuenta con los siguientes convenios docencia – servicio:

	Programa medicina
	Programa nutrición y dietética
	Programa Terapia Respiratoria
	Programa Trabajo Social
	Programa de Pedagogía

Calidad de vida en el trabajo

El Hospital cuenta con el plan de bienestar laboral, el cual se enfoca en crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo de sus colaboradores, al igual que el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia, todo esto con el objeto de incrementar los niveles de satisfacción, eficiencia y eficacia, apuntando en todo momento a su propósito superior. El plan de bienestar laboral plantea 2 líneas estratégicas:

1. Bienestar Social la cual está enfocada principalmente al desarrollo de actividades dirigidas a la protección de los colaboradores, como a los servicios sociales a los cuales tienen acceso, y que impactan de manera positiva su percepción frente al trabajo. Contempla el desarrollo de actividades en materia de promoción y prevención de la salud, deporte y recreación e integración social y cultural.

Para la implementación y seguimiento de la ejecución de las actividades definidas dentro del sistema de gestión en seguridad en el trabajo, el Hospital ha asignado al Líder en Gestión del Talento Humano junto con el Tecnólogo en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente como delegados ante la dirección en el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), el cual se reúne de manera periódica para definir nuevas estrategias de prevención de accidentes y enfermedades laborales. El seguimiento a la efectividad de la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, se realiza a través de los indicadores de tasa de accidentalidad comparada respecto al medio local, para éste indicador se cuenta con una tasa actual de 6.25%.

Adicional al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, se cuenta con el manual de convivencia, cuyo propósito es establecer el comité de convivencia, su conformación, funcionalidad y finalidad, convirtiéndolo en un mecanismo de prevención de acoso laboral y de mitigación de factores de riesgo psicosocial.

2. Calidad de vida laboral y cultura organizacional, ésta línea estratégica corresponde a la implementación del modelo de gestión del cambio organizacional, la cual está basado en: Planificación del cambio, sensibilización y participación, comunicación integrada, capacitación y desarrollo, impacto y alineamiento organizacional, soporte y apoyo.

A través de la comunicación constante entre las áreas, lograda por medio del desarrollo de los comités, se genera el proceso de implantación de la cultura organizacional con 5 enfoques, los cuales se relacionan en el siguiente esquema:



Dentro del desarrollo de las actividades definidas en materia de cultura, se realiza el despliegue de la planeación estratégica (valores, principios, políticas) y se destinan espacios para el desarrollo de habilidades técnicas y humanas con diferentes grupos de trabajo.

El desarrollo de habilidades como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la autogestión y el liderazgo permiten generar una mayor empatía entre los pacientes y el personal, lo que se ve reflejado en la ausencia de quejas o manifestaciones notificadas por los usuarios con respecto al trato de los colaboradores hacia los pacientes y usuarios.

Con respecto al cuidado del otro, del paciente, sus familias y de entorno se desarrollan en la actualidad rondas periódicas denominadas “Consejo Saludable”, las cuales son realizadas en cada uno de los servicios por parte de especialistas en temas de psicología, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y comunicaciones, en las cuales se divulgan mecanismos de comunicación y del cuidado de sí, del paciente y sus familias al igual que del entorno, que permiten en todo momento un aporte hacia la excelencia en el servicio.

Como estrategia para conocer la percepción que los colaboradores tienen del ambiente de trabajo, se realiza el levantamiento de la línea basal con respecto a las variables de: Demanda del trabajo, liderazgo, relaciones sociales, control y recompensa, cada una de ellas cuenta con estrategias relacionadas con la percepción de los colaboradores a varias perspectivas según lo muestra el siguiente esquema:

Dimensión	Estrategia
Demandas del Trabajo	Pausas en jornadas laborales - Manejo del Estrés
Liderazgo y Relaciones sociales en el Trabajo	Comunicación efectiva - Manejo de Conflicto - Clima Organizacional
Control	Administración efectiva del tiempo
Recompensa	Motivación

Como resultados obtenidos se encuentra que hay tres dimensiones en un nivel que no requiere intervención inmediata, éstas se pueden considerar como dimensiones protectoras y corresponden a: claridad en los procesos que aportan a la claridad del rol, evaluación de desempeño y compensación. Las dimensiones que se ubican en un nivel que requiere intervención corresponde a: desarrollo personal, comunicación y manejo del cambio, análisis de cargos y puestos de trabajo, seguridad y salud en el trabajo y servicios de bienestar laboral.

Como medidas de acción se establece el despliegue del plan de bienestar laboral, a través del cual se desarrollan actividades sociales, culturales y familiares que involucren a todos los colaboradores. Igualmente establece como prioridad la implementación de los requisitos en materia de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente. Estos dos temas son prioritarios en la ejecución del plan de desarrollo definido por la Organización.

Dentro de otras actividades realizadas dentro del programa de bienestar familiar se encuentran: La Feria de la Salud y Bienestar donde se realizaron actividades orientadas al cuidado de la salud y bienestar; charlas, asesorías de servicios y tamizajes hicieron parte de esta primera Feria, cuyo eje central es *¡Cuidamos de ti!*



Desarrollo integral de las personas

Dentro de este ámbito se ejecuta el programa de formación y capacitación, donde las actividades ejecutadas correspondieron a los temas de: Talento humano (clima y cultura organizacional – humanización de los servicios, seguridad y salud en el trabajo) infraestructura (plan ante emergencias), procesos prioritarios (infecciones respiratorias, seguridad del paciente, bioseguridad, manejo de código fucsia, código de infancia, entre otros), medicamentos y dispositivos médicos, dotación, aseguramiento en salud, sistema obligatorio de garantía de la calidad).

Dentro de los temas desarrollados en humanización de los servicios, se inicia en el primer semestre de 2015 con el grupo de admisiones, facturación y enfermeros profesionales. Los temas desarrollados en acompañamiento por la Administradora de Riesgos Profesionales corresponden al desarrollo las siguientes habilidades para la vida: Autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, toma de decisiones, manejo y solución de conflicto, pensamiento crítico, pensamiento

creativo, manejo de emociones y manejo del estrés. El programa es desarrollado en un 100% con los grupos iniciales,

Para el 2016 se estableció continuar con el fortalecimiento de habilidades proyectadas en los años anteriores tanto en estos grupos como la totalidad de los colaboradores del Hospital. Se realizó capacitación al equipo de facturación sobre temas de manual tarifario, gestión de glosas y conciliación. Igualmente nos encontramos en un proceso de actualización de Reanimación Cardiopulmonar dirigido al equipo asistencial.

La no tercerización de los procesos de vinculación, buscan generar en los colaboradores empoderamiento y hacer que éstos contemplen la estadía en el Hospital como un proyecto de vida individual y familiar. Como filosofía desde la Dirección Ejecutiva se propende por brindar la estabilidad emocional y laboral de los colaboradores. Como muestra de lo anterior, se cuenta en la actualidad con el 96% de los colaboradores del Hospital vinculados a través de un contrato directo a término indefinido, el 4% restante con contrato directo a término fijo, siendo éstos los que se desempeñan como supernumerarios en las distintas áreas. La tercerización se da en la vinculación de los especialistas debido a su preferencia por asociaciones gremiales con las que se opera en la ciudad.

Gestión del conocimiento

La gestión del conocimiento es fundamental en la Organización. Comprende un sistema complejo de relaciones por lo que se capta, fija y distribuye el mismo en la organización y está íntimamente relacionado con la capacitación y formación del personal.

La Organización fundamenta tres aspectos importantes para la generación de conocimiento; el capital intelectual fundamentado en el conocimiento, habilidades y experiencias de cada uno de los colaboradores, el capital estructural el cual hace referencia a los recursos tecnológicos y administrativos y el capital relacional basado en buenos sistemas de comunicación y análisis que permiten la relación entre los diferentes procesos y sus grupos de interés. Como parte importante de este último aspecto podemos relacionar los convenios docencia – servicio que aportan grandes aprendizajes en toda la Organización.

Para difundir el conocimiento en el Hospital, se facilita la comunicación, publicación y el intercambio de experiencias con otras instituciones. La intranet facilita el conocimiento de las memorias de la asistencia a eventos.

La evaluación del conocimiento en la práctica clínica que se realiza mediante la auditoría de historia clínica, sesiones clínicas, análisis de los sistemas de información y análisis de eventos y/o efectos adversos, da lugar a la detección de mejoras y a la búsqueda de mejores prácticas. La utilización de las técnicas diagnósticas y terapéuticas se realiza en forma compartida con todos los profesionales de un mismo estamento como socialización del conocimiento. Otras actividades como la formación entre profesionales, la consulta de literatura o bases de datos especializadas son actividades cotidianas y reciben formación específica.

La evaluación de la gestión del conocimiento se realiza por parte de los líderes de procesos mediante elementos de evaluación – aprendizaje.

Fuentes de aprendizaje
Conocimiento de experiencias con otros hospitales
Apoyo Administradora de Riesgos Laborales (ARL)
Formación informática
Congresos – reuniones científicas
Evaluación de práctica clínica, sesiones clínicas
Auditoría de historia clínica
Convenios docencia - servicio
Asistencia a cursos

4.2 Gestión de Información y Comunicación

En el Hospital, la información es un proceso fundamental. La evaluación del desempeño o gestión de los procesos institucionales se realiza mediante indicadores los cuales permiten describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la que comparada con períodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo. Los indicadores, utilizados en la organización, están encaminados a medir en el tiempo los procesos, los servicios prestados, los objetivos estratégicos, los programas y proyectos institucionales.

El procedimiento para diseñar, implementar, evaluar y mejorar la gestión de información, que desarrolla el Hospital lo podemos ver en el siguiente cuadro:

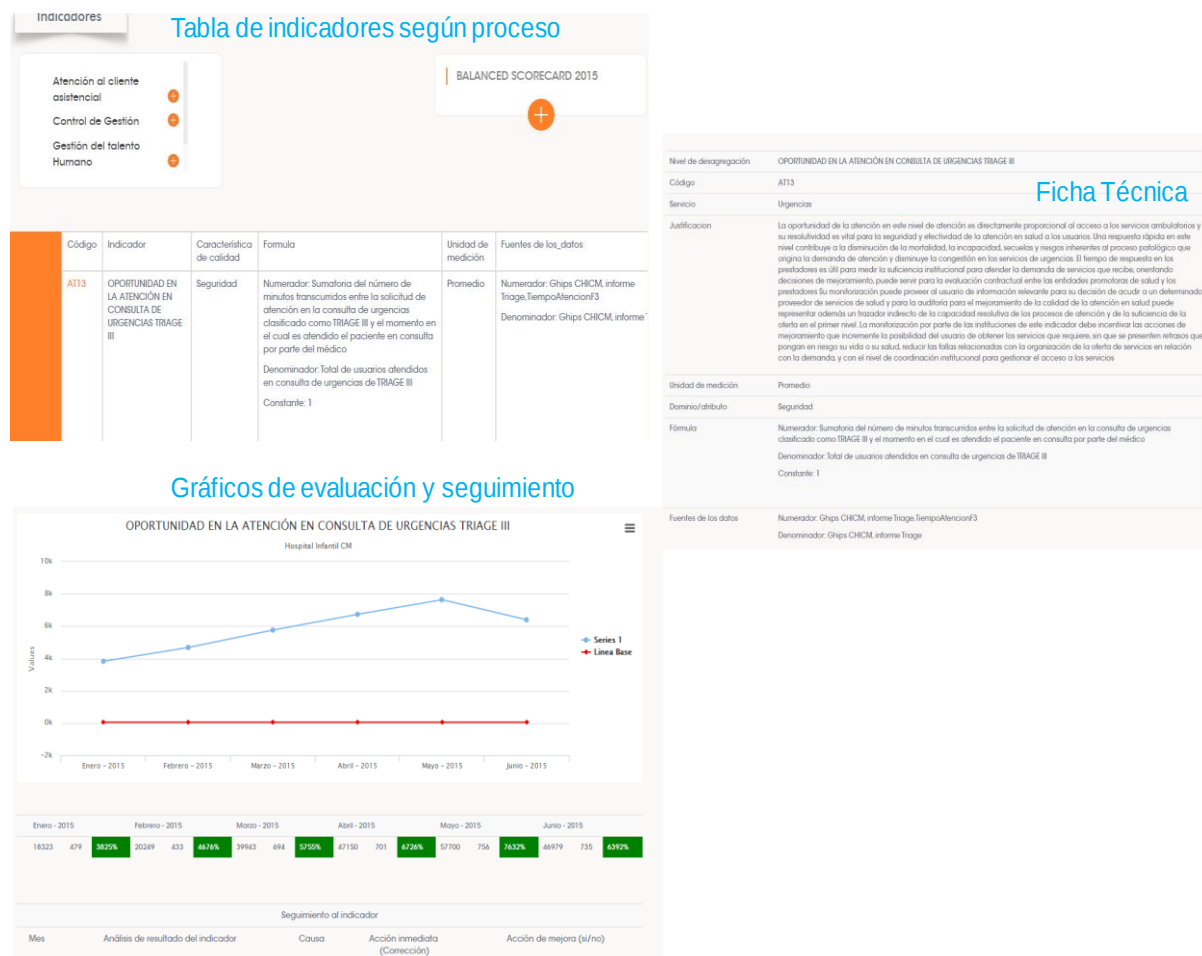
Actividades	Estrategias
Identificación de los requerimientos de información	Análisis de los requerimientos de información de cada una de las áreas asistenciales y administrativas y de los entes externos según la normatividad vigente
Identificar fuentes generadores de datos y formulación del plan de recolección de datos	Caracterización de los generadores de la información requerida, clasificación según tipo de fuente generadora: software, personal de la institución y/o terceros. Cronograma donde por cada una de las fuentes generadoras de datos se especifiquen los datos y/o informes requeridos, tipo de presentación (Excel), medio de recolección, responsable de la entrega y periodicidad de recolección y captarlos desde las fuentes de información identificadas
Validación de la Calidad de la Información	Verificación de datos recolectados según fuentes de información identificadas. Validar confiabilidad. Depuración y revisión de la calidad de los datos generados Conciliación entre los datos generados en los diferentes sistemas del hospital.
Procesamiento y consolidación	Generación bases de datos con la información validada
Generación de informes	Elaboración de indicadores e informes según las necesidades establecidas y/o evidenciadas
Notificación	Envío de información por los diferentes medios establecidos
Evaluación de la oportunidad en la entrega	Seguimiento al cumplimiento de los indicadores por medio de la verificación de fechas de entrega y reporte establecido por los diferentes entes de vigilancia y control. Comprobación de recibo de la información reportada
Ejecución de acciones de mejoramiento según plan	Se tiene en cuenta los indicadores que no cumplen con la meta establecida
Seguimiento y cierre de acciones	Lidera el responsable del indicador y el cumplimiento de estas actividades es informado al área de Gestión de Información.

La información necesaria para la gestión se encuentra soportada mediante bases de datos actualizadas. Para la gestión de los indicadores, se cuenta con un tablero institucional donde los responsables de cada indicador actualizan la información de manera sistemática y proporcionan

los datos de mejora. Adicionalmente, para garantizar la fiabilidad y consistencia de los indicadores, se cuenta con la ficha técnica para cada indicador.

Es importante establecer que toda la información de indicadores y su gestión se venían desarrollando en archivos de Excel, actualmente y como parte del mejoramiento, se encuentra en proceso de migración de indicadores al módulo desarrollado en la intranet para su gestión. El sistema se encuentra soportado por una infraestructura tecnológica, ubicada dentro de la organización, permitiendo garantizar la seguridad de toda la información institucional.

Módulo intranet. Indicadores



Fuente: Sistema de Información y comunicación - Intranet Hospital Infantil Concejo de Medellín

Como actividades importantes en el proceso de mercadeo y comunicación encontramos:

- Fortalecimiento de los medios de comunicación Web – Intranet – Facebook, Twitter, YouTube
- Activación de nuevos medios y estrategias de comunicación interna; Boletín Noticolores, marcos abatibles y carteleras, campañas para fortalecimiento de la cultura organizacional y posicionamiento de la imagen, diseño de material informativo y educativo y divulgación de directrices de imagen corporativa.
- Trabajo interinstitucional con la Alcaldía de Medellín.
- Gestión en prensa.
- Participación en programa de Teleantioquia “Su médico en casa”.



Invitación a conocer página Web



Programa Su Médico en Casa

Fuente. Comunicaciones. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Programa de Gestión Documental

El Hospital adelanta las actividades tendientes a la implementación del Programa de Gestión Documental, motivado por la importancia de la aplicación de la Ley 594 de 2000 que promueve la obligatoriedad de la organización, conservación y disposición de los documentos al servicio de la entidad y los ciudadanos en general. Como Institución al servicio de la comunidad, requiere de la efectiva localización y consulta de documentos y archivos que deben ser tomados como referentes para la oportuna atención y solución a las solicitudes de los usuarios de la entidad.

El Programa de Gestión Documental procura garantizar “el acceso a la información”, el cual conlleva la elaboración de las Tablas de Retención Documental, cuya elaboración, ajustes, actualización y desarrollo es liderado por el área de gestión documental y el comité de archivo, consolidándose así, el compromiso en la organización, conservación y control de los bienes documentales que soportan las actividades propias de las funciones asignadas a cada dependencia.

Dando cumplimiento al Artículo 24 de la Ley 594 de 2000 – “Ley General de Archivos”, sobre la elaboración de tablas de retención documental en las entidades públicas o privadas que cumplan funciones públicas, se elaboran las tabla de retención documental, su contenido permite detallar la metodología para la identificación y conformación de las series y subseries documentales; organización de los archivos de gestión, teniendo en cuenta la ubicación, clasificación ordenación y descripción de expedientes; preparación de la documentación para realizar las transferencias documentales y cómo diligenciar el inventario documental para mantener un control permanente de las series que conforman el archivo en sus concepto archivo total.

Este instrumento archivístico se constituye en una herramienta de apoyo y consulta para que la gestión documental se desarrolle paralelamente con los procesos de calidad.

El proyecto de preparar y elaborar las Tablas de Retención Documental es el programa de fortalecimiento institucional, que culturiza, sensibiliza, capacita y actualiza archivística, jurídica y administrativamente a cada directivo y empleado, grupo de trabajo, procesos y a toda la Institución.

Es misión también, de este proyecto, contribuir a la acertada administración de la información; mediante la definición clara, de la gestión y el ciclo vital de sus documentos de archivo. En la

actualidad nos encontramos avanzando en la elaboración de las Tablas de retención, con grupos de trabajo conformado con las distintas áreas.

Etapas de ejecución tablas de retención documental

- *Primera Etapa.* Investigación preliminar sobre la institución y fuentes documentales. Mediante las entrevistas con cada uno de los empleados que lideran las áreas que conforman el proceso de apoyo con el propósito identificar que documentos producen en razón de las funciones asignadas además de las interrelaciones que tienen dichos documentos con las demás dependencias.
- *Segunda Etapa.* Análisis e interpretación de la información recolectada. La aplicación de la normatividad vigente ha permitido definir el marco jurídico, y establecer las series, subseries y tipos documentales para cada dependencia. Igualmente se realizó una revisión técnica de cada uno de los archivos de gestión, los documentos que generan, los que reciben, las unidades de conservación, para dar un concepto más acertado a cada una de las áreas según las necesidades y las facilidades de almacenamiento de los mismos, a la hora de aplicar las tablas de retención documental. Adicionalmente, se elaboró el inventario carpeta a carpeta del archivo central, producto de los traslados periódicos de cada dependencia a este espacio de almacenamiento sin soporte de entrega.
- *Tercera Etapa.* Elaboración y presentación de las Tabla de Retención Documental para su aprobación. De acuerdo a la información suministrada por los empleados en las entrevistas se realizó la valoración primaria de la información y la propuesta inicial de series, subseries y tipos documentales para cada dependencia. Una vez finalizado el análisis, clasificación y valoración de la documentación se constituyeron series con sus respectivas subseries y tipos documentales definitivos, y en coordinación con cada jefe de área se presentó propuesta a consideración del comité de archivo del hospital, la propuesta incluía entre otros los tiempos de retención además de los sugeridos por los jefes de área, disposición final y procedimiento a seguir después de finalizado el trámite en cada fase del ciclo vital del documento.
- *Cuarta Etapa.* Aplicación.

Software CEROK SAIA

Se gestionaron recursos a través del convenio interadministrativo con el Municipio de Medellín para la compra de un software de gestión documental. En la actualidad se ha logrado su cumplimiento mediante las siguientes tareas:

- Parametrización de la información base para crear los procesos y los funcionarios
- Codificación de la estructura organizacional
- Instalación del sistema y configuración de los servidores
- Parametrización de los módulos básicos de correspondencia
- Ejecución de las pruebas de escáner
- Inicio de pruebas de funcionalidad y ajustes y pruebas internas por parte del proveedor
- Capacitación en el módulo de radiación para los funcionarios de gestión documental y se inicia la producción de la misma
- Capacitación a los usuarios de los servicios sobre manejo del software
- En ejecución la parametrización del proceso, elaboración de plantillas de correspondencia y link en la intranet
- Actualmente en ejecución las radicaciones externas y enviadas por el software

4.3 Gestión de Tecnología e Infraestructura

La Organización cuenta un proceso de gestión de tecnología e infraestructura, donde se realiza el análisis de las necesidades de nuevas tecnologías y/o adecuaciones a la infraestructura física.

Infraestructura Tecnológica

Como avances importantes el Hospital actualmente cuenta con toda un Infraestructura tecnológica que contempla servidores de respaldo – backup. Dicha infraestructura ha permitido la implementación de todo el sistema de información, contando actualmente con un software que incluye los módulos de:

- Historia Clínica Completa
- Gestión Hospitalaria
- Cartera
- Inventario (Farmacéutico-compras-suministros)
- Costos
- Presupuesto
- Tesorería
- Nomina
- Activos Fijos
- Contabilidad

Mejoras con la implementación

- Interoperabilidad entre los procesos mejorando celeridad en éstos.
- Información segura, clara, confiable
- Monitoreo, seguimiento y control a la gestión basada en información
- Información financiera más oportuna
- Control de los proveedores, pagos
- Inventario con sus costos confiable
- Contabilidad segura, efectiva y automática
- La facturación se hace en línea (permitiendo factura segura sin subfacturación), envío oportuno de radicación
- Control de los medicamentos y dispositivos médicos al tener interoperabilidad de historia clínica y servicio farmacéutico
- La cartera es confiable, teniendo el dato exacto
- Controla las solicitudes y compras de suministros
- Se tiene control de activos con su inventario, trazabilidad y depreciación.
- Control del presupuesto
- Costear cada uno de los servicios del Hospital
- Controlar la nómina, novedades, vacaciones, incapacidades

Adicionalmente permite autonomía en

- Parametrización de historia clínica para nuevas especialidades
- Parametrización de actividades, procedimientos, tarifas, contratos sin necesidad de terceros
- Accesibilidad a toda la información que se genera desde el sistema
- Proceso de envío de reportes a entes de control
- Realización reportes propios

Sistemas implementados

SOFTWARE XENCO



CARESTREAM

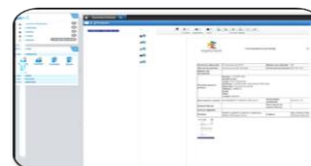
Gestión de Imágenes diagnósticas con lectura remota.
Permite gestionar de manera instantánea la toma de imágenes diagnósticas para visualizarse en los equipos asignados a personal médico y profesionales de enfermería.



SAIA

Software de Gestión Documental.

Permite administrar y gestionar la documentación interna y externa de la institución.



KEEPER

Software reporte mantenimiento.

Permite realizar y gestionar las solicitudes relacionadas con toda la gestión tecnológica e infraestructura física.



SPARK

Software de Mensajería instantáneo que permite a los colaboradores realizar una comunicación más rápida.



INTRANET

Sitio web interno basado en estándares web y de uso exclusivo del Hospital. Permite la gestión de indicadores, la gestión de comités, la gestión de eventos adversos y accidentes laborales. Importante medio de información para los colaboradores.



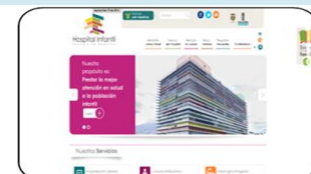
PÁGINA WEB

Sitio WEB Externo que da a conocer al hospital al hacia el exterior.

Permite trámites de quejas reclamos y sugerencias.

Ofrece los servicios del hospital.

Permite dar a conocer la gestión del hospital.



SEGURIDAD (antivirus-fortinet-controlador wi-fi)

Aplicativos que permiten gestión la seguridad informática.

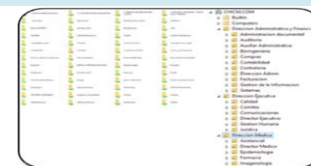
Evita ataques de virus, malware, espías.

Evita infiltraciones de intrusos.

Permite conexión Segura a la red.



FILE SERVER. El servidor de dominio permite controlar cada uno de los equipos y usuarios del Hospital y el servidor Fileserver permite controlar, proteger y asegurar toda la información generada en el Hospital.



Actualmente la plataforma de gestión hospitalaria SAFIX almacena la información sobre base de datos ORACLE lo que permite acceder a Oracle Application Express o APEX que es una herramienta que se ejecuta en una base de datos y permite visualizar los datos contenidos en forma de reportes, formularios y plantillas de forma fácil y en tiempo real mediante un navegador WEB.

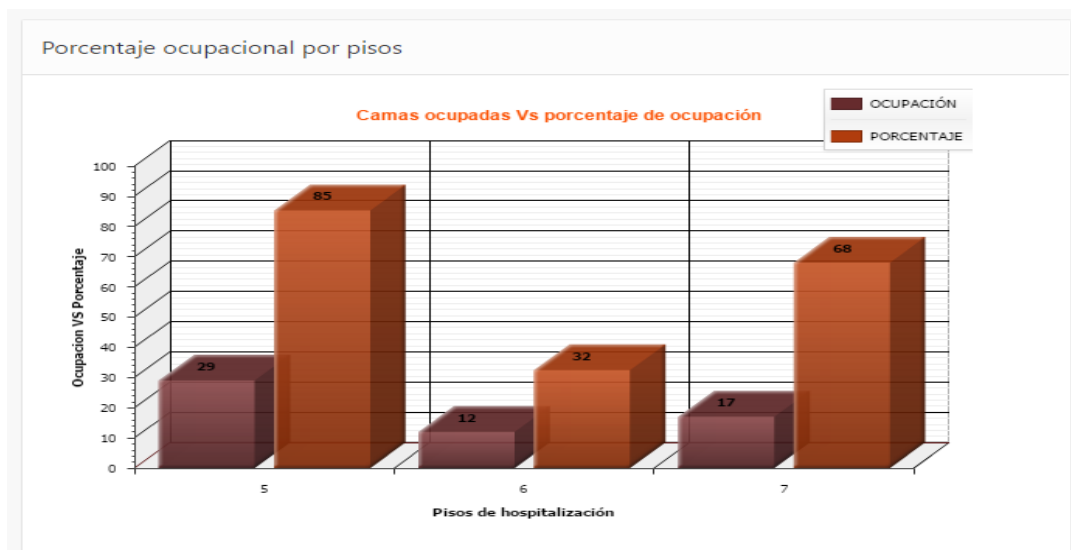
Desde el área de sistemas se ha pretendido impulsar con la ayuda de esta herramienta el concepto de BI (Business Intelligence), guiado por un proceso de minería de datos adaptado a las necesidades de la Organización.

El proceso consiste en identificar y clasificar el dato que ingresan los usuarios, hacer una consulta a dicha base de datos mediante un código de comandos propios del lenguaje de programación del sistema y obtener información que es parametrizada de acuerdo a las necesidades, es decir, la herramienta permite realizar consultas como un reporte con contenido escrito o mediante reportes gráficos para obtener información actualizada y veraz.

El objetivo principal de este desarrollo es permitir que las áreas beneficiadas con estos reportes puedan conocer en tiempo real el estado de los procesos sensibles para el buen funcionamiento de la Organización, logrando de esta manera tomar decisiones importantes para sus procesos y actividades diarias.

Ejemplo de reporte escrito (ocupación de los servicios en tiempo real):

Ocupación actual por pisos			Consolidado de ocupación actual hospitalización		
Piso 	Ocupación	Porcentaje	Día 	Camas ocupadas	Porcentaje de ocupación
UCE	4	50,00%	20 OCTUBRE 2016	58	60,42%
UCI	3	37,50%	1 - 1		
5	29	85,29%			
6	12	32,43%			
7	17	68,00%			
Descargar			Consolidado de ocupación actual UCE/UCI		
			Día 	Camas ocupadas	Porcentaje de ocupación
			20 OCTUBRE 2016	7	87,50%
			1 - 1		



Fuente: Sistemas. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Ingeniería Biomédica y Ambiente Físico

La integridad física de los pacientes, acompañantes, familiares, visitantes y colaboradores, así como de sus pertenencias y los activos, son asegurados a través de vigilancia privada que controla todos los ingresos y salidas del edificio y apoyados un circuito cerrado de televisión (CCTV) que monitorean diferentes áreas del edificio.

El edificio fue construido y equipado con 4 ascensores, que permiten la movilidad de todos los visitantes, orientados por un sintetizador de voz, con el fin de orientar a los usuarios con visión reducida, para los cuales la botonera cuenta con código braille.

El sistema de señalización permite la orientación de visitantes, utilizando señales combinadas con gráficos e información en textos, facilitando la interpretación de personas con visión reducida, con dificultades de lectura o con manejo de lenguajes diferentes al castellano.

Las posibles fallas externas en las redes de servicios públicos están cubiertas a través de una planta de emergencia que puede soportar la operación por más de 24 horas. La energía necesaria para mantener la operación durante los diez segundos (promedio) entre el corte de energía y la entrada de la planta a través de las transferencias automáticas, es soportada por las diferentes UPS garantizando que no se suspendan los procedimientos y/o la operación de los equipos de

63

tratamiento y soporte vital. El agua potable ingresa al hospital a dos tanques de 52 mil litros ubicados en el sótano, el primero para consumo (potable) y el segundo para uso en sanitarios y lava traperas (cruda).

En relación al ahorro de energía se cuenta con 60 paneles solares los cuales aprovechan la luz solar para el calentamiento del agua de las duchas.

El programa de orden y aseo, ASLO, llamado así por las iniciales de las palabras aseo, seguridad, limpieza y orden, busca cambiar la manera de pensar de las personas orientándolas hacia un mejor comportamiento, no es solo un evento ocasional de limpieza, sino una nueva manera de trabajo encaminada a mejorar la salud y seguridad de los trabajadores y la productividad.

La manera como se verifica la eficacia de la implementación del programa ASLO y su adherencia, corresponde a la aplicación de la inspección de orden y aseo.

En cuanto a emergencias el Hospital cuenta con el Plan de respuesta ante emergencias, el cual suministra las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar actividades tendientes a mitigar las consecuencias de un evento súbito que pueda poner en peligro la estabilidad de la organización. Inmerso en el plan se encuentra el análisis de vulnerabilidad, el cual es levantado en acompañamiento de profesionales de la ARL SURA, y los expertos en materia de infraestructura, seguridad y salud en el trabajo.

La Organización cuenta con un completo sistema de emergencias el cual se compone de equipos de detección de incendios, alarmas sectorizadas, rociadores accionados por calor, gabinetes con extintores multipropósito, mangueras y hachas. Las redes eléctricas poseen dispositivos y tomas eléctricos con sistemas de seguridad que aíslan los circuitos en casos de picos altos o cortos de energía.

El seguimiento y mantenimiento a la red de gases medicinales se realiza de manera preventiva, mitigando el riesgo de provocar ambientes que generen riesgo de conatos de incendios. La red contra incendios se puede accionar tanto manual como automáticamente, cuenta con un tanque de respaldo de 52.000 M3 de agua.

Como medición a la respuesta ante emergencia por parte de los colaboradores, visitantes y proveedores, se realizan simulacros de evacuación anualmente. Como resultado del simulacro se ha logrado los objetivos propuestos con un desarrollo “BUENO” del ejercicio.

El cronograma anual de mantenimiento preventivo y de control metrológico se programa con base en aspectos como vida útil de los equipos, confiabilidad del modelo y principalmente las recomendaciones del fabricante, lo anterior generalizando las frecuencias de estos controles por tipos de equipo.

El proceso ha definido siete indicadores para medir y controlar su gestión, los cuales son gestionados a través del software de mantenimiento.

Gestión ambientalmente sostenible

El Hospital cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, donde se detallan las actividades referentes a su manejo. El grupo administrativo de gestión ambiental es el encargado de velar por el desarrollo y la ejecución del programa. Se busca realizar una caracterización, en caso que aplique, de las aguas residuales originadas en el hospital dando cumplimiento a la nueva normatividad sobre vertimientos. El Hospital consiente de la importancia del manejo adecuado de los residuos hospitalarios garantiza los reportes obligatorios RH1 y RESPEL Área Metropolitana, autoridad ambiental, cumpliendo así con la normatividad aplicable.

Distintas áreas del Hospital en compañía del grupo ambiental se han encargado de promover campañas en beneficio de la conservación y reducción de recursos e insumos.

En el presente año se realizó la “Campaña Reciclato” como parte de la pedagogía, donde se fortalecieron los conceptos, se incentivó el trabajo en equipo y permitió generar una herramienta institucional sobre creación de estrategias.

4.4 Gestión Administrativa y Financiera

El macroproceso administrativo y financiero comprende los procesos de gestión de bienes, gestión de suministros e insumos, gestión de apoyo logístico, costos y presupuestos, admisiones, facturación y cartera, contabilidad y tesorería. Algunos de ellos documentados y otros en avance importante para su documentación final.

Dentro del macroproceso administrativo, el proceso de gestión de bienes, soporta a los procesos de la Organización, mediante la gerencia de los bienes y servicios, especialmente en el ámbito contractual, con el fin de tener una cultura organizacional de uso eficiente de los recursos, este

proceso interactúa directamente con el proceso de gestión de suministros e insumos que garantiza la disponibilidad de elementos necesarios para el buen funcionamiento institucional y tiene en cuenta las acciones relacionadas con activos fijos. Los procesos de gestión de apoyo logístico aportan las actividades relacionadas con la subcontratación administrativa (vigilancia, alimentación, aseo, lavandería).

Del macroproceso financiero dependen los procesos de admisiones, facturación, glosas y conciliación de cartera, que tiene como objetivo admitir los usuarios y generar una factura veraz, confiable y oportuna como resultado de la prestación de todas las actividades, procedimientos, intervenciones, medicamentos e insumos hospitalarios, requeridos para la atención de cada paciente y que garantice el recaudo, cumpliendo la normativa, los estándares de calidad exigidos y tipos de contratación vigente de tal forma que se evite re facturación, anulaciones y reprocesos. Este proceso en conjunto con los administrativos, alimentan mediante interfaz los procesos de contabilidad, tesorería y cartera. El proceso de costos y presupuesto ha requerido un mejoramiento constante dado que en sus inicios en el año 2013, se implementó por interpretación errónea para su operación presupuesto privado, situación para lo cual se inició su corrección desde el año 2014 y en el año 2015, nos fue asignado usuario y código CHIP por la Contaduría General de la Nación y luego aprobado en cumplimiento de la normatividad vigente el presupuesto público a través del COMFIS de la Alcaldía de Medellín.

Como mejora importante en los procesos, la Organización en agosto de 2015 implementa un sistema de información integrado entre lo asistencial y financiero, contando con 10 módulos informáticos así: contabilidad, inventarios, cartera, tesorería, presupuesto, activos fijos, costos, nómina, historia clínica y gestión hospitalaria.

Acciones implementadas para asegurar la gestión de los procesos administrativos y financieros

Establecimiento de mapa de procesos con enfoque estratégico

Sistema de gestión del riesgo

Comités institucionales

Directrices y lineamientos institucionales

Asistencia a jornadas de conciliación convocadas por la SNS o la DSSA

Circularización de cartera con instituciones y particulares.

Implementación de normas NIIF/SP

Planes de acción y mejora de los procesos

Capacitaciones al personal

Indicadores de gestión

Comités y reuniones donde se informa y retroalimenta al personal

**Acciones implementadas para asegurar la gestión de los procesos
administrativos y financieros**

Sistema de información integrado, fase estabilización y banco de horas mejoras y nuevos desarrollos. (10 módulos)
Evaluación, seguimiento y visitas de campo a proveedores
Jornadas de rendición de cuentas a proveedores y sensibilización situación del mercado actual de salud.
Renegociación de tarifas y descuentos.

Toda la contratación realizada en la Organización cuenta con un seguimiento permanente a través de la delegación por parte de la Dirección Ejecutiva de un coordinador de cada contrato. Estas delegaciones cuentan con tabla de seguimiento gestionada por el área jurídica.

Los recursos económicos de que dispone el Hospital vienen definidos por su presupuesto, existiendo una estructura presupuestaria definida. La previsión del gasto se realiza el año inmediatamente anterior y cada mes se realiza seguimiento a la ejecución presupuestal, balance general y estado de resultados y se evalúan los indicadores financieros y de producción que impactan al hospital, comparándolos con resultados con otras vigencias. Se comunican en comités respectivos las desviaciones y variaciones y se establecen acciones correctivas cuando sean necesarias, informando a la Dirección Ejecutiva y Junta Directiva quienes determinan los ajustes en la gestión.

Se puede considerar que el enfoque de la planificación y el seguimiento del control presupuestario es el adecuado en base al grado de cumplimiento del gasto final respecto al gasto autorizado, los resultados conseguidos al final del ejercicio coinciden con las previsiones realizadas.

Las cuentas por cobrar clientes o cantidades a percibir de otros deudores a cobrar están correctamente registradas, valoradas y clasificadas en los estados contables y proceden de transacciones previamente autorizadas. Todos los saldos de las cuentas por cobrar están sujetos a un control de crédito en cuanto a su identificación, vencimiento y seguimiento de saldos vencidos y no liquidados.

Los procedimientos y controles en el área tesorería dependen fundamentalmente de los indicadores establecidos, control de clientes, control de las cuentas a cobrar, correcto registro, valoración y clasificación en las cuentas contables de las deudas a cobrar y a pagar, conciliación y control entre los documentos de salida y las facturas emitidas, en cuanto a número de documentos y cantidades especificadas. A la vez, hay una conciliación entre las salidas según el inventario y las cantidades facturadas con la contabilidad al cierre de cada periodo.

Se establecen controles específicos del efectivo a través de arqueos periódicos de caja, supervisión permanente, conexiones entre efectivo e ingreso en bancos, documentos de cobro pre numerado para el correspondiente control de los mismos con posterioridad, seguimiento a la facturación y a los pagos.

En cuanto a activos fijos, se realiza semestralmente el seguimiento a inventarios de equipos, materiales y suministros y trimestralmente a los medicamentos y dispositivos médicos.

La Organización cuenta con pólizas actualizadas con el fin de proteger el Hospital, sus bienes y de riesgos a sus colaboradores: Póliza todo riesgo, pólizas de responsabilidad civil clínicas y hospitales, póliza directivos y altos cargos y póliza transporte de valores.

Es importante destacar que la Organización cuenta con Revisoría Fiscal externa, quien depende directamente de la Asamblea de la Corporación, ella vigila todos los hechos que se producen durante la existencia y prestación de servicios y en especial lo conferido en la Ley 1314 de 2009 (Nomas NIIF – NICSP), y demás normas concordantes que emite la Contaduría General de la Nación; en su quehacer recopilan, clasifican y registran en forma sistemática todos los hechos y operaciones económicas, con el fin de producir informes y estados financieros que reflejen razonablemente la situación económica y social, inspeccionando y ajustando los hechos contables, financieros, tributarios y demás soportes que se necesitan para un buen desarrollo organizacional. Actualmente la revisoría fiscal la ejerce la firma MHM Contralorías Internacionales, la cual ejerce hasta próxima asamblea ordinaria que se realiza antes del 30 de Abril del 2017, fecha en la cual la Asamblea decide sobre la continuidad de la misma.

5 AVANCES – MEJORAMIENTOS ORGANIZACIONALES

Avances - Mejoramientos

Constitución de su naturaleza jurídica. Corporación. Proceso innovación - aprendizaje

Desarrollo del proceso de planificación estratégica: direccionamiento estratégico, plan de desarrollo 2014 - 2017

Desarrollo de una estructura de gestión por procesos

Proyectos plan de desarrollo institucional

Documentación Institucional

Políticas Institucionales

Código de ética y buen gobierno

Creación comités Institucionales

Creación Comité de control interno

Seguimiento al direccionamiento estratégico y plan de desarrollo

Seguimiento a los procesos organizaciones

Indicadores de Gestión – Balance Score Card

Creación grupos de trabajo (mejoramiento – seguridad)

Participación de asociaciones gremiales y universidades

Implementación convenios docencia - servicio

Equipo auditor formado – plan de auditoría y resultados

Gestión del riesgo por proceso. Incluye riesgos de corrupción

Incremento de 59 camas en el servicio de hospitalización puestas al servicio en el 2013 a 96 camas en el 2014

Apertura de los servicios de consulta externa pediatría y 7 subespecialidades, unidad de cuidados especiales e intensivos, cirugía

Gestión convenio 1 Alcaldía de Medellín. \$1.296.229.409. Adquisición microscopio, instrumental quirúrgico, infraestructura tecnológica, web e intranet, software administrativo y clínico y sistema lectura radiológica a distancia.

Gestión convenio 2 Alcaldía de Medellín. \$754.703.799. Ambiente físico, dotación insumos, equipos médicos, seguridad e informática

Adquisición de equipamiento médico. Tomógrafo, instrumental quirúrgico, equipos de cirugía neurológica como Craneotomo

Con Savia Salud, afiliaciones a la seguridad social en salud de los niños y niñas

Ampliación de la red de servicios: Gestión y contratación con nuevas aseguradoras, convenios interinstitucionales para fortalecimiento de servicios Hospital Pablo Tobón Uribe – Clínica El Rosario.

Convenio Fundación Éxito. Permite a los acompañantes con menos recursos, la alimentación diaria mientras sus niños o niñas se encuentran hospitalizados

Rendición de cuentas

Habilitación de Servicios de manera progresiva

Fortalecimiento de la seguridad del paciente (mejora en la cultura del reporte, sistema de reporte virtual, Implementación de estrategias de seguridad, creación proyecto de atención segura dentro del plan de desarrollo institucional, capacitación para fortalecer el liderazgo, desarrollo de planes de mejora como consecuencia de las rondas de calidad y seguridad)

Implementación de barreras de seguridad de acuerdo a los lineamientos de la política nacional de seguridad del paciente

Intervención de incidencia de eventos adversos de mayor frecuencia

Implementación estrategias programa infecciones

Conformación Asociación de Usuarios

Conformación comité de ética

Creación página Web

Creación intranet (módulos innovadores)

Software de gestión documental

Manuales para niños, niñas y familias

Conformación de Infraestructura tecnológica

Implementación del Sistema de información (11 módulos)

Instalación y Configuración aplicativo PACS (Carestream). Imágenes remotas para lectura de estudios de radiología

Proceso para la certificación en Buenas Prácticas de Gases Medicinales

Definición de estándares de personal

Ejecución evaluación del desempeño

Definición e implementación del modelo de gestión del talento humano

Participación en el Premio a la Calidad. Medellín Ciudad Saludable

Proyecto de pedagogía hospitalaria con la Secretaría de Educación

Donación aula hospitalaria. Fundación telefónica



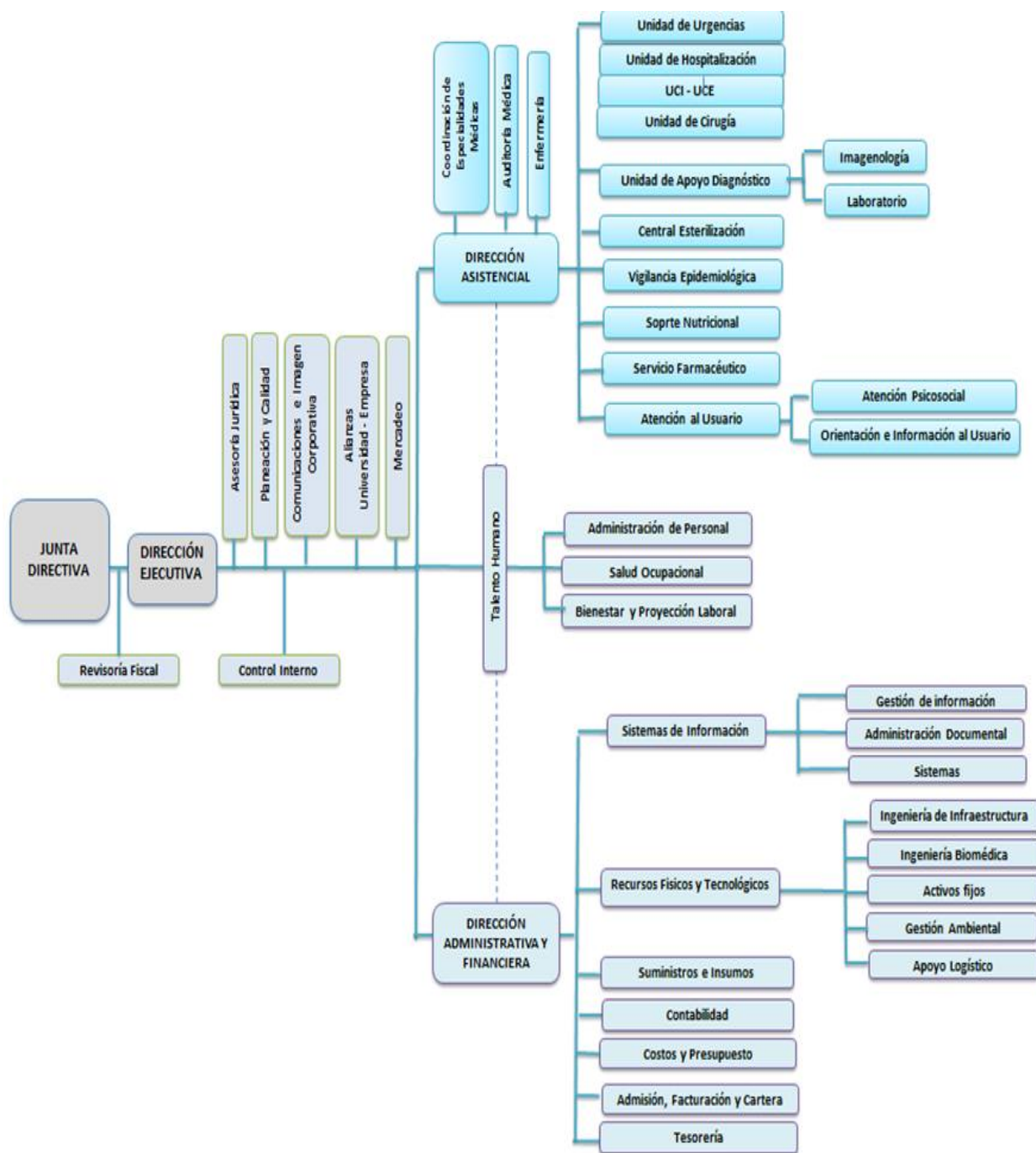
CAPÍTULO II. DE LA GESTIÓN D EL TALENTO HUMANO

1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura Organizacional del Hospital Infantil Concejo de Medellín, cuenta con 5 líneas o niveles de mando los cuales corresponden a:

CLASIFICACIÓN NIVEL	DESCRIPCIÓN
NIVEL DIRECTIVO	Este nivel comprende los empleos a los que corresponden funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.
NIVEL ASESOR	Este nivel agrupa los empleos cuyas funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los cargos del nivel directivo.
NIVEL PROFESIONAL	Agrupa aquellos empleos a los que corresponden funciones cuya naturaleza demanda la aplicación de conocimientos propios de cualquier carrera profesional reconocida por la ley.
NIVEL TÉCNICO	Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y la aplicación de tecnologías.
NIVEL AUXILIAR	Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo administrativo, complementarias de las tareas propias de los niveles superiores, o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución.

La Organización ha definido la siguiente estructura orgánica:



De acuerdo a la estructura organizacional y a los niveles definidos dentro de ésta, se realiza el levantamiento de la información de cada uno de los cargos, dicho levantamiento se realiza en acompañamiento de los líderes de proceso o Jefes de áreas, y cuando sea requerido en acompañamiento del Director Ejecutivo.

2. PLANTA DE CARGOS

A continuación se describe planta de cargos aprobada por Junta Directiva con los respectivos cargos y número de plazas:

NIVEL		CARGO	No. PLAZAS
DIRECTIVO		DIRECTOR EJECUTIVO	1
		DIRECTOR MÉDICO	1
		DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A) Y FINANCIERO	1
ASESOR		LIDER DE PLANEACION Y CALIDAD	1
		LIDER EN CONTROL INTERNO	1
		LIDER EN DERECHO	1
		LIDER EN GESTIÓN HUMANA	1
PROFESIONAL	ADMINISTRATIVO	PROF. EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFOR. EN SALUD	1
		INGENIERO DE SISTEMAS	1
		PROFESIONAL EN COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA	1
		PROFESIONAL EN CONTABILIDAD	1
		INGENIERO BIOMEDICO	1
		PROFESIONAL EN ADMISIONES Y FACTURACION	1
		LIDER QUÍMICO(A) FARMACÉUTICO(A)	1
		PROFESIONAL QUÍMICO(A) FARMACÉUTICO(A)	1
	ASISTENCIAL	MÉDICO GENERAL	16
		AUDITOR MÉDICO	1
		MEDICOS ESPECIALISTAS (COOR. ESPECIALIDADES MÉDICAS)+ 10% POR COORDINACIÓN	1
		TRABAJADOR(A) SOCIAL	1
		TERAPEUTA RESPIRATORIO	4
		LIDER NUTRICIONISTA	1
		NUTRICIONISTA	1
		PSICOLOGO CLINICO	1
		INSTRUMENTADOR QUIRURGICO (Líder Central Esterilización)	1
		INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	1
		COORDINADOR DE ENFERMERIA	1
		ENFERMERO EPIDEMIÓLOGO	1
		ENFERMERO(A) PROFESIONAL	24
	TÉCNICO	TECNOLOGO EN SISTEMAS	1
		TECNOLOGO EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	1
		TECNOLOGO(A) ADMINISTRATIVO(A) Y CONTABLE	2
		TECNOLOGO EN COSTOS Y PRESUPUESTO	1
		TECNOLOGO EN TESORERIA	1
		TECNOLOGO EN COMPRAS E INVENTARIOS	1
		TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL	1

	TECNOLOGO BIOMEDICO	1
	TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS	4
	TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA	1
AUXILIAR	AUXILIAR ADMISIONES, FACTURACIÓN Y CARTERA	19
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	78
	AUXILIAR DE LACTARIO	2
	AUXILIAR DE ESTERILIZACIÓN	2
	AUXILIAR DE FARMACIA	13
	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1
	CAMILLERO	4
	AUXILIAR DE MENSAJERÍA	1
	PRACTICANTES: SALUD OCUPACIONAL-PROMOCION SOCIAL-COMUNICACIONES-BIOMED	
	TOTAL	203

Planta de cargos actual (Oct – 2016). Plazas ocupadas – Salario mensual

NIVEL		CARGO	No. PLAZAS	SALARIO MENSUAL
DIRECTIVO		DIRECTOR EJECUTIVO	1	\$9590119
		DIRECTOR MÉDICO	1	\$7021398
		DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A) Y FINANCIERO	1	\$5312534
ASESOR		LIDER DE PLANEACION Y CALIDAD	1	4512997
		LIDER EN CONTROL INTERNO	-	-
		LIDER EN DERECHO	1	\$3984400
		LIDER EN GESTIÓN HUMANA	1	\$3984400
PROFESIONAL	ADMINISTRATIVO	PROF. EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFOR. EN SALUD	1	\$2256499
		INGENIERO DE SISTEMAS (ver tecnólogo sist. 1)	-	-
		PROFESIONAL EN COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA	1	\$2820623
		PROFESIONAL EN CONTABILIDAD	1	\$3948873
		INGENIERO BIOMEDICO	1	\$3441160
		PROFESIONAL EN ADMISIONES Y FACTURACION	-	-
	ASISTENCIAL	LIDER QUÍMICO(A) FARMACÉUTICO(A)	1	\$3441160
		PROFESIONAL QUIMICO FARMACEUTICO	1	\$2282448
		MÉDICO GENERAL	12	\$3948873
		AUDITOR MÉDICO	-	-
		MEDICOS ESPECIALISTAS (COOR. ESPECIALIDADES MÉDICAS)+ 10% POR COORDINACIÓN	-	-

		MEDICOS ESPECIALISTA	-	-
		TRABAJADOR(A) SOCIAL	1	\$2282448
		TERAPEUTA RESPIRATORIO	2	\$2053073
		LIDER NUTRICIONISTA	1	\$2820623
		NUTRICIONISTA	-	-
		PSICOLOGO CLINICO	-	-
		LIDER CENTRAL ESTERILIZACION	1	\$2282448
		INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	-	-
		COORDINADOR DE ENFERMERIA	1	\$3610398
		ENFERMERO EPIDEMIÓLOGO	1	\$3610398
		ENFERMERO(A) PROFESIONAL	17	\$2820623
TÉCNICO		TECNOLOGO EN SISTEMAS 1	1	\$1660167
		TECNOLOGO EN SISTEMAS 2	1	\$1523137
		TECNOLOGO EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	1	\$1523137
		TECNOLOGO(A) ADMINISTRATIVO(A) Y CONTABLE	1	\$1523137
		TÉCNICO EN SISTEMAS	1	\$1379591
		TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2	\$1379591
		TECNOLOGO EN COMPRAS	1	\$1523137
		TECNOLOGO EN TESORERÍA	1	\$1523137
		TECNOLOGO EN ACTIVOS FIJOS	1	\$1523137
		TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL	1	\$1523137
		TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS	3	\$1992200
		TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA	1	\$1523137
AUXILIAR		AUXILIAR ADMINISTRATIVA I	3	\$961078
		AUXILIAR ADMISIONES, FACTURACIÓN Y CARTERA	16	\$1379591
		AUXILIAR DE ENFERMERÍA	63	\$1523137
		AUXILIAR DE LACTARIO	1	\$961078
		AUXILIAR DE ESTERILIZACIÓN	1	\$961078
		AUXILIAR DE FARMACIA	8	\$961078
		AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1	\$1017612
		CAMILLERO	2	\$763209
		AUXILIAR DE MENSAJERÍA	1	\$763209
		AUXILIAR EN SISTEMAS	1	\$1523137
		PRACTICANTES: SALUD OCUPACIONAL-PROMOCION SOCIAL-COMUNICACIONES-BIOMED		
TOTAL			160	

Para la búsqueda de los colaboradores idóneos en cuanto a formación, experiencia y habilidades, el Hospital diseñó y aprobó por Junta el Manual de perfiles ocupacionales y funciones, en el cual está consignada la información referente a: Nombre, objetivo del cargo, Cargo del Jefe inmediato (dependencia) y área a la cual pertenece el cargo, información referente a los requisitos del cargo en materia de educación, formación y experiencia, funciones y responsabilidades (Responsabilidades específicas del cargo, Responsabilidades por personas, Responsabilidades por métodos y procesos, Responsabilidades por información, Responsabilidades por bienes de la empresa), competencias o habilidades requeridas en los colaboradores.

3. CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y TRÁMITE DE NOVEDADES

Establece la metodología para contratar el personal de acuerdo a los requisitos de ley, administrando las diferentes modificaciones contractuales que se presenten durante la permanencia del empleado en el Hospital Infantil Concejo de Medellín. El modelo de contratación del personal corresponde a lo descrito por el Código Sustantivo de Trabajo y demás normatividad legal vigente aplicable a la administración de personal para entidades privadas.



CAPÍTULO III. DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURÍDICA

El presente capítulo contiene las gestiones que ha venido adelantando el Hospital en materia contractual y jurídica.

1. GESTIÓN CONTRACTUAL

Es importante destacar que los objetivos, fines y principios de la contratación de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín se encuentran regidos por su Manual de Contratación, formalizado a través del Acuerdo N° 001 del 25 de julio de 2013, en el cual se establece la celebración y ejecución de los contratos, enmarcados dentro del cumplimiento de los fines estatales, es decir, continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos de salud y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines.

De acuerdo con el Manual, toda contratación realizada por el Hospital se encuentra sujeta a las normas contempladas en el presente estatuto, con sometimiento a las disposiciones que para cada una de ellas establece el Código Civil, el Código de Comercio y demás normatividad vigente, e igualmente se tendrán en cuenta los manuales de procesos y procedimientos para la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín y frente aquellos contratos que se pacten cláusula excepcionales, se tendrá en cuenta lo previsto en el estatuto de la administración pública, ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios o las normas que las deroguen, modifiquen, sustituyan o adicionen.

La contratación se rige bajo los principios de la libre competencia, con criterios de eficaz y eficiente administración, orientada por los principios de Igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

De esta manera, la Dirección Ejecutiva está autorizada para celebrar y ejecutar toda clase de contratos a través del procedimiento de contratación o por convocatoria, previo cumplimiento de los trámites y requisitos que establece el Manual de contratación N° 001 del 25 de julio de 2013 que rige para nuestra institución.

Cabe anotar que la Corporación desde el año 2014 precisó su alcance contractual y su régimen de contabilidad y presupuesto, acogiendo los conceptos emitidos por la Subsecretaría de prevención del daño antijurídico-Alcaldía de Medellín y la Contraloría General de Medellín, teniendo presente la naturaleza jurídica establecida en nuestros estatutos, como entidad sin ánimo de lucro, conformada por entidades públicas, regidos por los actos unilaterales, de la contratación, los controles y la responsabilidad establecidos para las entidades estatales según lo dispuesto en las leyes especiales sobre dichas materia.

No obstante lo anterior, la institución se define bajo el régimen jurídico de la contratación privada, debiendo cumplir con el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal y demás normas complementarias pero presupuestal y contablemente se encuentra sujeta al régimen de la contabilidad pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, por cuanto es una entidad autónoma e independiente creada para cumplir las funciones de Estado, cuyo capital social es ciento por ciento (100%) público.

Para los fines contractuales, atiende todas las referencias normativas, legislativas y jurisprudenciales que regulan el quehacer legal, alineándolas con las directrices establecidas en el marco de su Manual de Contratación Institucional. Se aplicarán las normas del derecho privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria, sin embargo se podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.

Dentro de este contexto la planeación y control de contratación se orienta con criterio corporativo y obedece a una adecuada planeación que contemple la eficiente utilización de los recursos, el debido control de los inventarios y el aseguramiento de la calidad. En definitiva para cumplimiento de los objetivos de contractuales nos regimos por el análisis de necesidades y conveniencia, precisando las medidas tendientes para la convenida ejecución, evitar la paralización y la obtención de los fines presupuestales.

El procedimiento de la contratación se encuentra acorde con el plan de acción de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín y con las condiciones financieras de la misma.

En este orden de ideas se despliega la gestión contractual formalizada durante los años 2013, 2014, 2015 Y 2016, de la siguiente manera:

Gestión contratación 2013 (Como antecedente)

Durante el año 2013 se celebraron los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR INICIAL
Arrendamiento	Arrendamiento bienes muebles	E.S.E METROSALUD	31/12/2013	\$7.370.298 + IVA
Arrendamiento	Arrendamiento bien inmueble	E.S.E METROSALUD	31/12/2013	\$164.266.200 + IVA
Prestación de Servicios	Prestación de la tecnología en salud de mediana y alta complejidad por parte del contratista a los afiliados a la Alianza Medellín Antioquia EPS asignados en el periodo y que se encuentren registrados en el BDUA	SAVIA SALUD EPS	30/04/2014	Tarifa decreto 2423 vigente menos el 20%-precio de compra más 35%
Prestación de Servicios	Prestación de servicios de atención y traslado de pacientes en ambulancia básica y medicalizada, con la asistencia de personal idóneo requerido para el cumplimiento de la misión institucional.	AMBULANCIAS GRANSALUD S.A.S.	31/07/2014	\$ 30.000.000
Prestación de Servicios	Prestación de servicios de atención y traslado de pacientes en ambulancia básica y medicalizada, con la asistencia de personal idóneo requerido para el cumplimiento de la misión	AMBULANCIAS RENACER S.A.S.	31/07/2014	\$2.000.000 IVA incluido

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR INICIAL
	institucional.			
Prestación de Servicios	Prestación de servicios de atención y traslado de pacientes en ambulancia básica y medicalizada, con la asistencia de personal idóneo requerido para el cumplimiento de la misión institucional.	AMBULANCIAS ALPHA S.A.S.	31/07/2014	\$2.500.000 IVA incluido
Prestación de Servicios	Prestación de servicios profesionales especializado en servicios de ayudas diagnósticas y procedimientos de mediana complejidad.	UNIÓN TEMPORAL PROIMÁGENES S.A.S.	31/10/2013	\$20.000.000 IVA incluido
Prestación de Servicios	Prestar en forma continua sus servicios técnicos en el proceso de recolección, lavado, desinfectado, planchado y entrega de ropa hospitalaria.	LAVAOZONO S.A.	30/09/2014	\$72.000.000 IVA incluido
Prestación de Servicios	Producción, suministro y distribución de alimentos con autonomía técnica y administrativa en las instalaciones del contratante, para pacientes hospitalizados de acuerdo a las necesidades y requerimientos médico - asistenciales.	SALAMANCA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL S.A.	31/07/2014	\$200.000.000 IVA incluido (con adición y prorroga)
Prestación de Servicios	Atención de los procesos de medicina especializada (Pediatria)	FEDSALUD	31/03/2014	\$558.000.000 IVA incluido
Prestación de Servicios	Servicio de aseo según número de empleados acordado en la propuesta económica 015613	LIMA - LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ANTIOQUIA LTDA	18/12/2014	\$300.944.280 IVA incluido
Arrendamiento software	Arrendamiento de los módulos del software denominado sistema de gestión hospitalaria "GHIPS" descritos en cláusula quinta del contrato.	IPS UNIVERSITARIA (ARRENDADOR)	31/12/2014	\$41.760.000 IVA incluido
Prestación de	Prestación de servicios de	E.S.E	31/12/2013	\$100.000.000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR INICIAL
Servicios	procesamiento de exámenes de laboratorio clínico de primero, segundo y tercer nivel de complejidad para la atención de los usuarios de la Corporación HICM.	METROSALUD		IVA incluido
Prestación de Servicios	Prestar el servicio de vigilancia privada con el personal previamente capacitado y debidamente uniformado.	COOPEVIAN LTDA.	31/12/2014	\$218.354.328 IVA incluido
Prestación de Servicios	Prestación del servicio de tratamiento integral para residuos hospitalarios peligrosos el cual incluye las actividades de recolección, transporte, incineración y disposición final de los mismos mediante la utilización de tecnología idónea.	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN ESP	08/09/2014	\$42.000.000 IVA incluido
Prestación de Servicios	Llevar a cabo las actividades requeridas por la Ley (Artículo 207 del Código de Comercio) y los Estatutos de la Corporación en su calidad de Revisor Fiscal.	GRANT THORTON FAST & ABS AUDITORES	31/08/2014	\$34.800.000 IVA incluido
Suministros	Suministro de nutriciones parenterales, mezclas endovenosas analgésicas y demás insumos estériles de uso hospitalario y/o reenvase de medicamentos no estériles de acuerdo al alcance de buenas prácticas de elaboración.	SOCIEDAD COMERCIAL MIX SUPPLIER S.A.S.	31/12/2014	\$24.000.000 IVA incluido
Compraventa	Compra del Tomógrafo y arco en C	HEALTHCARE PHILIPS COLOMBIANA. S.A.	13/01/2014	USD\$599,720 IVA incluido
Prestación de Servicios	Prestación de servicios como instrumentadora quirúrgica en diseño, definición, costeo	CARMEN DIANA VILLALBA ROMERO	23/01/2014	\$1.122.240 IVA Incluido

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR INICIAL
	de material y paquetes de instrumentación para cirugía, calculo ropa quirúrgica.			
Prestación de Servicios	Prestación de servicios de exámenes diagnósticos en imagenología, rayos x y ecografías.	HERNÁN OCAZONEZ Y CIA	08/02/2014	\$45.000.000 IVA Incluido
Convenio Suministro	Suministro de componentes sanguíneos	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL ANTIOQUIA	30/09/2014	Tarifa 2423 de 1996 SOAT 2013

Gestión contratación 2014

Durante el año 2014 se elaboraron los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
Comodato (baxter)	Préstamo de uso de equipos	CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN (COMODATARIO)	31/12/2014	Préstamo de uso
Mantenimiento preventivo y correctivo	Prestación se servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores	SCHINDLER ANDINO	31/12/2014	\$31.772.400
Prestación de Servicios	auditor médico	MARÍA RUFINA CANO JULIAO	31/12/2014	\$35.000 HORA
Prestación de Servicios	Mantenimiento preventivo del sistema de detección y extinción de incendios con las indicaciones de las normas NFPA a aplicables en su última edición	INMA S.A.S	31/12/2014	\$16.144.400
Prestación de servicios de salud	Prestación de servicios de salud para los afiliados a POSITIVA que accedan a los	CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL	11/04/2015	SOAT vigente al momento de la prestación del

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
	servicios del contratista en calidad de asegurados (vida individual, vida grupo, accidentes personales, AP educativo generación positiva, AP colectivos, AP cortos plazo, AP individual, salud)	CONCEJO DE MEDELLÍN		servicio- medicamentos e insumos a tarifas institucionales
Prestación de Servicios	Contrato sindical para la atención de servicios de medicina especializada pediatría (FEDSALUD)	FEDSALUD	30/06/2014	\$390.000.000
Prestación de Servicios	Tecnólogo en radiología e imágenes diagnosticas	STEVE DOMINGO OLAYO MORA	31/12/2014	\$695.000
Prestación de Servicios	Ejecutar labores de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aire acondicionado de la corporación HICM	AIRE AMBIENTA S.A.	31/12/2014	\$1.904.641 + IVA
Servicios de laboratorio	Prestación servicios de laboratorio	PROLAB	31/12/2014	\$200.000.000
Prestación de Servicios	Prestación de servicios de procesamiento de exámenes de laboratorio clínico de primero, segundo y tercer nivel de complejidad para la atención de los usuarios de la Corporación HICM.	E.S.E METROSALUD	31/12/2014	\$500.000.000
Servicios de radiología	Servicios especializados para atender actividades, intervenciones y procedimientos tanto electivos como urgentes en los estudios de lectura de placas y realización de exámenes de rayos x, tomografías, ecografías, ecografías doppler, exámenes de intervencionismo y exámenes especiales previamente definidos y	ESPIMED	31/12/2014	\$25.000.000/ mensual

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
listados				
Prestación de servicios de calibración de equipos	Servicio de calibración de equipos biomédicos	ITM	31/12/2014	\$35.000.000
Suministro e instalación de componentes tecnológicos	Suministro e instalación de componentes tecnológicos	ITSECURITY	03/06/2015	\$15.834.459,90
Suministro e instalación	Suministro e instalación de cortinas, persianas	CORTINAS Y PERSIANAS CESAR ARANGO	11/08/2014	\$50.711.585
Compraventa	Compra y venta de instrumental y equipos quirúrgicos	B BRAUN MEDICAL S.A	23/07/2014	\$378.317.621 + IVA
Suministro, producción y distribución	Suministro, producción y distribución de alimentos	SALAMANCA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL S.A.	31/12/2014	\$385.000.000
Ropa hospitalaria	Suministro de ropa hospitalaria	PABLO ANDRÉS SERNA HERNÁNDEZ	12/08/2014	\$67.391.360
Otorgamiento licencias	Suministrar la licencia de uso por tiempo indeterminado de los programas objeto del Sistema Administrativo y Financiero marca XENCO versión SAFIX, que consta, de los módulos de Contabilidad, Inventarios, Cartera, Tesorería, Presupuesto, Activos Fijos, Costos, Nómina, Talento Humano y Gestión Hospitalaria	XENCO	08/09/2015	\$306.353.042
Prestación de Servicios SINDICAL	Atención de procesos asistenciales de medicina especializada (pediatría, anestesia, cirugía infantil, otorrino, ortopedia, uci,uce)	FEDSALUD	31/12/2014	\$1.200.000
Compraventa	Es la compraventa de una licencia de Oracle Database	ORACLE	09/11/2014	\$27.763.776

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
	Standard Edition ONE, licenciada para dos procesadores (total dos procesadores) a perpetuidad, con soporte brindado directamente por ORACLE, actualización por un año, mano de obra para la instalación y un Kit de Instalación para Linux			
Prestación de servicios profesionales	Prestar servicios profesionales jurídicos como abogada externa para el cobro judicial de cartera por concepto de servicios de salud prestados	ADRIANA LUCIA ACERO CORREA	indeterminado	\$21.846.092
Prestación de servicios de traslado de pacientes	Prestación de servicios de atención y traslado de pacientes en ambulancia TAM y TAB	AMBULANCIAS RENACER S.A.S.	31/12/2014	\$10.000.000
Prestación de servicios de traslado de pacientes	Prestación de servicios de atención y traslado de pacientes en ambulancia TAM y TAB	AMBULANCIAS ALPHA S.A.S.	31/12/2014	\$10.000.000
Prestación de servicios revisoría fiscal	Prestación de servicios profesionales de revisoría fiscal	GRANT THORTON FAST & ABS AUDITORES GASES	31/08/2015	\$34.800.000
Suministro gases medicinales	Suministro de gases medicinales	INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.- CRYOGAS	31/12/2014	\$120.000.000
Tecnólogo en imágenes-(archivo Gestión Humana)	Toma de imágenes diagnósticas por parte de un tecnólogo en radiología	DIANA LORENA VÁSQUEZ ZULUAGA	11/11/2014	\$2.600.000
Compraventa microscopio	Compraventa equipo de microscopio quirúrgico modelo HIR -700	MEDIEQUIPOS S.A.S	01/11/2014	\$299.280.000
Prestación de servicios-asesora presupuesto	Prestar servicios técnicos como asesora en el área de costos y presupuesto, así como realizar un acompañamiento en el	DÉBORA ESTHER CANO MEDINA	31/12/2014	\$1.800.000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
	montaje y parametrización de la información presupuestal y de costos en el módulo Xenco como a capacitar a la persona responsable (líder de costos y presupuesto) en el proceso de elaboración en las diferentes etapas del presupuesto y de costos público para el año 2014 y 2015.			
Prestación de servicios de lavandería	Prestar en forma continua sus servicios técnicos en el proceso de recolección, pesado, prelavado, lavado, desinfección, enjuague, suavizado, centrifugado, secado, planchado de las prendas y cortinas, entrega de ropa hospitalaria y paquetes quirúrgicos de acuerdo a la necesidad de la central de esterilización, y reparación de prendas	LAVAOZONO S.A.	31/12/2014	\$35.304.851
Prestación de servicios	Servicios técnicos y de apoyo a la gestión de mantenimiento de equipos biomédicos e infraestructura en el área de mantenimiento	GRUPO DE INGENIERÍA CLÍNICA INTEGRAL S.A.S.	31/12/2014	\$6.090.000
Prestación de servicios web - intranet	Prestar el servicio de diseño, elaboración y construcción del sitio web y de la intranet institucional del Hospital Infantil Concejo de Medellín.	SM DIGITAL S.A.S	15/12/2014	\$49.660.000
Compraventa	compraventa de instrumental y equipos para cirugía general infantil	B BRAUN MEDICAL S.A.	19/12/2014	\$193.815.862
Compraventa	Compraventa, el derecho de dominio pleno y posesión que tiene y ejerce sobre los	MICROCINCO Y CIA LTDA	12/12/2014	\$356.362.554

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
Acuerdo entre corporación y el Hospital General de Medellín	equipos (3 servidores de 3,3 GHZ de alta disponibilidad, 1 san almacenamiento, 1 tape Backup, Impresora a color, Switches, Licenciamiento Server y Vware, UPS de 60 KVA y 2 de 3 KVA) para la infraestructura tecnológica Atender en sus instalaciones las remisiones de pacientes realizadas por los servicios de la Corporación que requieran la prestación de servicios de RESONANCIA MAGNÉTICA y que sean autorizadas previamente por el asegurador del paciente o pagador de los servicios de salud.	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	04/09/2015	Indeterminado por tratarse de un acuerdo para garantizar la integralidad de los servicios

Gestión contratación 2015

Durante el año 2015 se elaboraron los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de Terminación	VALOR TOTAL
Arrendamiento software	Arrendamiento de los módulos del software denominado sistema de gestión hospitalaria "GHIPS".	CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN (ARRENDATARIO)	30/06/2015	\$3.105.000 M/L más IVA mensuales
Prestación de servicios	Suministro del servicio de televisión interactiva prestado por UNE	CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN (ARRENDATARIO)	31/12/2015	\$14254080 incluido IVA
Prestación de servicios	Servicios especializados rayos x,	ESPIMED SOCIEDAD ESPECIALISTA	31/12/2015	\$106,000,000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de Terminación	VALOR TOTAL
(radiología)	tomografías, ecografías, doppler	IMÁGENES MÉDICAS S.A.S		
Prestación de servicios vigilancia	Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada	COOPEVIAN- COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROFESIONAL DE ANTIOQUIA C.T.A	31/12/2015	\$238.676.559
Prestación de servicios	Prestar servicios técnicos como apoyo en las áreas de contabilidad, costos y presupuesto	DÉBORA ESTHER CANO MEDINA	28/02/2015	\$3.900.000
Prestación de servicios	Suministro, producción y distribución de alimentos para los pacientes hospitalizados y los acompañantes en condición de vulnerabilidad alimentaria	SALAMANCA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL S.A	31/12/2015	\$637.809.703
Prestación de servicios	Asesoría normas internacionales	COHAN	31/12/2015	\$27.857.133,20
Prestación de servicios	prestación de servicios de medicina especializada	FEDSALUD	31/12/2015	\$3.366.000.000
Suministro	Suministro de gases medicinales	CRYOGAS	31/12/2015	\$250.000.000
Prestación de servicios	Prestación de servicios de lavandería	LAVAOZONO S.A.S	31/12/2015	\$150.000.000
Prestación de servicios	Mezclas parentales	MIXSUPPLIER	31/12/2015	\$100.000.000
Prestación de servicios	Servicios técnicos para la toma de imágenes diagnósticas en la modalidad de radiología convencional e intervencionismo	DIANA LORENA VÁSQUEZ ZULUAGA	31/12/2015	\$10.000.000
Prestación de servicios	Mezclas parentales	ASSIFARMA	31/12/2015	\$150.000.000
Prestación	Prestar servicios de	LABORATORIO	31/12/2015	\$280.000.000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de Terminación	VALOR TOTAL
servicios laboratorio clínico	laboratorio	METROSALUD		
Prestación de servicios de laboratorio	Prestar servicios de laboratorio	LABORATORIO PROLAB	31/12/2015	\$20.000.000
Prestación de servicios de aseo	Prestar servicios de aseo, limpieza, desinfección, aseo	EULEN	31/12/2015	\$501.533.774
Prestación de servicios de residuos solidos	Prestación del servicio de tratamiento integral para residuos hospitalarios peligrosos en el inmueble urbano CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	EMVARIAS	31/12/2015	\$ 68.973.912
Prestación de servicios	Prestar servicios técnicos y apoyo a la gestión de equipos médicos e infraestructura en el área de mantenimiento	GRUPO DE INGENIERÍA CLÍNICA INTEGRAL	31/12/2015	\$29.667.000
Prestación de mantenimiento	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos	EMCO	31/12/2015	\$15.300.000 más IVA
Prestación de servicios calibración de equipos	Prestar los servicios de calibración de los equipos biomédicos	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO (ITM)	31/12/2015	\$35.000.000
Mantenimiento	Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores del CHICM	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA	31/12/2015	\$ 32.936.112
Prestación de servicios medica endocrina	Prestar servicio de consulta externa e interconsultas en internación de Pediatria Especializada en Endocrinología	JENNIFER MONROY ESPEJO	31/12/20015	\$37.926.000
Prestación de	Prestar sus servicios	ÁLVARO DE JESÚS	30/04/2015	\$6.270.000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de Terminación	VALOR TOTAL
servicios Contador Auxiliar	profesionales dando apoyo al área de contabilidad, desarrollar las actividades de generación de informes a Entes de vigilancia y control Mantenimiento	GAVIRIA PINEDA		
Prestación de mantenimiento	preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado	AIRE AMBIENTE	31/12/2015	\$22.193.167
Compraventa uso de licencia	Compraventa de uso de licencia de un sistema Pacs para un perfil de diagnostico	CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA	07/05/2015	\$106.347.737
Prestación de servicios medica nefróloga	A prestar servicio profesional de consulta externa e interconsultas en internación de pediatría especializada en Nefrología	LUISA FERNANDA ROJAS ROSAS	31/12/2015	\$33.480.000
Prestación de servicios auditor medico	Prestar Servicio De Auditor Medico	LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ MONTAÑO	20/07/2015	\$5.200.000
prestación de servicios de mantenimiento	Prestación De Servicio De Mantenimiento	EQUITRONIC	31/12/2015	\$1.858.320
Contrato de suministro de licencia de antivirus y extensión de garantía de hardware	Contrato de suministro de licencia de antivirus y extensión de garantía de hardware	NSIT.S.A.S.	19/06/2015	\$15.399.638
Suministro de dotación de uniformes y calzado	Suministro de dotación de uniformes y calzado	AGENCIAS NACIONALES LTDA	20/07/2015	\$15.312.116
Prestación de Servicios Técnicos	Prestar servicios técnicos como apoyo en las áreas de	DÉBORA ESTHER CANO MEDINA	27/07/2015	\$2.100.000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de Terminación	VALOR TOTAL
Prestación de Servicios	contabilidad, costos y presupuesto			
	Prestar sus servicios técnicos para la toma de imágenes diagnósticas en las modalidades de radiología convencional e intervencionismo, tomografía computarizada, resonancia magnética, densitometría, entre otros.	MYRIAN ESTELA TORRES PIEDRAHITA,	22/07/2015	\$3.000.000
RX S.A	Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos descritos en cláusula primera	RX S.A.	31/12/2015	\$6.380.000 iva incluido
Prestación de servicios técnicos	Prestar servicios técnicos en el área de costos y presupuesto para el desarrollo de los procedimientos en cuanto a elaboración y seguimiento al presupuesto público, además de la gestión del costo, análisis de costos de los servicios y viabilidades de nuevas negociaciones, así como realizar un acompañamiento en el montaje y levantamiento de requerimientos para el aplicativo Xenco-Safix	DÉBORA ESTHER CANO MEDINA	31/12/2015	\$12.700.000
Prestación de servicios de mantenimiento	Servicios de mantenimiento	ATLAS COPCO	31/12/2015	

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de Terminación	VALOR TOTAL
Suministro	Suministro de servicios relacionados con consultoría farmacéutica superior en buenas prácticas de manufactura para la producción de aire medicinal en sitio por compresor	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS	20/11/2015	\$15.428.000
Contrato licencia SAIA	Otorgar licencia clásica de uso perpetua	CEROK S.A.S	26/11/2015	\$41.760.000
Prestación de servicios	Prestación de servicios profesionales de revisoría fiscal	MAKING HIGHLIGHT MANAGEMENT CONTRALORIAS INTERNACIONALES S.A.	31/12/2015	\$8.800.000
Reparación compresor	Reparación y puesta en marcha del chiller, de acuerdo a cotización N° Y-1271-05-15 del 06 de mayo de 2015	AIRE AMBIENTE S.A.	02/10/2015	\$34.320.152
Compraventa	Compra de 15 carros de medicamentos y 2 meses riño en acero inoxidable	C.I. COTECNA SAS	30/10/2015	\$45.725.388
Compraventa	Compra Mesa de cirugía ASC2000 electrohidráulica con columna desplazada, Ref MT02, marca STERISMEDILAND, Extensión de ortopedia, Ref. PA650, marca STERISMEDILAND	SURGIPLAST LTDA	30/10/2015	\$101.067.899
Prestación de servicios (licencia software de mantenimiento)	Otorgar la licencia uso perpetuo y en equipos ilimitados al CLIENTE del software de gestión de tecnología e infraestructura física, el cual permite realizar	QSYSTEMS S.A.S.	15/10/2015	\$16.820.000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de Terminación	VALOR TOTAL
	labores asociadas a la gestión tecnología y de soporte a la ingeniería Biomédica. El licenciamiento incluye actividades de instalación, capacitación y parametrización,			
Compra	Compra cámaras de seguridad	SYSTEM SERVICE	29/10/2015	\$22.881.162
Compra	Compra portátiles (15)	SYSTEM SERVICE	20/10/2015	\$36.900.000
Mantenimiento	Mantenimiento equipo compresor	ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA	20/11/2015	\$2.848.508
Compra	Compra de equipos tecnológicos y solución tecnológica (alarma gases medicinales)	NETUX SAS	29/10/2015	\$16.906.586
Suministro y adecuaciones infraestructura	Adecuaciones a la infraestructura y a suministrar material y mobiliario necesario para realizar dichas obras en las instalaciones	SERVINGTECH SAS	15/11/2015	\$8.419.793
Mantenimiento	Mantenimiento y actualizaciones de los módulos del sistema de información safix	XENCO S.A.	31/12/2015	\$66.394.424
Compraventa	Compra equipo ecógrafo	GEMEDCO SALES AND SERVICE SAS	31/10/2015	\$124.238.900
Comodato Bayer	Comodato- préstamo de uso	BAYER S.A.	31/12/2015	COMODATO

Gestión contratación a septiembre de 2016

Durante el año 2016 se celebraron los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
Prestación de servicios de revisoría fiscal	Prestación de servicios profesionales de revisoría fiscal para llevar a cabo las actividades propias de la normativa que sean aplicables	MHM CONTRALORIAS	30/04/2016	\$9.395.760
Prestación de servicios de aseo	Servicios de aseo	LIMA LTDA	31/12/2016	\$490.000.000
Prestación de servicios	Contrato sindical, prestación de servicios especializados en cirugía infantil para garantizar la cobertura en los servicios de hospitalización, urgencias, consulta externa, interconsulta en internación y los servicios quirúrgicos ofertados por parte de Cirujanos de Colombia	CIRUJANOS DE COLOMBIA SINDICATO DE GREMIO	31/12/2016	\$180.000.000
Prestación de servicios profesionales	Prestación de servicios profesionales como médico pediatra intensivista	HORACIO GÓMEZ GÓMEZ	31/12/2016	\$77.000.000
Prestación de servicios profesionales	Prestación de servicios profesionales como médico pediatra intensivista	MAURICIO FERNÁNDEZ LAVERDE	31/12/2016	\$77.000.000
Prestación de servicios profesionales	Prestación de servicios profesionales como médico pediatra	ANDREA CAROLINA LESMES AGUDELO	31/12/2016	\$75.240.000
Prestación de servicios profesionales	Prestación de servicios profesionales como médico pediatra	CARLOS EDUARDO REINA CESPEDES	31/12/2016	\$75.240.000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
Prestación de servicios profesionales	Prestación de servicios profesionales como médico pediatra	LUZ AMELIA PÉREZ ARENAS	31/12/2016	\$75.240.000
Prestación de servicios profesionales	Prestación de servicios profesionales como médico pediatra	MARÍA CAROLINA CAICEDO BAEZ	31/12/2016	\$75.240.000
Prestación de servicios profesionales	Prestación de servicios profesionales como médico pediatra	NEDALL SERHAN FADEL	31/12/2016	\$75.240.000
Prestación de servicios profesionales	Prestación de servicios profesionales como médico pediatra	YEZID HERNANDO BELTRAN AGUILERA	31/12/2016	\$75.240.000
Mantenimiento	Soporte, mantenimiento, actualizaciones de ley para los desarrollos	XENCO S.A.	31/12/2016	\$73.559.391
Mantenimiento	Mantenimiento asensores	ASCENSORES SHINDLER	31/12/2016	\$35.176.768
Mantenimiento	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos	RX S.A.	31/12/2016	\$6.647.960
Mantenimiento	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos incluidos en el contrato	EQUITRONIC S.A.	31/12/2016	\$1.936.369
Mantenimiento	Mantenimiento de equipos médicos	ELECTRÓNICA MEDICA Y CONTROL EMCO S.A.	31/12/2016	\$18.883.872
Prestación de servicios	Servicios técnicos y de apoyo a la gestión de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos relacionados en el	GRUPO INGENIERÍA CLÍNICA INTEGRAL S.A.S ICIS	31/12/2016	\$57.420.000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
	anexo.			
Prestación de servicios	Servicios profesionales como neurocirujano	JORGE LUIS IBAÑEZ VIVERO	31/12/2016	\$26.340.000
Mantenimiento	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos incluidos en el contrato	KAICA SAS	31/12/2016	\$6.439.078
Mantenimiento	Mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos que integran el aire acondicionado	AIRE AMBIENTE S.A.	31/12/2016	\$22.636.990
Obra	Realizar obras a la infraestructura	SERVINGTECH SAS	18/05/2016	\$43.536.896
Prestación de servicios neurocirujano	Servicios profesionales como neurocirujano	JUAN ESTEBAN SALAS VARGAS	31/12/2016	\$26.340.000
Compraventa fijador craneal	Compra de fijador craneal	LA INSTRUMENTADOR A S.A.	14/05/2016	\$101.679.616
Compraventa	Compra instrumental para neurocirugía	B. BRAUN MEDICAL S.A.	15/05/2016	\$110.889.736
MEDIREX	Compra equipo craneotomo	MEDIREX S.A.S	13/05/2016	\$78.300.000
MHM CONTRALORIAS	Revisoría Fiscal	MHM CONTRALORÍA INTERNACIONALES S.A.	31/12/2016	\$18.791.520
Prestación de servicios	Prestar servicios profesionales de internación en cuidado crítico e interconsulta a los servicios de urgencias, hospitalización, cirugía y consulta externa	RUTH CRISTINA VALVERDE GÁLVEZ	31/12/2016	\$33.000.000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
	como médico pediatra con entrenamiento certificado en cuidado crítico. Horas aproximadas mes 70 horas			
Prestación de servicios	Prestar servicios profesionales de internación en cuidado crítico e interconsulta a los servicios de urgencias, hospitalización, cirugía y consulta externa como médico pediatra con entrenamiento certificado en cuidado crítico. Horas aproximadas mes 90 horas	SANDRA PAOLA SALAZAR MARTÍNEZ	31/12/2016	\$35.910.000
Prestación de servicios	Prestar servicios profesionales de internación en cuidado crítico e interconsulta a los servicios de urgencias, hospitalización, cirugía y consulta externa como médico pediatra con entrenamiento certificado en cuidado crítico. Horas aproximadas mes 90 horas	FACKER EL RAFIH EL RAFIH	31/12/2016	\$35.910.000
Calibración	Prestar servicios de calibración de los	CELSIUS S.A.S	31/12/2016	\$15.000.000

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VIGENCIA CONTRATO Fecha de terminación	VALOR TOTAL
	equipos biomédicos relacionados a través de anexo 1			
Prestación de servicios	Recuperación cartera Cooomeva	ARRIGUI	31/12/2016 Condicionado a procesos y gestiones judiciales	Indeterminado. Para efectos fiscales 2016 \$176.000.000

2. GESTIÓN JURÍDICA

AVANCES, CUMPLIMIENTO LITIGIOS Y DEMANDAS				
Acciones de Tutela				
Número de acciones de tutela	Entidad Promotora de Salud S/C	Caso concreto	Estado	Observaciones
50 acciones de tutela entre accionados y vinculados	Alianza Medellín Antioquia EPS Savia Salud, Cafesalud EPS, régimen subsidiado, régimen contributivo, vinculados, no afiliados.	Consulta especializada, procedimientos, tratamiento integral, exoneración copagos o cuotas moderadoras, servicios de salud.	Todas a favor del Hospital	Una tutela fue a beneficio del Hospital (Procedimiento de CRANEOSINOSTOSIS)
Conciliación extrajudicial / Medio de control				
Número	Convocante/ Demandante	Caso concreto	Estado	Observaciones
1 por Procuraduría General / Reparación directa	Gina Patricia Pérez Otelo y otro	Reparación directa. Falla en servicio médico	En curso	Audiencia de conciliación: 22/11/2016

Fuente: Jurídica – Hospital Infantil Concejo de Medellín



CAPÍTULO IV. DE LA GESTIÓN FINANCIERA

Informe de resultados

En el año 2014 el comportamiento mes a mes de las ganancias o pérdidas fue el siguiente:

RESULTADOS POR MESES AÑO 2014							
OPERACIONAL	INGRESOS	COSTOS	GASTOS	DEFICIT OPERACIONAL	OTROS INGRESOS	GTOS FINANCIEROS	RESULTADO FINAL
ENERO	382.303	538.136	237.208	-393.041	10.707	291	-382.625
FEBRERO	515.150	601.158	265.551	-351.559	32.052	131	-319.638
MARZO	786.717	667.674	304.552	-185.509	30.132	153	-155.530
ABRIL	951.227	1.026.458	281.477	-356.708	25.634	123	-331.197
MAYO	1.192.684	838.912	293.060	60.712	24.274	886	84.100
JUNIO	908.721	807.501	295.477	-194.257	38.551	1.282	-156.988
JULIO	743.945	1.027.039	177.803	-460.897	31.315	1.719	-431.301
AGOSTO	715.877	954.581	230.795	-469.499	20.965	1.931	-450.465
SEPTIEMBRE	848.064	989.145	203.011	-344.092	551.084	1.747	205.245
OCTUBRE	832.198	820.503	221.997	-210.302	85.638	306	-124.971
NOVIEMBRE	899.485	921.346	199.781	-221.642	530.173	262	308.268
DICIEMBRE	824.919	715.008	243.342	-133.431	178.187	1.264	43.492
TOTAL	9.601.290	9.907.461	2.954.054	-3.260.225	1.558.712	10.095	-1.711.610

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Se presentó una pérdida operativa acumulada de \$3.260 millones y una pérdida neta para los 12 meses de año 2014 de \$1.711 millones. Esta mejor en los resultados en el segundo año de operación, se produjo por la apertura de nuevos servicios en el 2014, los mayores ingresos por

venta de servicios y la gestión de otros ingresos en convenio de asociación con la Alcaldía de Medellín, para la dotación de equipos médicos, hospitalarios y tecnológicos.

En el año 2015 el comportamiento mes a mes de las ganancias o pérdidas fue el siguiente:

RESULTADOS AÑO 2015							
OPERACIONAL	INGRESOS	COSTOS	GASTOS	RESULTADO OPERACIONAL	OTROS INGRESOS	GTOS FINANCIEROS	RESULTADO FINAL
ENERO	824.849	832.627	173.821	-181.599	8.914	1.574	-174.259
FEBRERO	1.222.389	943.335	199.417	79.637	27.519	327	106.829
MARZO	1.394.553	1.061.984	229.852	102.717	15.380	305	117.792
ABRIL	1.261.555	1.056.085	227.197	-21.727	45.095	223	23.145
MAYO	1.347.408	1.181.236	218.758	-52.586	33.404	328	-19.510
JUNIO	1.264.184	1.164.455	224.993	-125.264	26.256	534	-99.542
JULIO	1.137.204	1.097.670	210.872	-171.338	359.502	431	187.733
AGOSTO	1.104.474	1.097.578	212.196	-205.300	29.422	274	-176.152
SEPTIEMBRE	973.674	943.531	268.452	-238.309	327.527	230	88.988
OCTUBRE	1.137.445	1.018.318	251.643	-132.516	30.919	1.110	-102.707
NOVIEMBRE	1.180.373	950.915	274.207	-44.749	70.977	2.459	23.769
DICIEMBRE	1.333.604	1.326.402	520.213	-513.011	48.121	19.214	-484.104
TOTAL	14.181.712	12.674.136	3.011.621	-1.504.045	1.023.036	27.009	-508.018

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Para el tercer año de operación 2015, se presentó una pérdida operacional de \$1.504 millones y una pérdida neta de \$508 millones. Este resultado muestra una mejora ostensible con respecto a los años 2013 y 2014 y representa el posicionamiento del Hospital en el mercado y continua el fortalecimiento de sus servicios, portafolio y nuevas contrataciones con aseguradores que acercan la institución en el tercer año a punto de equilibrio.

Para el año 2016 el Estado de resultados Enero a Septiembre se comporta así:

RESULTADOS AÑO 2016							
OPERACIONAL	INGRESOS	COSTOS	GASTOS	RESULTADO OPERACIONAL	OTROS INGRESOS	OTROS GASTOS	RESULTADO FINAL
ENERO	727.134	944.186	239.104	-456.156	12.106	160	-444.210
FEBRERO	1.393.092	1.189.764	230.889	-27.561	23.012	116	-4.665
MARZO	1.411.378	1.121.828	234.590	54.960	193.205	64.606	183.559
ABRIL	1.234.724	1.151.037	231.808	-148.121	13.314	33.263	-168.070
MAYO	1.430.845	1.201.219	226.939	2.687	26.684	35.216	-5.845
JUNIO	1.539.697	1.240.426	266.995	32.276	143.684	120.217	55.743
JULIO	1.388.147	1.206.601	240.497	-58.951	27.092	41.396	-73.255
AGOSTO	1.486.408	1.265.820	232.963	-12.375	39.831	15.425	12.031
SEPTIEMBRE	1.219.069	1.265.326	233.869	-280.126	10.309	508	-270.325
TOTAL	11.830.494	10.586.207	2.137.654	-893.367	489.237	310.907	-715.037

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Avanza el actual periodo con una pérdida operacional acumulada de \$893 millones y una pérdida neta de \$715 millones; de los nueve meses transcurridos se han tenido pérdidas operacionales en 6 meses y utilidades operacionales en 3 meses, lo cual muestra que la organización se aproxima al equilibrio operacional a pesar de la carga que le produce en sus gastos el reconocimiento del arrendamiento a Metrosalud, factor que impide el logro del equilibrio para esta entidad.

Para el año 2016, la Corporación ya no recibe aportes de sus Corporados y del municipio se han recibido en total \$172 millones para el proyecto de Neurocirugía; los demás recursos para la operación, provienen en este año 2016 exclusivamente de la venta de servicios y de su esfuerzo propio. Se ha recibido además, donaciones de la Fundación Éxito con destinación específica para proyecto de alimentación de población vulnerable.

Balance General comparativo a 30 de septiembre de 2016:

CUENTA	2016	2015	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE	8.979.232	10.958.043	(1.978.811)	-18,1%
Disponible	677.116	3.002.247	(2.325.131)	
Depósito a Término Fijo CDT	1.400.000	1.500.000	(100.000)	
Servicios de Salud	6.452.820	6.019.267	433.553	
Anticipo a Proveedores	4.353	22.863	(18.510)	
Otras Cuentas por Cobrar	83.856	183.947	(100.091)	
Medicamentos e Insumos	361.087	229.719	131.368	
ACTIVOS NO CORRIENTES	6.896.038	3.575.562	3.320.476	92,9%
Otras Inversiones	11.890	9.607	2.283	
Servicios de Salud	3.411.922	444.666	2.967.256	
Provisión Cartera	(248.000)	(165.107)	(82.893)	
Gastos Pagados Anticipado	31.492	24.795	6.697	
Cargos Diferidos	25.276	34.950	(9.674)	
Propiedad Planta y Equipo	3.816.196	2.819.605	996.591	
Depreciación	-753.360	-341.570	-411.790	
Licencias	661.168	748.999	-87.831	
Amortización Licencias	-60.546	-383	(60.163)	
TOTAL ACTIVOS	15.875.270	14.533.605	1.341.665	9,2%

CUENTA	2016	2015	Variación Absoluta	%
PASIVO CORRIENTE	5.816.997	3.197.253	2.619.744	81,9%
Proveedores Bienes y Servicios	2.661.178	1.133.293	1.527.885	
Prestación de Servicios	2.420.889	1.428.662	992.227	
Retención por Pagar	12.397	7.729	4.668	
Aportes y Parafiscales	148.555	152.157	(3.602)	
Obligaciones Laborales	31.857	36.619	(4.762)	
Provisiones Nómina	426.702	395.480	31.222	
Anticipos Recibidos	115.419	43.313	72.106	
PATRIMONIO	10.058.273	11.336.352	(1.278.079)	-11,3%
Aportes Corporados	15.000.000	15.000.000	0	
Déficit de Ejercicios Anteriores	(4.226.690)	(3.718.672)	(508.018)	
Resultado del Ejercicio	(715.037)	55.024	(770.061)	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	15.875.270	14.533.605	1.341.665	9,2%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

En el Balance general comparativo se puede apreciar el incremento de las cuentas de activo de un año a otro, donde se ve la disminución en el disponible y el incremento en las cuentas por cobrar en el corto y mediano plazo y el incremento en propiedad planta y equipo. En el pasivo se observa aumento principalmente en cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, en el patrimonio para este año ya no hay aportes de los Corporados y el incremento de la pérdida acumulada que para el mes cierra en \$715 millones y en el acumulado es de \$4.941 millones. Esta pérdida acumulada y deterioro del patrimonio no existiría si la Corporación no tuviera que reconocer arrendamiento a Metrosalud, por el contrario la institución tendría excedentes.

El siguiente cuadro muestra un consolidado de los resultados financieros de la entidad entre los años 2013 y 2016 a Septiembre. En él puede observarse como el Arrendamiento supera en \$1.254

millones a las pérdidas, dicho de otro modo, el Hospital Infantil no habría tenido pérdidas acumuladas sino excedentes a la fecha, de no tener que reconocer arrendamiento a Metrosalud. El único ejercicio que habría dado pérdidas son los primeros cinco meses de operación en el 2013, por el contrario el resto de ejercicios financieros habrían sido positivos de no existir esta obligación de pago de arrendamiento, lo que muestra que la operación del hospital infantil no resiste esta carga impuesta.

	Resultado del ejercicio	Arrendamiento	Resultado sin arrendamiento
Estado resultados dic 2013	-1.728.038	995.492	-732.546
Estado resultados dic 2014	-1.990.634	2.273.185	282.551
Estado resultados a dic 2015	-508.018	1.647.495	1.139.477
Estado resultados a Septiembre 2016	-715,037	1.279.587	564.550
Total 2013-2016	-4.941.727	6.195.759	1.254.032

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Los indicadores financieros comparativos 2015/2016 muestran el siguiente resultado:

INDICADORES FINANCIEROS 2016				2016		2015	
	INDICADOR	FORMULA	ACUMULADO A	UNIDAD	COMENTARIOS	ACUMULADO A	UNIDAD
EFICIENCIA	EFICIENCIA	RECAUDO REAL	\$ 7.952.021	67%	El recaudo total con respecto a lo facturado se ejecuta en un 67%, la meta presupuestal es del 72%. Nuestro principal pagador es Savia salud y en segundo lugar SURA EPS, se debe persistir en la gestión de cobro a las aseguradoras, conciliación de La Corporación por cada peso que debe tiene \$1,54 para pagar o respaldar la deuda. Entre más alto sea, menor riesgo existe que resulten impagables las deudas a corto plazo.	\$ 7.301.439	70%
		FACTURACION REAL	\$ 11.867.271			\$ 10.428.533	
LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	\$ 8.979.232	1,54	La Corporación por cada peso que debe, dispone de \$1,48 para pagar en corto plazo sus obligaciones.	\$ 10.958.043	3,43
		PASIVO CORRIENTE	\$ 5.816.997			\$ 3.197.253	
	PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE-	\$ 8.618.145	1,48	La participación de los proveedores es del 37% con respecto al activo total, el hospital presenta riesgo frente a terceros. Este indicador refleja el grado de apalancamiento financiero y corresponde a la participación de las obligaciones por pagar en los	\$ 10.728.324	3,36
		PASIVO CORRIENTE	\$ 5.816.997			\$ 3.197.253	
ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO TOTAL	PASIVO TOTAL	\$ 5.816.997	37%	La participación de las deudas con respecto al patrimonio neto es del 58%, la Corporación presenta endeudamiento que compromete el	\$ 3.197.253	22%
		ACTIVO TOTAL	\$ 15.875.270			\$ 14.533.605	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	\$ 5.816.997	58%	El 54% de la cartera de la Corporación tiene vencimiento superior a 120 días, esta viene en aumento, se requiere continuar con la permanente gestión de cartera y oportunidad de pagos de las aseguradoras. Afectada por saldos de EPS en	\$ 3.197.253	28%
		PATRIMONIO	\$ 10.058.273			\$ 11.336.352	
VENCIMIENTO DE CARTERA	VENCIMIENTO DE CARTERA	TOTAL CARTERA VENCIDA	\$ 4.876.448	54%	La Corporación presenta un EBITDA negativo para el acumulado, cuando la utilidad operativa y neta es negativa, afecta directamente el resultado del EBITDA.	\$ 1.718.121	32%
		TOTAL CARTERA	\$ 9.051.095			\$ 5.409.102	
DESEMPEÑO	EBITDA	INGRESOS OPERACIONALES- COSTOS DE OPERACIÓN EFECTIVOS= UTILIDAD EFECTIVA- GASTOS	\$ (438.627)	\$ (438.627)		\$ (469.254)	\$ (469.254)
DESEMPEÑO	MARGEN EBITDA	EBITDA	\$ (438.627)			\$ (469.254)	
		INGRESOS OPERACIONALES	\$ 11.830.494	-4%	El margen Ebitda es negativo en el acumulado, afectado por la fluctuación de ingresos operacionales vs el incremento de los costos y gastos	\$ 10.530.290	-4%

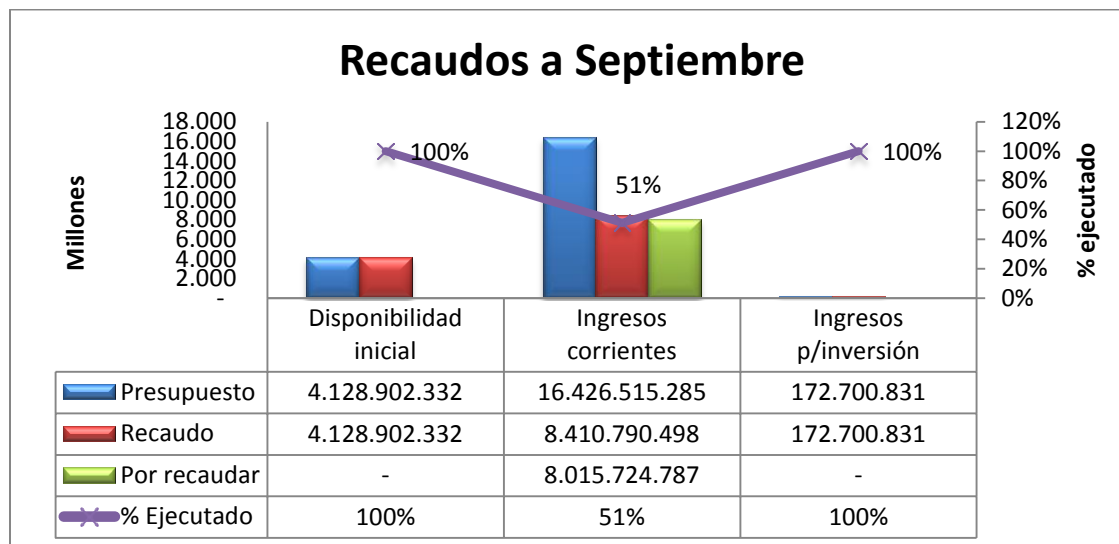
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

La situación que vive el sector salud, ha afectado igualmente al Hospital Infantil CM en sus resultados financieros; lo anterior se refleja en un menor recaudo real en el 2016 (67%), que aunque satisfactorio no permite cubrir los costos fijos institucionales para este hospital pediátrico, cuyo recaudo efectivo tendría que acercarse al 100% para equilibrar su operación. Esta situación se traduce en un aumento de la cartera, para lo cual se han tenido iniciar acciones jurídicas con algunas EPS y también afecta a la Corporación el proceso de liquidación de EPS como Comfenalco, Caprecom y Saludcoop.

La recuperación de cartera ha pasado a deteriorarse en un 54 %, mientras que las EPS pagan a 120 días o más, la Corporación debe pagar a sus proveedores en promedio entre 1 y 75 días, aumentando el problema de liquidez. Si bien el indicador de liquidez aun es positivo en 1,54, se muestra su descenso desde las vigencias anteriores, situación que ha alertado esta Dirección Ejecutiva como antecedente adicional que puede llevar a dificultades en el futuro cercano a la institución, lo cual ha podido remediarse a través de suspender el pago de arrendamiento a Metrosalud, situación que reiteramos no permite la viabilidad presente ni futura del hospital Infantil Concejo de Medellín.

Con respecto a la ejecución presupuestal mes a mes se realiza seguimiento al comportamiento tanto del recaudo como a los costos y gastos así:

Ejecución recaudos a septiembre de 2016:



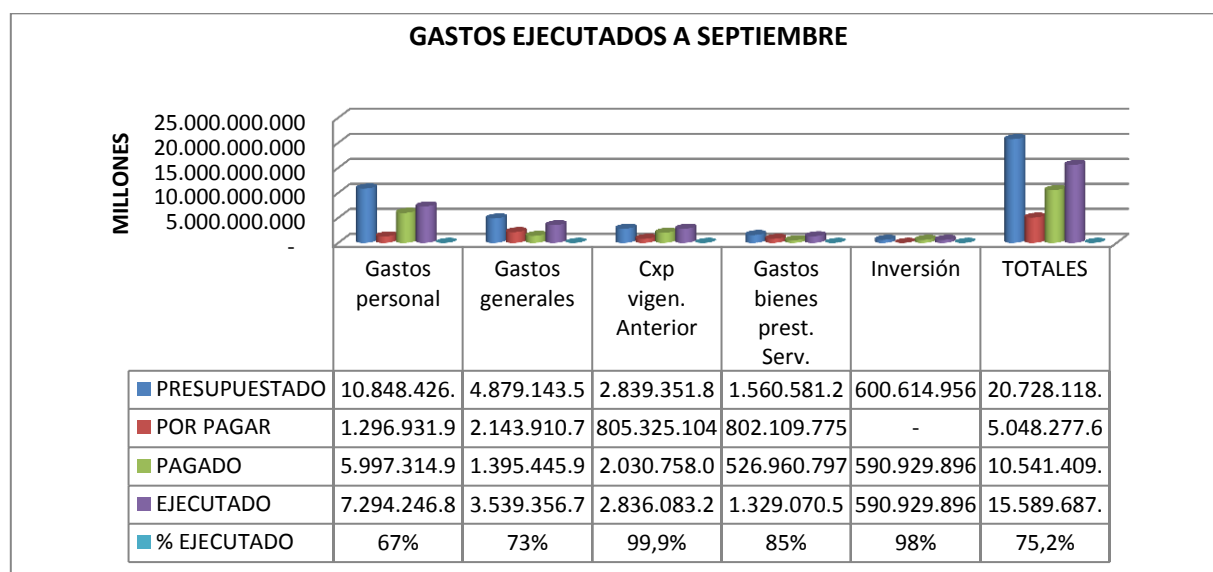
Presupuesto	20.728.118.448
Recaudo	12.712.393.661

Por recaudar	8.015.724.787
% Ejecutado	61%
% Faltante	39%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

El presupuesto de recaudo para el 2016 es de \$20.728 millones y al corte se tiene una ejecución de \$12.712 millones, para el último trimestre se deberá recaudar \$8.015 millones, lo cual se dificulta dado el deterioro en monto y oportunidad de pagos de las EPS y particulares.

Costos y gastos a septiembre de 2016:



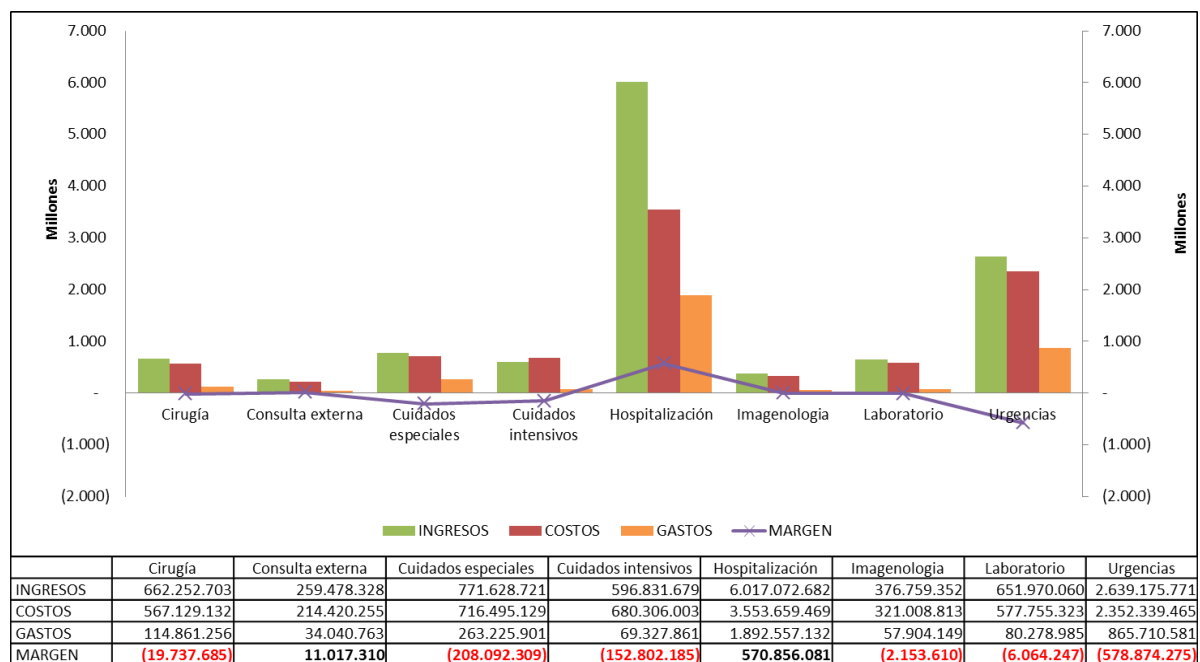
Presupuesto	20.728.118.448
Obligaciones por pagar	5.048.277.637
Pagos	10.541.409.665
Ejecutado	15.589.687.302
% ejecutado	75.2%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Mientras el recaudo se ejecuta a un 67%, el gasto se está ejecutando al 75,2%, lo que muestra la necesidad de persistir en el cobro de la cartera con todas las aseguradoras y en la política interna de austeridad en el gasto.

El Hospital Infantil ha hecho un esfuerzo en eficiencia lo cual se muestra en una ejecución apenas del 67% en gastos de personal, cuando a la fecha su valor sería de 75%, pero esto no es suficiente para lograr el equilibrio operacional debido a que los costos son bajos pero los gastos generales son altos impactados nuevamente por el arrendamiento, el cual se constituye en más del 35% del total de gastos generales de la Institución.

Costos y Resultado real de operación a septiembre de 2016:



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

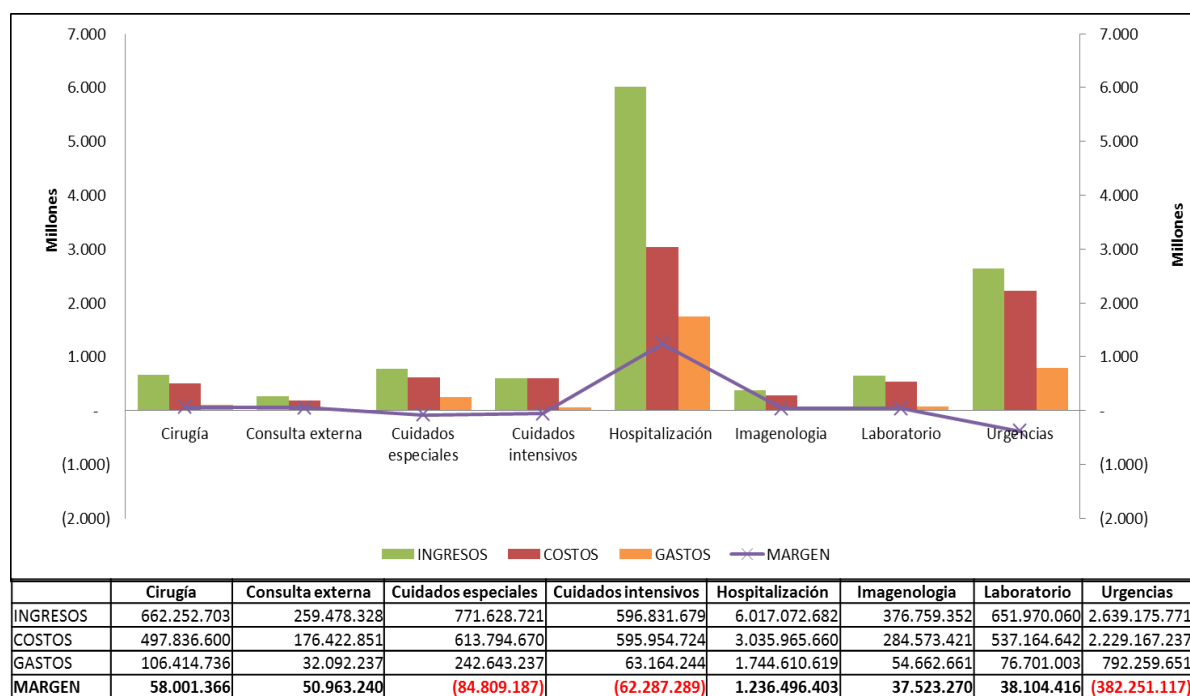
Aun teniendo niveles de eficiencia altos en el costo del recurso humano, el gasto desplegado en todas las unidades de negocio, en una infraestructura que es costosa y que esta impactada por el reconocimiento de arrendamiento en el ítem de gastos, da como resultado que solo dos unidades de negocio muestran excedentes en la operación (consulta externa y hospitalización). Hospitalización soporta buena parte de las pérdidas de unidades costosas como son Urgencias y Unidad de Cuidado Crítico.

El cuadro siguiente muestra un resultado hipotético si no se tuviera que reconocer arrendamiento:

En este puede observarse como sólo 2 servicios tendrían pérdidas operacionales si no se tuviera que reconocer pago por arrendamiento de infraestructura y bienes muebles, estos son la unidad de cuidado crítico y urgencias, con valores negativos que serían absorbidos por los excedentes de los demás servicios.

Este tema de las pérdidas operacionales en servicios como la unidad de cuidado crítico, tiene en parte un componente especial de tarifas, situación que debe evaluarse con cuidado, dado que los servicios pediátricos tienen un margen muy estrecho para la negociación de potenciales descuentos que se ofrezcan a las aseguradoras.

En general, este Hospital tiene en su conjunto un margen operacional que le puede permitir su viabilidad, pero reiteramos, no soporta la carga impositiva de arrendamiento y el cuidado de los costos de operación debe mantenerse al mínimo.



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Facturación vs Recaudo:

RECAUDO VS FACTURACION 2015										
INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Totales
FACTURACION PPTADA	1.005.473.480	1.005.473.480	1.005.473.480	1.005.473.480	1.005.473.480	1.005.473.480	1.005.473.480	1.005.473.480	1.005.473.480	9.049.261.320
FACTURACION REAL	818.528.333	1.121.065.960	1.434.671.549	1.295.025.346	1.294.184.243	1.319.734.293	1.146.280.722	1.024.399.531	974.643.184	10.428.533.161
REAL/PRESUPUESTO	81%	111%	143%	129%	129%	131%	114%	102%	97%	115%
PORCENTAJE OCUPACIONAL	68,2%	79,8%	85,1%	88,1%	90,2%	88,5%	82,2%	77,7%	73,4%	
RECAUDO POR SERVICIOS PPTADO	703.831.436	703.831.436	703.831.436	703.831.436	703.831.436	703.831.436	703.831.436	703.831.436	703.831.436	6.334.482.924
RECAUDO POR SERVICIOS REAL	109.135.867	737.975.838	851.746.053	733.090.488	829.384.974	909.541.362	1.187.027.179	920.022.831	1.023.514.806	7.301.439.398
REAL/PRESUPUESTO	16%	105%	121%	104%	118%	129%	169%	131%	145%	115%
RECAUDO/FACTURACION REAL	13%	66%	59%	57%	64%	69%	104%	90%	105%	70%
RECAUDO VS FACTURACION 2016										
INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Totales
FACTURACION PPTADA	1.250.028.185	1.250.028.185	1.250.028.185	1.250.028.185	1.250.028.185	1.250.028.185	1.250.028.185	1.250.028.185	1.250.028.185	11.250.253.665
FACTURACION REAL	717.361.581	1.094.208.931	1.583.606.975	1.207.348.820	1.448.998.962	1.504.946.537	1.545.904.591	1.383.144.977	1.381.750.198	11.867.271.572
REAL/PRESUPUESTO	57%	88%	127%	97%	116%	120%	124%	111%	111%	105%
PORCENTAJE OCUPACIONAL	62,5%	88,7%	88,3%	86,3%	96,8%	98,0%	92,2%	88,7%	84,6%	
RECAUDO POR SERVICIOS PPTADO	900.020.293	900.020.293	900.020.293	900.020.293	900.020.293	900.020.293	900.020.293	900.020.293	900.020.293	8.100.182.639
RECAUDO POR SERVICIOS REAL	740.620.720	643.027.454	367.226.002	1.089.380.940	780.249.514	986.320.097	1.320.962.843	982.156.995	1.042.077.218	7.952.021.783
REAL/PRESUPUESTO	82%	71%	41%	121%	87%	110%	147%	109%	116%	98%
RECAUDO/FACTURACION REAL	103%	59%	23%	90%	54%	66%	85%	71%	75%	67%

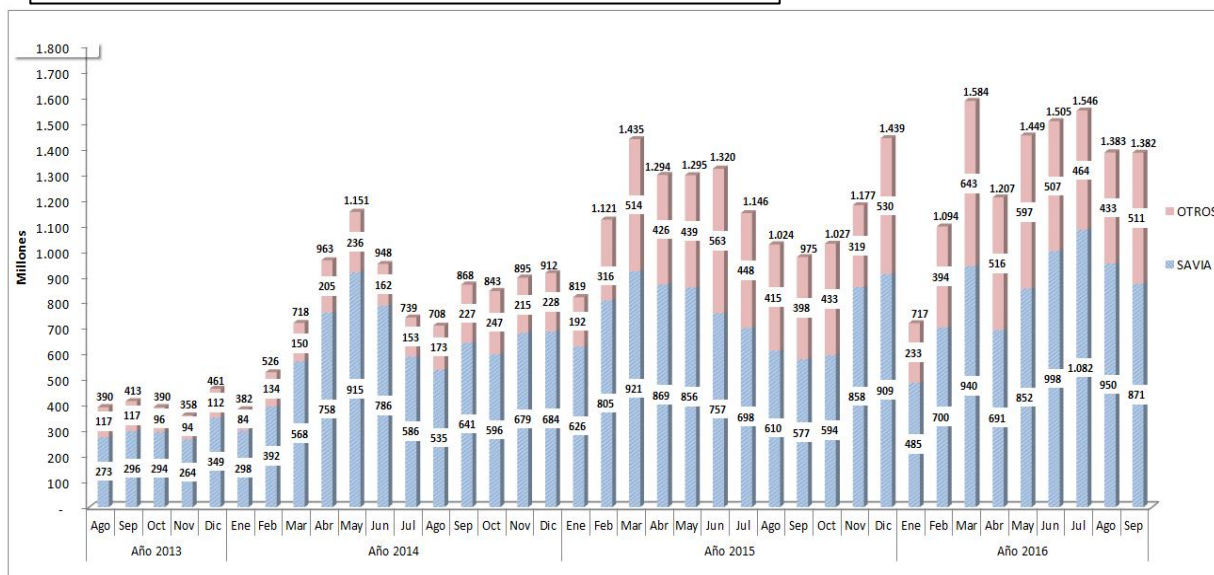
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Es uno de los principales indicadores financieros dado que acorde a su nivel de ejecución pueden apalancarse sus costos fijos mensuales. La gestión de cartera del Hospital Infantil depende en mayor grado de aseguradoras como Savia salud EPS y en segundo lugar EPS SURA, cuyos pacientes completan cerca del 90% del total de las atenciones; dada esta situación, la incertidumbre de la situación financiera amenaza de manera grave la estabilidad financiera del Hospital Infantil.

Dentro de las acciones de mejora emprendidas se resalta la designación de recurso humano exclusivo para su gestión (circularización y gestión de cobro), se viene participando en jornadas y mesas de conciliación convocadas por la Superintendencia y Seccional de Salud, se avanza en jornadas de conciliación con EPS Sura, Coosalud, DSSA, Municipio de Medellín, se hizo radicación de acreencias de Caprecom y recurso de reposición de Saludcoop por \$185 y \$132 millones respectivamente, estamos a la espera que los agentes liquidadores resuelvan los recursos.

Facturación agosto 2013 a Septiembre de 2016:

Total facturación: \$ 37.602.782.694



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Para el **2013** el total facturado de agosto a diciembre fue de **\$2.011.665.440**

En el **2014** se facturó **\$9.652.745.996**

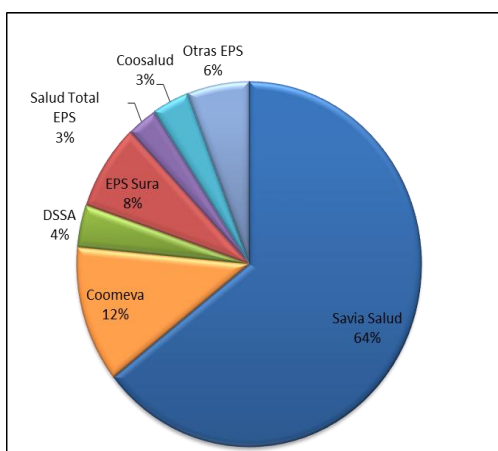
En el **2015** se facturó **\$14.071.099.686**

Y para el **2016** a septiembre vamos en **\$11.867.271.572**, con un presupuesto de facturación de **\$15.000.000.000** para el final de la vigencia el cual se proyecta superar.

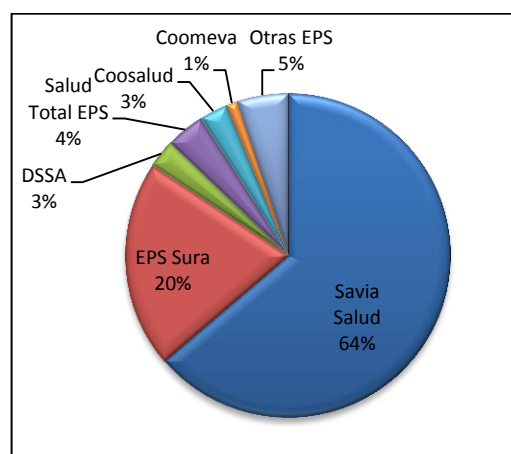
La gestión de la Dirección Ejecutiva actual tomó la institución el 27 de Enero de 2014, cuando apenas el Hospital facturó 382 millones de pesos; dado el avance en la apertura de servicios y gestión de nuevas contrataciones, hoy no es extraño obtener facturaciones mensuales por encima de los \$1.500 millones de pesos, lo cual representa un incremento de un 400%.

Facturación por principales aseguradoras:

A Septiembre de 2015:



A septiembre de 2016:



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

Para el 2016, el gráfico muestra a Savia Salud EPS como nuestro principal comprador de servicios, seguido de SURA EPS que ha venido incrementando el acceso al hospital infantil de sus afiliados y además con buena oportunidad en pagos.

Como estrategia gerencial se ha cuidado aumentar la diversidad de clientes aseguradoras, dado que en 2013 e inicios de 2014 la dependencia de Savia Salud EPS era cercana al 100%, lo cual se constituía en un riesgo para la institución.

Situación de Cartera a septiembre de 2016:

Entidad	Facturación	Cartera	% Cartera
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	\$ 25.559.611.689	\$ 4.829.950.480	53,4%
COOMEVA EPS	\$ 1.786.637.231	\$ 1.182.367.889	13,1%
DSSA	\$ 2.008.876.927	\$ 899.423.296	9,9%
EPS SURA	\$ 4.082.192.976	\$ 667.909.070	7,4%
SALUD TOTAL	\$ 978.571.998	\$ 295.936.296	3,3%
COOSALUD	\$ 1.067.723.256	\$ 197.495.374	2,2%
CAPRECOM EPS	\$ 201.130.385	\$ 184.454.607	2,0%
NUEVA EPS	\$ 285.363.542	\$ 109.187.345	1,2%
CAFESALUD	\$ 157.650.394	\$ 98.167.554	1,1%
SALUDCOOP E P S	\$ 128.505.582	\$ 97.197.266	1,1%
OTRAS ENTIDADES	\$ 1.346.518.714	\$ 489.006.392	5,4%
TOTAL	\$ 37.602.782.694	\$ 9.051.095.569	100%

Edades	Valor	%
Por vencer	\$ 1.475.935.580	16,3%
De 1 a 30 días	\$ 1.292.441.343	14,3%
De 31 a 60 días	\$ 722.882.996	8,0%
De 61 a 90 días	\$ 305.899.130	3,4%
De 91 a 120 días	\$ 377.487.540	4,2%
De 121 a 180 días	\$ 453.683.862	5,0%
De 181 a 360 días	\$ 1.010.843.557	11,2%
Mayor a 360 días	\$ 3.411.921.561	37,7%
Total	\$ 9.051.095.569	100,0%

Si bien la cartera de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín puede considerarse en términos generales sana comparada con la generalidad del sector, se observa un incremento de cartera vencida para los cuales se han iniciado acciones jurídicas que pretenden acceder en el mediano plazo a recursos que ayuden a aliviar la liquidez. Preocupa la situación de Savia Salud que es el mayor deudor de la Corporación y cuya deuda aumenta mes tras mes.

Ejercicio presupuestal:

Cada año desde el mes de septiembre se avanza en la planificación del presupuesto, el siguiente es el presupuesto que se está ejecutando en el 2016:

INGRESOS 2016	20.728.118.448	Part.
Ingresos Corrientes	11.074.018.857	53%
Ingresos de Capital	5.525.197.259	27%
Disponibilidad inicial	4.128.902.332	20%
GASTOS 2016	20.728.118.448	
Funcionamiento	20.127.503.492	97%
Gastos de operación comercial		0%
Servicio de la deuda		0%
Inversión	600.614.956	3%
DISPONIBILIDAD FINAL	0	

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera. Hospital Infantil Concejo de Medellín

El ejercicio presupuestal del 2017, viene avanzando según el cronograma siguiente:

No. Acti	Actividad	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Responsable
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
1	Sensibilización proyecto de presupuesto																	Dirección Administrativa y Financiera
2	Presupuesto de necesidades priorizadas por áreas para el proyecto de presupuesto																	Líderes de cada área
3	Consolidación de información remitida por las Dependencias																	Presupuesto
4	Elaboración proyección e ingresos y gastos																	Presupuesto
5	Análisis preliminar del Anteproyecto de Presupuesto																	Dirección Administrativa y Financiera, Contabilidad, Presupuesto y Dirección Médica
6	Presentación al Director Ejecutivo proyecto de presupuestos																	Dirección Administrativa y Financiera, Contabilidad, Presupuesto y Dirección Médica
7	Ajustes al Anteproyecto de Presupuesto																	Director Ejecutivo, Dirección Administrativa y Financiera y Presupuesto
8	Presentación a la Junta Directiva del Anteproyecto de Presupuesto								27									Director Ejecutivo, Dirección Administrativa y Financiera y Presupuesto
9	Elaboración acuerdo proyecto de presupuesto																	Jurídica, Presupuesto, Dirección Administrativa y Financiera
10	Organización formatos presupuesto, envío y radicación a COMFIS																	Presupuesto/ Dirección Administrativa y Financiera
11	Presentación impresa original y copias del proyecto de presupuesto ante COMFIS										10							Costos y presupuesto / Dirección Administrativa y Financiera
12	Preparación sustentación COMFIS																	Dirección Administrativa y Financiera, Dirección Ejecutiva
13	Sustentación al COMFIS													2				Dirección Ejecutiva
14	Divulgación presupuesto aprobado a las áreas, rubros y montos																	Presupuesto, Dirección Administrativa y Financiera

Recursos Físicos e Inventarios

La Corporación busca con la realización del inventario comparar las cifras que tenemos según los libros con las existencias reales que hay en el almacén, calculando su valor y la calidad de las mismas. Se pretende determinar la existencia física de los suministros, insumos, repuestos y otros bienes o materiales de propiedad de la Corporación que se encuentren almacenados. Dicha verificación deberá ser contrastada con las existencias que figuran en los registros contables de la empresa a la fecha del inventario.

Se realiza inventario como mínimo dos veces al año.

Para farmacia se realizará tres veces al año (abril, agosto y diciembre).

Para el almacén y activos fijos en general se hace semestral.

A fin de valorar existencias con vistas al cierre contable, se aprovecha el final del ejercicio económico para hacer recuento de activos fijos, medicamentos e insumos. La Dirección Administrativa y Financiera en los casos que se requiera, dispone para que se realicen inventarios selectivos y además se encarga de definir la oportunidad para la realización del Inventario General.

Los colaboradores designados para el inventario de Almacén y farmacia son responsables del cumplimiento de las normas y procedimientos de inventario.

El Líder en Química Farmacéutica, el Tecnólogo en Compras e Inventarios y el Ingeniero Biomédico preparan el área para la toma de inventario, colocando especial cuidado en el orden, limpieza, identificación de insumos y estantería, verifican que el proceso mecanizado de información para el inventario, a su cargo, se encuentre debidamente al día, lo que permite verificar la existencia de los ítems en servicios y/o almacén según registros.

Si concluido el primer y segundo conteo no coinciden, se hace un tercero. De acuerdo con las desviaciones, se debe hacer una valoración de esa desviación o desajuste para proceder a su regularización. Se ajustan las cifras a los libros contables de acuerdo con la realidad.

- **Control de Averías:** Durante el inventario, se cuenta y se identifica la avería, se notifica al líder para consolidar en informe final. En caso de activos fijos se identifican los de mantenimiento y los que por deterioro se deben dar de baja dejando siempre el registro correspondiente.

- **Sobrantes de Inventario:** Determinar su origen, principalmente por las siguientes causas:
 - a) Faltantes por merma: Tratándose de bienes sólidos o líquidos que por su naturaleza se volatilizan, será aceptada siempre y cuando esté dentro de la tolerancia establecida.
 - b) Faltantes por negligencia o sustracción: El encargado de su custodia es responsable tanto pecuniaria como administrativamente de la pérdida.
 - c) Faltantes por volumen de movimiento: En estos casos se determina los que corresponden a instrumentos de medida y/o en cantidad dentro de márgenes aceptables.

En razón a los informes mencionados y a otros elementos de juicio que considere conveniente procederá a determinar el destino de las diferencias.

- **Márgenes de Maniobra:** Es admisible una desviación distinta dependiendo del tipo de producto. Para los activos fijos (los más valiosos), la desviación debería ser de cero; en los medicamentos, dispositivos, materiales e insumos se toleraría una máxima del +/-1% sobre el valor total del inventario final.

Del resultado final del ejercicio de inventario al cierre se deja acta donde consta: Valor final del inventario, asegurando la coincidencia entre la toma física y el valor en libros, las observaciones y decisiones tomadas durante el desarrollo del mismo, el informe de los vencimientos en medicamentos e insumos, el informe de las averías, firmada por los líderes de proceso y como áreas garantes del ejercicio contabilidad y financiera.

Gestión de proveedores

En el primer trimestre del año se realiza rendición de cuentas al proveedor y se genera espacio de concientización en el estado actual del sector salud y la necesidad de contar con proveedores aliados que apoyen la permanencia y sostenibilidad de las IPS en el mercado, durante el semestre se ajustan renegociaciones y descuentos y plazos de pago con algunos proveedores. Igualmente en el último trimestre, en el mes de Noviembre se invita nuevamente a todos los potenciales proveedores para que conozcan de las necesidades futuras del hospital y puedan ajustar sus ofertas para el año venidero acorde al procedimiento contractual definido por el hospital.

Arrendamiento Metrosalud

En sus inicios la Corporación recibió el edificio y bienes muebles del Hospital Infantil mediante un contrato de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles que pretendía hasta Octubre de 2014, cubrir en especie el valor de \$2.500 millones que Metrosalud entregaba como aporte para participar como Corporado de esta organización en conjunto con el Hospital General y la Alcaldía de Medellín. A pesar de las diligencias de la Dirección Ejecutiva para que se suspenda la obligación del pago de este arrendamiento, la decisión ha sido sucesivamente postergada en 2014, 2015 y en lo que va de 2016, haciendo inviable el logro del equilibrio operacional de esta entidad.

A la fecha la Corporación Hospital Infantil adeuda a Metrosalud por concepto de arrendamiento la suma de \$1.700 millones, valor que se hace impagable dado que pondría en riesgo la liquidez necesaria para la prestación de servicios, razón por la cual es necesario encontrar una fórmula inmediata para suspender esta carga impositiva para el hospital infantil y vía capitalización en aportes de Metrosalud, ofrecer el pago de la deuda pendiente, de otro modo la operación de la entidad está en dificultades.

Paralelamente no tener claridad en la propiedad del edificio y de su mantenimiento ha llevado a otras dificultades que pueden colocar en riesgo el deterioro y el cuidado del edificio; en la actualidad existen fallas en la infraestructura y se han detectado necesidades de mejoras y adecuaciones que siempre van contra las finanzas del Hospital, cuando el propietario es Metrosalud (limpieza de fachada, mejora en los accesos, mantenimiento humedades, mantenimiento de vidrieras y aire acondicionado). Otro tema no claro es quien asume los costos de pólizas todo riesgo, subcontratación de espacios, pago de arrendamiento de equipos y su mantenimiento, mejoras y adecuaciones a la infraestructura entre otras.

Como conclusión final en este tema, la no definición del mismo, reiteramos, puede colocar en riesgo inminente la viabilidad financiera de la Organización para asegurar una adecuada y sostenible administración y prestación de servicios del Hospital Infantil Concejo de Medellín. Una secuencia de la situación en comento, está descrita en las actas de junta directiva y en las actas de la Asamblea de la Corporación Hospital Infantil; adicionalmente en su centro documental pueden observarse las misivas enviadas a los Alcaldes, miembros de junta y otros funcionarios advirtiendo sobre este tema. Si bien el municipio a través de su dependencia de bienes ha propuesto una permuta de bienes entre Metrosalud y la Alcaldía para solucionar este impase, la permuta no se ha dado y siguen vigentes dos contratos firmados en el año 2013 entre Metrosalud y la Corporación Hospital Infantil que representa para este último en contra de sus finanzas, un valor aproximado mensual de \$150 millones de pesos.

Auditoría Contraloría General de Medellín

La Contraloría General de Medellín como resultado de la Auditoría Especial Evaluación Fiscal y Financiera realizada a la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, con alcance 2015, dictamina los estados financieros básicos: el Balance General, el Estado de la Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con un Dictamen **LIMPIO**, al obtener una calificación de 100 puntos; por su lado, la gestión presupuestal obtuvo una calificación de 93 puntos y la gestión financiera 80 puntos, para una calificación final de 87,3%, lo que equivale a un concepto FAVORABLE.



CAPÍTULO V. DE LAS PRIORIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

A continuación se resumen los asuntos de gestión importantes e inmediatos para la gestión de la Dirección Ejecutiva:

1. Asuntos administrativos inmediatos para el ejercicio de la Dirección Ejecutiva

- Renovar representación legal en la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia.
- Renovar autorizaciones para manejo de cuentas bancarias en BBVA y Bancolombia y para la administración de inversiones en CDT por \$1.400 millones depositados actualmente en BBVA.
- Expedir firma digital en Certicámara.
- Renovar representación legal en la DIAN para firma electrónica de reportes a esta entidad.
- Actualizar representación como novedad de habilitación en la Secretaria Seccional de Salud y en entidades como Supersalud, Contaduría General de la Nación, Departamento Administrativo de la Función Pública y Contraloría General de Medellín y otras entidades de control que lo requieran.

2. Aclaración de Naturaleza Jurídica

Se requiere ajuste de estatutos vía Asamblea para aclarar naturaleza jurídica de la Corporación (pública) y solicitar a la Secretaria de Salud de Antioquia modificación en la inscripción en el REPS de privado (inscrito así en el 2013) a público. La Dirección Jurídica de la CHICM tiene copia de la

propuesta de modificación de Estatutos y proyectado oficio a la Secretaria General de la Alcaldía para aclarar este tema.

3. Pago de Arrendamiento a Metrosalud

La no definición de este tema puede colocar en riesgo inminente la viabilidad financiera de la Corporación. Se ha propuesto por la dependencia de bienes del municipio, una permuta de bienes entre Metrosalud y la Alcaldía para que esta última recupere la propiedad del edificio del Hospital Infantil y suspender así el reconocimiento de pago de arrendamiento, que a la fecha son \$150 millones de pesos mensuales y constituyen más del 10% de la facturación por venta de servicios de esta entidad y más del 15% del recaudo que se logra mensualmente por esta venta de servicios.

4. Planta de Personal

La entidad tiene una fragilidad financiera en los costos fijos que soporta la operación, lo cual obliga a mantener una austeridad absoluta en el crecimiento de su plante de personal, crecimiento que debe ser acorde a la mayor venta de servicios y a la mejora del recaudo.

Existen áreas críticas donde deben revisarse las escalas salariales para mejorar la retención del talento humano.

5. Tema Laboratorio Metrosalud

A 31 de Diciembre de 2015, Metrosalud tomo la decisión unilateral y autónoma de dejar de prestar servicios en las instalaciones del Hospital Infantil Concejo de Medellín, prestación que estaba realizando en espacio físico del laboratorio del Hospital Infantil; este laboratorio estaba proyectado para ser referencia para toda la red de Metrosalud. A la fecha se tiene una deuda por servicios prestados al Hospital Infantil por el laboratorio de Metrosalud en el año 2014 y 2015, los cuales se encuentran en fase de conciliación. El valor facturado es \$660.853.819 y la glosa inicial de \$195.351.159.

En la conciliación final de las cuentas, deberá tenerse en cuenta el cruce de cuentas con los valores pendientes correspondientes al valor que Metrosalud adeuda por concepto de infraestructura que ocupó y sobre la cual facturó un arrendamiento ya reconocido por la Corporación HICM, servicios públicos, vigilancia y desechos sólidos. El valor total que se ha establecido por el área de ingeniería de la Corporación para el periodo señalado es de \$391 millones de pesos; de esta situación ha sido

informada por escrito la Gerente(E) de Metrosalud Dra. Olga Mejia, para que se tenga en cuenta para el arreglo y conciliación final de esta cuentas.

6. Contratación 2017

Es necesario definir con prioridad la estrategia y procedimientos para las convocatorias de oferentes y contrataciones 2017. Es un proceso dispendioso que requiere la máxima atención y posiblemente el refuerzo del área jurídica en donde se apoya este proceso.

7. Contratación EPS

En Septiembre de 2017 se logró una mejora de tarifas para la prestación de servicios de la Unidad de Cuidado Crítico para los pacientes de SURA EPS, dado que este servicio es después de urgencias, quien más pesa en las pérdidas de la institución. En general debe buscarse una mejora de tarifas con todas las EPS, dado que el estrecho margen de la atención pediátrica no permite mayores descuentos.